

R T E

R E P

C  
E  
S  
O  
P

## RELACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

- 1 MÉXICO y ESTADOS UNIDOS: el peso de la geopolítica
- 5 Diferencias y convergencias entre DOS NACIONES
- 10 AGENDA BILATERAL México-Estados Unidos
- 14 Notas sobre migración y derechos humanos, MÉXICO-ESTADOS UNIDOS
- 20 MIGRACIÓN y REMESAS: un acercamiento económico en Zacatecas y California
- 30 El TLCAN a trece años de vigencia: PERDEDORES y GANADORES
- 34 MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS: una competencia desigual
- 39 Cooperación intergubernamental-transfronteriza México-Estados Unidos: el caso del MEDIO AMBIENTE
- 45 SEGURIDAD PÚBLICA en la agenda bilateral México-Estados Unidos
- 53 Organizaciones sociales y participación política de los mexicanos en ESTADOS UNIDOS
- 61 LA COMPLEJA INTEGRACIÓN del auto-transporte de carga entre México y Estados Unidos
- 67 El maíz y los PEQUEÑOS PRODUCTORES



**Comité del CESOP  
Mesa Directiva**

Dip. Salvador Barajas del Toro  
Presidente

Dip. Fabián Fernando Montes Sánchez  
Secretario

Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez  
Secretario

**Centro de Estudios Sociales  
y de Opinión Pública**

Francisco Guerrero Aguirre  
Director General

Arturo Maldonado Tapia  
Director de Vinculación y Gestión

Gustavo Meixueiro Nájera  
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Francisco Sales Heredia  
Director de Estudios Sociales

Eduardo Rojas Vega  
Director de Opinión Pública

Ernesto Cavero Pérez  
Subdirector de Análisis  
y Procesamiento de Datos

Saúl Munguía Ortiz  
Coordinador Administrativo

Juan Carlos Amador Hernández  
Rafael Ante Valencia  
Efrén Arellano Trejo  
Sandra Espinosa Morales  
José de Jesús González Rodríguez  
Nora León Rebollo  
María Guadalupe Martínez Anchondo  
Claudia Icela Martínez García  
Mario Mendoza Arellano  
Salvador Moreno Pérez  
Alejandro Navarro Arredondo  
Sara María Ochoa León  
César Augusto Rodríguez Gómez  
Oscar Rodríguez Olvera  
Karla Ruiz Oscura  
Investigadores

Luis Horacio Martínez Cárdenas  
Asistente Editorial

Elizabeth Perdomo Reyes  
Coeditora

Alejandro López Morcillo  
Editor

Reporte CESOP, núm. 2, junio de 2007. Publicación mensual del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LX Legislatura. Av. Congreso de la Unión 66, Edificio I, primer piso, Col. El Parque, México, D.F., Tel. 5036 0000 ext. 55237. Correo electrónico: cesop@congreso.gob.mx • Los artículos contenidos en esta publicación son elaborados por los investigadores del CESOP y las opiniones vertidas no reflejan la postura de la Cámara de Diputados.

# México y Estados Unidos: el peso de la geopolítica

**Francisco Guerrero Aguirre**

Más allá de los deseos o de las buenas intenciones, México está atado geopolíticamente a Estados Unidos. En el marco de una globalización despiadada, nuestro país está obligado a forjar una alianza estratégica con nuestros vecinos del norte si quiere sobrevivir en las difíciles aguas de la competencia comercial y de la disputa cotidiana por nuevas tecnologías.

El país no puede darse el lujo de inscribirse en corrientes estadounidenses pensando que de esa manera se puede equilibrar la relación bilateral. México es el único país en desarrollo que tiene frontera con la principal economía del mundo. Ningún otro país en desarrollo comparte las ventajas y problemas que se derivan de dicha cercanía. La atracción que puede ejercer un país tan poderoso es enorme y se refleja en la estrecha vinculación que se ha creado. Lo anterior queda claro cuando se revisan las cifras básicas de la relación entre las dos naciones.

En el aspecto comercial, a pesar de que China ha desplazado por cuarto año consecutivo a México como segundo proveedor de Estados Unidos, nuestro país se ubica como el tercer socio comercial más importante, con un comercio bilateral de más de 329 mil millones de dólares en el 2006, cifra que es 286% más que lo registrado en 1993; es decir, a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el comercio intrarregional se ha cuadruplicado.

Pero también México es estratégico para Estados Unidos comercialmente hablando, al ubicarse como el segundo mercado para las exportaciones estadounidenses, sólo detrás de Canadá, país con el que realiza el mayor intercambio comercial bilateral entre los países del mundo.

En materia de inversión extranjera directa (IED), "Estados Unidos es el principal inversionista en México con el 60.7% de la IED total. El monto de las inversiones norteamericanas se refleja en el número de empresas que dependen de ella. Hasta septiembre de 2006 se contaba

con el registro de 19 996 empresas con inversión estadounidense, lo que representa el 57.9% del total de las empresas con IED registradas en México (34 535). Estas empresas se dedican principalmente a las actividades del sector servicios (44.3% del total) y de la industria manufacturera (27.1%), y se localizan en su mayoría en el Distrito Federal, Baja California, Baja California Sur y Nuevo León”.<sup>1</sup>

Asimismo, es un hecho que la población de origen mexicano radicada en Estados Unidos es la de mayor crecimiento, y que la relación entre los dos países puede verse como el ejemplo más sorprendente de cómo las fuerzas económicas, políticas, culturales y tecnológicas aumentan la cercanía a nivel mundial.

El tema migratorio es uno de los de mayor prioridad en la relación México-Estados Unidos. Los índices de crecimiento de la población de origen mexicano en Estados Unidos han aumentado de manera notable en los últimos años, de 18 millones en 1996 pasó a 27.7 millones en 2005. Este flujo migratorio permitió que los mexicanos que radican en Estados Unidos enviaran a sus familiares en México 23 mil millones de dólares en 2006 por concepto de remesas.<sup>2</sup>

A pesar de que la migración México-Estados Unidos es el mayor flujo de su tipo en el mundo, y de que los millones de migrantes que la integran muestran una gran diversidad de motivos, lazos transnacionales, y de conexiones familiares, laborales y culturales entre los dos países, no cabe la menor duda de que este fenómeno responde sobre todo a la gran diferencia en niveles de ingreso y oportunidades de empleo que surge de una integración asimétrica.

<sup>1</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Análisis del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales, abril de 2007.

<sup>2</sup> “Democracia efectiva y política exterior responsable”, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Son más de medio millón de empleos no calificados los que el mercado laboral estadounidense demanda anualmente, los cuales son cubiertos con mano de obra mexicana; sin embargo, cada vez es más relevante que tanto en Estados Unidos como en Canadá crece la tendencia a recibir trabajadores y profesionales mexicanos con preparación especializada.

Se pronostica un crecimiento mayor de los empleos de baja calificación típicamente ocupados por trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos.

En febrero de 2004, la Oficina de Estadísticas de Empleo de Estados Unidos (BLS, por sus siglas en inglés) publicó una proyección de 21 millones más de trabajadores en la década de 2002 a 2012 y una demanda notablemente vigorosa de trabajadores con bajos niveles de calificación.<sup>3</sup>

Por otro lado, son muchos los riesgos que enfrentan quienes deciden salir del país en busca de mejores oportunidades de vida y empleo. El cruce indocumentado de las fronteras y la creciente persecución de que son objeto quienes así lo hacen, ponen en riesgo su seguridad, su integridad física y sus vidas.

Se estima que en el periodo 2001-2005 se registró un flujo promedio anual de 337 mil migrantes temporales mexicanos, el 78% no disponía de autorización para cruzar la frontera, lo que contrasta con la cifra registrada en el periodo 1993-1997 que fue cercana a 48%. Asimismo el cruce fronterizo es cada vez más riesgoso, entre el 2001 y 2005, el 37% de los migrantes indocumentados cruzó la frontera por el inhóspito desierto de Sono-

<sup>3</sup> Agustín Escobar L. y Susan Martin (comps.), *La gestión migratoria México-Estados Unidos: un enfoque binacional*, CIESAS-Occidente/ISIM Georgetown University, 2007.

ra, porcentaje que en 1993-1997 era de apenas 10%.<sup>4</sup>

Es así que en los ámbitos de comercio e inversión ya existe y opera un alto grado de cooperación que ha resultado útil en términos generales para ambos, pero en materia migratoria aún persisten problemas estructurales que hacen ver distante la relación bilateral, y uno de ellos son las agresivas políticas antimigratorias que han aplicado en Estados Unidos.

En 1996 se adoptaron medidas que redujeron de manera significativa el acceso de los inmigrantes y sus familias a un conjunto de servicios sociales, incluso programas diseñados para los trabajadores pobres (como cupones para alimentos y algunas formas de asistencia médica). Aún no hay evidencia para asegurar que los flujos migratorios se detienen como consecuencia de las restricciones de los derechos legales y sociales de los migrantes en Estados Unidos; por el contrario, la migración continuará como lo ha hecho en los últimos años.

El presidente Bush ha vertido declaraciones respecto a la reforma integral de inmigración que está en discusión, y ha destacado que desde el inicio de su gestión se han aumentado los fondos para la seguridad fronteriza, alcanzando la cifra de 10 mil millones de dólares anuales para proteger la frontera. Esta enorme cantidad de recursos ha sido canalizada al aumento del número de agentes de la Patrulla Fronteriza de 9 mil a 13 mil aproximadamente, y se calcula que para finales del 2008 sean 18 mil agentes. Afirmó que entre más personal haya en la frontera, mayores serán las probabilidades de que ésta se pueda vigilar.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> *Ibidem.*

<sup>5</sup> Declaraciones del presidente George W. Bush sobre la Reforma Integral de Inmigración, 29 de mayo de 2007. <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2007/05/20070529-7.es>

Esta relación compleja de México con Estados Unidos sitúa a nuestro país en una posición estratégica en la política exterior estado-unidense. A diferencia de los países de América del Sur, México vive codo a codo con los Estados Unidos, y por consiguiente, debe tener la suficiente inteligencia para coexistir con el gigante del norte, manteniendo su independencia y resguardando su identidad como nación.

Una muestra clara de la importante coexistencia de nuestro país con Estados Unidos se vivió durante la pasada gira del presidente Bush por Centro y Sudamérica, la cual se caracterizó por un rotundo rechazo de la izquierda latinoamericana, que aprovechó la oportunidad inmejorable de externar su repudio al político texano, por su beligerante política exterior hacia otras regiones del mundo, particularmente por su participación militar en Irak.

Sin embargo, es importante señalar que si bien existieron manifestaciones masivas en contra del presidente de Estados Unidos, los líderes políticos de la región, encabezados por el presidente de Brasil, fueron suficientemente sagaces para externar sus puntos de vista y dialogar cara a cara con el presidente de la mayor potencia militar superviviente en el siglo XXI.

Sin abandonar su discurso político, los presidentes latinoamericanos intercambiaron puntos de vista con el presidente Bush, conscientes de que la retórica antiimperialista tiene sus límites y que, por encima de sus expresiones públicas, es necesario atender asuntos comerciales y económicos entre Estados Unidos y sus respectivos países.

Como era de esperarse, el presidente venezolano Hugo Chávez, aprovechó la gira de su colega estadounidense para fortalecer su discurso antiyanqui y movilizarse en los países donde su popularidad le permite intervenir en los asuntos internos.

En ese marco, la visita del presidente Bush a territorio mexicano estuvo precedida de una

gran carga política, en donde diversos analistas dividieron a América Latina en categorías maniqueas y artificiales; es decir, entre amigos y enemigos de Estados Unidos.

Como puede verse, etiquetar a las naciones simplemente como amigas o enemigas no ayuda a desentrañar la verdadera naturaleza de las relaciones entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, en especial con México.

Es importante valorar que a pesar de las dificultades innumerables que se presentan en la relación entre México y Estados Unidos, tanto el presidente Calderón como el presidente Bush tuvieron la capacidad de reanudar el diálogo al más alto nivel entre los dos países y reencauzar la atención a problemas que por su carácter estructural no desaparecerán de la agenda en los próximos años.

Sería iluso imaginar que a pesar de las promesas del presidente Bush, el tema migratorio se resolverá en el corto plazo. Los mexicanos sabemos que asuntos de tal envergadura requieren de la decisión política del Congreso estadounidense. Por lo cual, es muy difícil que un presidente saliente y cuestionado como lo es George Bush pueda construir las alianzas políticas necesarias en *Capitol Hill*.

Sin embargo, es positivo que tanto Calderón como Bush sigan insistiendo en la necesidad de construir una reforma migratoria integral, no importando que ésta no se dé inmediatamente, como la actual propuesta de reforma migratoria integral que tanto funcionarios del Poder Ejecutivo y un grupo de senadores bipartidistas impulsan y que plantea, entre otros aspectos, darle prioridad a resguardar y velar por el orden en la frontera; proporcionar las herramientas para que los empleadores verifiquen si los trabajadores que emplean son elegibles; crear un programa de trabajadores tem-

porales; no otorgar amnistía a los inmigrantes ilegales; crear un sistema de mérito para inmigración futura; acabar con la cadena de migración y con los trámites pendientes de familiares en los próximos ocho años.

Tiene razón el presidente Felipe Calderón cuando señaló que puede más un kilómetro de carretera en Michoacán o Zacatecas que 10 kilómetros de muro en Arizona. Es fundamental que en los dos países se entienda que la alianza estratégica que debe construirse en el siglo XXI pasa más por el desarrollo económico que por políticas policiacas y de discriminación hacia los mexicanos.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 ya pasaron. La ilusión fallida de la “enchilada completa” ya demostró su ingenuidad. Ahora corresponde a los dos gobiernos construir una nueva estrategia de comunicación que aleje a México de la enorme tentación que representa regresar a un discurso antiyanqui.

Otros asuntos como las inversiones, el comercio, el auto-transporte fronterizo y, por supuesto, la seguridad y el combate al narcotráfico, deben regresar con mayor fuerza a las discusiones bilaterales y evitar que la migración sea el único asunto en la agenda. Los datos que se han mostrado nos permiten visualizar que la relación México-Estados Unidos no se limita al tema migratorio, sino más bien que existen elementos de tipo económico, político y cultural que nos unen.

Pero también, se requiere que el “establishment” estadounidense modere la preocupante tendencia antimexicana construida particularmente por los grupos más radicales. Seguiremos siendo vecinos y socios a pesar de las diferencias. Es mejor entenderlo y trabajar con mayor creatividad en el futuro.

# Diferencias y convergencias entre dos naciones

**Efrén Arellano Trejo**  
**Évelin Servín Moreno**

Las economías de México y Estados Unidos mantienen grandes diferencias y al mismo tiempo son complementarias. Esta dualidad ha permitido, gracias a la migración, la integración de la comunidad binacional más grande del mundo contemporáneo. En Estados Unidos viven y trabajan más de 26 millones de personas de origen mexicano; es decir, una proporción equivalente a una cuarta parte del total de los que radican en México.<sup>1</sup>

¿Cuáles son los factores que explican esas diferencias y la integración económica y poblacional que ha sido posible? El Cuadro 1 ofrece diversos indicios para abordar este tema. En materia poblacional destacan los rezagos que enfrenta México para ofrecer a su población niveles adecuados de salud y educación. En Estados Unidos la tasa de mortalidad infantil es de siete por cada mil nacimientos, en México es de 22; mientras que en aquella nación la inscripción a la educación terciaria (posterior a la básica) es de 70%, para México es de apenas 20 por ciento.

Por otra parte, si bien es cierto que la dimensión de ambas economías marca diferencias sustanciales (medidas por el tamaño de la población y de su producto interno bruto), resulta relevante observar las diferencias de productividad y consumo que tienen los individuos en cada nación. Así, al cruzar la frontera de México a Estados Unidos, el producto interno bruto (PIB) per cápita pasa de 7 300 a 43 560 dólares (seis veces más); el consumo de energía eléctrica pasa de 1 800 a 13 600 kilowats hora (siete veces más); y el tiempo para establecer un negocio se reduce de 58 a 5 días.

La disponibilidad y el uso de fuentes de información también establecen diferencias sustanciales. Nuevamente, al cruzar la línea fronteriza de sur a norte, por cada mil habitantes, los suscriptores de línea fija y teléfono móvil se incrementan de 270 a 1 070 (casi cuatro veces más) y los usuarios de Internet pasan de 50 a 440 (casi nueve veces más).

<sup>1</sup> Mónica Vereá de Yturbe, "Migración y movilidad laboral en América del Norte", en, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *La migración en México: ¿un problema sin solución?*, Cámara de Diputados, México, 2006, p. 72. De acuerdo con estimaciones de la ONU.

**Cuadro 1**  
**Indicadores comparativos entre México y Estados Unidos**  
**(población, macroeconomía y medio ambiente 2000-2005)**

<i>Indicador</i>	<i>Datos Estados Unidos</i>		<i>Datos México</i>	
	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>
<b><i>Población</i></b>				
Población total	282.2 millones	296.4 millones	98.0 millones	103.1 millones
Crecimiento de la población (% anual)	1.1	1	1.4	1
Esperanza de vida al nacimiento (años)	77	77.7	74	75.4
Tasa de fertilidad total (nacimientos por mujer)	2.1	2.1	2.4	2.1
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacimientos vivos)	6.9	6	25	22
Inmunización contra sarampión (% de niños 12-23 meses)	91	93	96	96
Predominio total del VIH (% de población de 15-49 años)		0.6		0.3
Inscripción a la escuela primaria (% total)	100.5		108.7	
Inscripción a la escuela secundaria (% total)	94		71.8	
Inscripción a la escuela terciaria (% total)	69.2		19.4	
Cociente de hombres y mujeres en educación primaria y secundaria (%)	106.6		98.3	
<b><i>Medio ambiente</i></b>				
Área de superficie (km <sup>2</sup> )	9.6 millones	9.6 millones	2.0 millones	2.0 millones
Área de bosques (km <sup>2</sup> )	3.0 millones	3.0 millones	655.4 miles	642.4 miles
Región agrícola (% del área de la tierra)	45.2	45.3	56.2	
Emisiones de CO <sub>2</sub> (toneladas métricas per cápita)	20.5		4	
Uso de la energía (kilogramo de aceite per cápita)	8 164.4		1534.9	
Importaciones totales de energía (% de uso de la energía)	27.2		-50.4	
Consumo de la energía eléctrica (Kw/H per cápita)	13 667.4		1 794.6	
<b><i>Economía</i></b>				
Producto interno bruto (PIB)	9.7 trillones	12.9 trillones	501.0 mil millones	753.4 mil millones
PIB per cápita (dólares corrientes)	34 400.0	43 560.0	5 110.0	7 310.0
Producto nacional bruto (PNB) (dólares corrientes)	9.8 trillones	12.4 trillones	581.4 mil millones	768.4 mil millones
Crecimiento del PNB (% anual)	3.7	3.2	6.6	3
Inflación anual (%)	2.2	3	12.1	5.4
Valor añadido de la agricultura (% del PNB)	1.2		4.2	3.8
Valor añadido de la industria (% del PNB)	24.2		28	25.9
Valor añadido del sector servicios (% del PNB)	74.6		67.8	70.2

Exportaciones de mercancías y servicios (% del PNB)	11.2		30.9	29.9
Importaciones de mercancías y servicios (% del PNB)	15.1		32.9	31.5
<i>Estados y mercado</i>				
Tiempo requerido para comenzar un negocio (días)		5		58
Gasto militar (% del PNB)	3.1	4.1	0.5	0.4
Suscriptores de línea fija y teléfono móvil (por 1 000 personas)	1 070.0		269.6	649.7
Usuarios del Internet (por 1 000 personas)	439.4		51.6	180.6
Exportaciones de alta tecnología (% de exportaciones manufacturadas)	35.3	31.8	22.4	19.6
<i>Indicadores globales</i>				
Comercio de mercancías (% del PNB)	20.9	21.2	60	58
Inversión extranjera directa (ingresos netos en dólares actuales)	321.3 mil millones	109.8 mil millones	17.8 mil millones	18.8 mil millones
Remesas y remuneraciones recibidas por trabajadores (dólares)	2.8 mil millones	2.9 mil millones	7.5 mil millones	21.8 mil millones

Fuente: The World Bank, *Key Development Data & Statistics. Country Profiles*, abril del 2007, disponible en [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org) (fecha de consulta: mayo de 2007).

Como se señaló al principio de estas líneas, pese a las grandes diferencias, las economías son complementarias. En Estados Unidos existe una demanda permanente de mano de obra en los sectores agrícola, industrial y de servicios, así como una considerable superioridad salarial respecto a México. En contraste, la economía mexicana no ha podido ofrecer el número de empleos y las remuneraciones que demanda el crecimiento de su población en edad laboral.<sup>2</sup> Por ello, como ocurre en otras partes del mundo, la migración ha cumplido un papel regulador entre las dos economías.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Tomás Olvera, "Las remesas familiares: la gota que se volvió río", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, 2006, disponible en [www.ime.gob.mx](http://www.ime.gob.mx) (fecha de consulta: febrero de 2007).

<sup>3</sup> Recientemente, en referencia con lo que ocurre en el ámbito internacional, el Banco Mundial afirmó que los beneficios de la migración internacional superan los espe-

¿Qué opiniones tienen mexicanos y estadounidenses sobre estos fenómenos de disparidad y convergencia económica?, ¿es posible identificar en la opinión pública algunas oportunidades para orientar y conducir la relación bilateral? La siguiente sección aborda estas interrogantes.

## Un aprecio no correspondido

En Estados Unidos son frecuentes las expresiones de discriminación y rechazo en contra de

radados de la liberalización del comercio, especialmente para los países en desarrollo. Cfr. ONU, Asamblea general, LX periodo de sesiones, *Migración internacional y desarrollo*, Informe del Secretario General, 18 de mayo de 2006, disponible en [www.un.org/cyberschoolbus/](http://www.un.org/cyberschoolbus/) (fecha de consulta: febrero de 2007).

los hispanos, y en particular en contra de los mexicanos. Existen organizaciones con una gran cantidad de recursos que pugnan por políticas más restrictivas y alientan acciones persecutorias en su contra.<sup>4</sup> Sin embargo, varios indicios señalan que la mayoría de la población estadounidense tiene un aprecio muy extendido por los mexicanos, un reconocimiento a la aportación que hacen a su economía y una amplia disposición para incrementar los vínculos comerciales e incluso familiares con sus vecinos del sur.

De acuerdo con una encuesta espejo realizada en México y Estados Unidos en agosto de 2006, alrededor de 85% de los estadounidenses entrevistados dijo tener una impresión general “muy favorable” o “algo favorable” de los mexicanos; casi 80% los calificó como trabajadores (aunque sólo 40% dijo que son honestos); 70% afirmó estar de acuerdo en que la economía de Estados Unidos se beneficia del trabajo de los migrantes mexicanos y 75% asintió en que el libre comercio entre ambas naciones puede generar beneficios mutuos (aunque la mayoría señaló no haber obtenido beneficios personales del Tratado de Libre Comercio, TLC).<sup>5</sup>

En contraste, los mexicanos tienen pocas expresiones de aprecio respecto a sus vecinos del norte. Poco más de la mitad de los connacionales entrevistados dijo tener una impresión “desfavorable” o “muy desfavorable”

<sup>4</sup> Sobre la relación entre intolerancia y migración puede verse en este mismo *Reporte CESOP*, el artículo de José de Jesús González Rodríguez, “Notas sobre migración y derechos humanos, México-Estados Unidos”.

<sup>5</sup> Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., encuesta CIDAC-Zogby, *México y Estados Unidos: cómo miramos al vecino*, disponible en [www.cidac.org.mx](http://www.cidac.org.mx) (fecha de consulta: septiembre de 2006). Un resumen de los principales resultados de esta encuesta se pueden consultar en Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, *Pulso ciudadano*, número 29, Cámara de Diputados, México, septiembre de 2006, [www.diputados.gob.mx/CESOP](http://www.diputados.gob.mx/CESOP) (fecha de consulta: mayo de 2007).

de los estadounidenses; sólo 26% consideró que son “trabajadores”, 22% que son “honestos” y 73% los consideró racistas. Al igual que su contraparte fronteriza, una amplia mayoría de mexicanos (80%) consideró que el trabajo de los migrantes mexicanos beneficia a la economía estadounidense; pero apenas la mitad cree que el libre comercio entre ambos países produciría un beneficio mutuo. Además, 63% cree que la razón que mejor explica la riqueza de Estados Unidos es porque “explota la riqueza de otros”.

En el ámbito familiar y personal también es palpable un aprecio no correspondido entre estos vecinos. Pocos estadounidenses señalaron tener amigos viviendo en México (12%) y una proporción aún menor (6%) dijo tener familiares radicando en nuestro país. Sin embargo, 55% afirmó haber visitado México y 7 de cada 10 coincidieron en que les gustaría hacerlo. En tanto, 8 de cada 10 dijeron que aprobarían un matrimonio de un hijo(a) o un hermano(a) con un mexicano.

En cambio, la mayoría de los mexicanos dijo tener un familiar (60%) o un amigo cercano (56%) viviendo en Estados Unidos; sólo 25% ha visitado alguna vez ese país y 60% expresó su deseo de hacerlo. Pese a la presencia tan extendida de mexicanos en aquella nación, sólo 52% dijo que aprobaría un matrimonio de un hijo(a) o un hermano(a) con un estadounidense.

Este aprecio que tienen los estadounidenses por los mexicanos es uno de los factores que han hecho posible la creación de la comunidad binacional que ya mencionamos. Para la mayoría de la gente, la migración no parece ser una preocupación prioritaria. En marzo de 2005, al indagar entre la población estadounidense sobre los problemas considerados más importantes para la comunidad, en los primeros lugares se ubicaron el crimen y el desempleo (14% cada uno), así como la educación

(12%). La inmigración apareció, en ese momento, con apenas 3 por ciento.<sup>6</sup>

En general, la mayoría de la población reconoce la aportación de los migrantes, aunque también es cierto que no desea la llegada indiscriminada y sin restricciones a su territorio. Así, dos terceras partes consideran que los inmigrantes realizan trabajos que los estadounidenses no quieren, 80% no expresó temor de perder su empleo por la llegada de trabajadores con una menor demanda salarial y casi 60% considera su llegada como una oportunidad.

Pese a esta aceptación, 56% está a favor de tomar en cuenta las habilidades laborales de las personas que desean ingresar al país. Frente al ingreso de ilegales a Estados Unidos, 53% consideró que es necesario requerirles que regresen a su país de origen, incluso casi la mitad se pronunció a favor de penalizar a quienes emplean migrantes.

Estas opiniones explican y son consistentes con la encuesta dada a conocer por *The New York Times* el pasado 25 de mayo, en la cual se informó que 67% de los estadounidenses se muestra a favor de legalizar a los cerca de 12 millones de migrantes ilegales que se calcula residen en Estados Unidos, siempre y cuando paguen una multa, no tengan antecedentes penales y mantengan un historial limpio. Respecto a los migrantes ilegales que han permanecido en Estados Unidos al menos dos años,

62% opinó que deberían solicitar su estatus legal, mientras que 33% considera que deben ser deportados.

Respecto a las condicionantes que deben tenerse en cuenta para admitir a los migrantes, 51% de los encuestados apunta que deberían considerarse la educación, su capacidad y experiencia laborales. A su vez, 34% opina que es necesario considerar sus vínculos familiares en Estados Unidos. Por último, 66% de los estadounidenses se mostró a favor de un programa de trabajadores temporales, un aspecto que tiene la oposición de 30% de los encuestados.

Es posible concluir que una reforma migratoria en Estados Unidos, conducida adecuadamente en términos mediáticos y políticos, sería vista positivamente por amplios sectores de la población estadounidense; sin embargo, también es cierto que entre sectores con gran influencia política y económica existen aún muchas resistencias. Para el caso de las autoridades mexicanas, es posible identificar, cuando menos, dos grandes retos: primero, la necesidad de continuar reforzando los programas dirigidos a la atención y vinculación con los mexicanos y sus organizaciones al otro lado de la frontera; y segundo, contribuir a generar las condiciones productivas que permitan atenuar la expulsión de mexicanos en búsqueda de mejores horizontes.

<sup>6</sup> Pew Hispanic Center, *No Consensus on Immigration Problem or Proposed Fixes. America's Immigration Quandary*, 30 de marzo de 2006. Disponible en [www.pewhispanic.org](http://www.pewhispanic.org) (fecha de consulta: 11 de abril de 2006).

# Agenda bilateral México-Estados Unidos

Salvador Moreno Pérez

## Los intereses de México

Las dos décadas finales del siglo pasado representaron un punto de inflexión en la evolución de la relación bilateral entre México y Estados Unidos. A partir de entonces se replantea la relación sobre la base de la aceptación mutua de la interdependencia.

Las grandes transformaciones a nivel mundial y los reajustes en los ámbitos político y económico en los escenarios nacional y mundial son los motores de esta evolución, además de hechos trascendentes como el fin de la guerra fría, el establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el aumento de los mexicanos que radican en Estados Unidos.<sup>1</sup>

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) propuesto por el Poder Ejecutivo mexicano para los próximos seis años, plantea que la política exterior debe proteger y promover activamente los derechos de las comunidades de mexicanos que residen en el exterior.<sup>2</sup>

En el PND se reconoce que América del Norte es la región del mundo que tiene mayor impacto sobre el bienestar y el futuro de México en términos humanos, económicos, comerciales y políticos. Reconoce las ventajas del TLCAN, sin embargo, plantea que es necesario perfeccionar sus mecanismos de resolución de controversias. Además, señala que el fenómeno migratorio es uno de los temas prioritarios en la relación bilateral México-Estados Unidos. Asume que los mercados laborales entre ambos países son complementarios y se manifiesta a favor de la consecución de un nuevo régimen migratorio que suponga la regularización de este mercado y permita flujos legales, seguros, ordenados y plenamente respetuosos de los derechos humanos.

<sup>1</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *La agenda migratoria en la relación México-Estados Unidos*, México, 2005.

<sup>2</sup> Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México, 2007.

Se reconoce que México debe generar oportunidades de desarrollo que empiecen a cerrar la brecha en el nivel de ingresos y salarios con nuestros vecinos del norte a través de la inversión en las zonas de expulsión y la generación de empleos bien remunerados.

Para ello el PND propone como estrategias:

- Fortalecer la capacidad de protección, asistencia jurídica y gestión de la red consular mexicana.
- Fortalecer los vínculos económicos, sociales y culturales con la comunidad mexicana en el exterior, especialmente en Estados Unidos.
- Promover mecanismos jurídicos internacionales que permitan flujos legales, seguros, ordenados y respetuosos de los derechos de los individuos, en especial en América del Norte.
- Coadyuvar en el fortalecimiento del derecho al voto de los mexicanos en el exterior.

Otro de los objetivos de la política exterior mexicana es crear una nueva cultura de la migración. Para lograr este objetivo se plantean cinco estrategias:

- Respetar y proteger los derechos de los migrantes en México.
- Impulsar una visión de corresponsabilidad en la que México genere mayores oportunidades de desarrollo dentro del territorio nacional.
- Promover la inversión productiva de capital en las regiones expulsoras de mano de obra.
- Contribuir a generar oportunidades de desarrollo dentro de la región mesoamericana a través de programas como el Plan Puebla-Panamá.
- Mejorar la calidad de los servicios y la gestión migratoria en general.

## Las prioridades de Estados Unidos

Un hecho fundamental que determinó la política exterior de Estados Unidos fueron los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Desde entonces la seguridad interna es la más alta prioridad.

A partir de la lucha contra el terrorismo, el gobierno estadounidense reasigna prioridades a los diversos temas y regiones dentro de su actual agenda internacional (México incluido).

La necesidad de establecer mecanismos de migración legal, segura y ordenada entre México y Estados Unidos es una realidad ineludible, ya que la integración actual de las economías parece impulsar la movilidad internacional de trabajadores, y el mercado laboral que se genera implica para ambos países graves problemas que deben ser atendidos.

El comercio, la migración y la seguridad, antes temas aislados, se han vuelto temas fundamentales. El gobierno estadounidense solicita solidaridad para la aplicación de las políticas de *homeland security*, y sus vecinos son los primeros en ser convocados. Con México, la cooperación en la guerra contra el terrorismo se concretó a través de la firma de los acuerdos de fronteras inteligentes, en marzo de 2002, que establece compromisos de intercambio de información, sobre todo relacionada con la navegación aérea, la revisión de *containers* y el desarrollo de la tecnología de control de la frontera. La Alianza para la Prosperidad y la Seguridad de América del Norte (Aspan), en 2005, incluye la cooperación contra el narcotráfico y en materia de justicia, seguridad aérea e información compartida por el Instituto Nacional de Migración sobre los extranjeros que transitan por México y las listas de pasajeros de las aerolíneas.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Raúl Benítez Manaut, "México-Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación", *Nue-*

La lucha contra el terrorismo en la región se concibe de diferentes formas en los países que comparten la vecindad con Estados Unidos. Canadá asume el terrorismo como un problema de seguridad interna, por lo cual se enfrenta como una responsabilidad propia y no sólo como un respaldo a su vecino. En México, la percepción generalizada entre la población, e incluso en sectores del gobierno, es que el tema “no es asunto nuestro”, y que el apoyo a Estados Unidos genera el riesgo de que el terrorismo convierta a México en un objetivo a ser atacado. Hay, por tanto, una diferencia notable entre el gobierno mexicano, que impulsa una relación de cooperación con Estados Unidos, y la opinión pública, que rechaza esa postura y acusa a los políticos de “entreguismo”.<sup>4</sup>

En 2005 el Senado de Estados Unidos aprobó la construcción del muro en la frontera con México y se convirtió en el único tema de la reforma migratoria después de casi un año de debate.

En mayo del presente año el Poder Ejecutivo y un grupo de senadores bipartidista llegaron a un acuerdo respecto a la legislación sobre la reforma migratoria integral. La ley propuesta incluye: darle prioridad a resguardar y velar por el orden en la frontera; proporcionar las herramientas para que los empleadores verifiquen si los trabajadores que emplean son elegibles; se pondrán en vigor medidas estrictas contra el fraude y se impondrán multas altas a los empleadores que infrinjan la ley; se creará un programa de trabajadores temporales; no se otorgará amnistía a los inmigrantes ilegales.<sup>5</sup>

Los inmigrantes ilegales que salen de las sombras pasarán por un periodo de prueba.

*va Sociedad*, núm. 206, noviembre-diciembre de 2006, México, p. 144.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>5</sup> The White House, *Seguridad fronteriza y reforma de la inmigración*, Oficina del Secretario de Prensa, 17 de mayo de 2007.

Una vez que se cumpla con los parámetros de seguridad fronteriza y cumplimiento de la ley, éstos deben someterse a una investigación de antecedentes, permanecer empleados y libres de antecedentes penales, pagar una multa de mil dólares y recibir una tarjeta de identidad biométrica imposible de falsificar para solicitar una visa de trabajo o “visa Z”. Al cabo de unos años, las personas con estas visas podrán solicitar una tarjeta de residencia, pero sólo tras pagar una multa adicional de 4 mil dólares; cumplir con los requisitos de aprendizaje acelerado del inglés; ponerse en la fila y esperar a que se tramiten los casos pendientes; regresar a su país de origen para presentar su solicitud de tarjeta de residencia; y demostrar mérito conforme a un sistema que lo evalúa.

Se dará prioridad a resguardar y velar por el orden en la frontera a través de la construcción de kilómetros de cerco; contratación de cierta cantidad de agentes de la patrulla fronteriza y continuación de *catch and return* en la frontera. La iniciativa de ley se sigue discutiendo actualmente en el Senado estadounidense.

Sin embargo, no todos los grupos están de acuerdo, ya que algunos sectores conservadores del Congreso estadounidense consideran que como México no coopera lo suficiente en materia de seguridad y defensa, no se puede ser flexible en el debate migratorio. En otras palabras, se fortalecen los sectores conservadores y aislacionistas que promueven el control de la inmigración.<sup>6</sup>

Por su parte, la sociedad civil organizada de Estados Unidos tiene entre sus temas de interés la necesidad de mejorar la protección de los ecosistemas sensibles y de los corredores migratorios de la fauna silvestre. Por ejemplo, la Junta Ambiental del Buen Vecino se enfoca en las personas indocumentadas que cruzan la

<sup>6</sup> Benítez, “México-Estados Unidos...”, *op. cit.*, p. 146.

frontera y el transporte de materiales peligrosos, como químicos industriales, explosivos y gases. Recomienda maneras de realizar el trabajo de seguridad a lo largo de los casi 3 218 kilómetros de frontera sin perjudicar el medioambiente.

El debate político de la relación bilateral según Raúl Benítez, se divide claramente en dos sectores a ambos márgenes de la frontera. Por un lado, aquellos sectores pro-TLCAN, pro-integración y pro-cooperación, constituidos por los liberales en Estados Unidos –los hay en los dos partidos y en numerosos grupos de presión

económicos, como los promotores del Consenso de Washington– y los neoliberales-tecnócratas en México, que también cuentan con representantes en los tres grandes partidos políticos, sobre todo en el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), además de sectores empresariales y grupos de la sociedad civil. Del otro lado se ubican los aislacionistas estadounidenses –que se oponen a la migración y defienden el unilateralismo y la construcción del muro desde un conservadurismo cultural-identitario– y los sectores nacionalistas mexicanos.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 155.

# Notas sobre migración y derechos humanos, México-Estados Unidos

**José de Jesús González Rodríguez**

En los últimos años el tema de la migración entre nuestro país y Estados Unidos se ha posicionado como un factor ineludible en la relación bilateral.

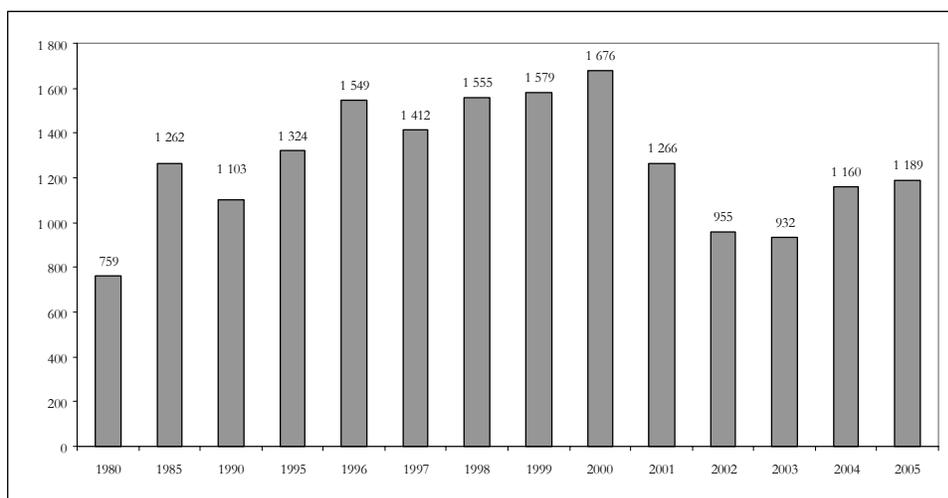
Para el caso de las personas sin los correspondientes documentos migratorios, el cruce de la frontera entre ambos países es una actividad sumamente riesgosa que puede colocarlos en situaciones de alta vulnerabilidad y desprotección. Estos migrantes enfrentan una serie de dificultades derivadas del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia, que se expresan en formas de discriminación de diverso cuño, así como también en abusos, violencia y engaños en el caso de la trata de personas, amenazas a su integridad física y riesgo tangible de muerte. Estos hechos se combinan y entrecruzan según el origen étnico, la nacionalidad, el sexo y la edad, la inserción laboral, los medios empleados para migrar o la situación jurídica de los migrantes.

## **Contención de flujos migratorios y derechos humanos**

Como se advierte en la Gráfica 1, existen variantes significativas entre el número de aprehensiones que realiza anualmente la patrulla fronteriza. En el lustro que media entre 1980 y 1985, se presenta un crecimiento de casi 60% de las detenciones llevadas a cabo por la *Border Patrol*, con altibajos en los años posteriores, pero con una tendencia alcista, que alcanza un cenit en el año 2000 en donde casi 1 millón 700 mil personas fueron detenidas por la dependencia anotada.

Los datos de la Gráfica 1 muestran que a partir de 2000 se presenta un descenso de las aprehensiones de connacionales hasta 2003, fecha en la que los patrullajes del referido cuerpo de seguridad retuvieron a menos del 55% de las personas aprehendidas un trienio atrás. La explicación que se ha manejado respecto a este fenómeno, es que frente al endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos, las personas que buscan ingresar a ese país lo hacen por rutas cada vez más agrestes, lo cual motivó la reducción momentánea de esta variable en

**Gráfica 1**  
**Aprehensiones efectuadas por la patrulla frontera en Estados Unidos**  
**(miles de personas)**



Fuente: Elaboración con datos de Deborah Waller Meyers, "From Horseback to High-Tech: US Border Enforcement", Migration Policy Institute, véase: [www.migrationinformation.org](http://www.migrationinformation.org) (fecha de consulta: 16 de mayo de 2007).

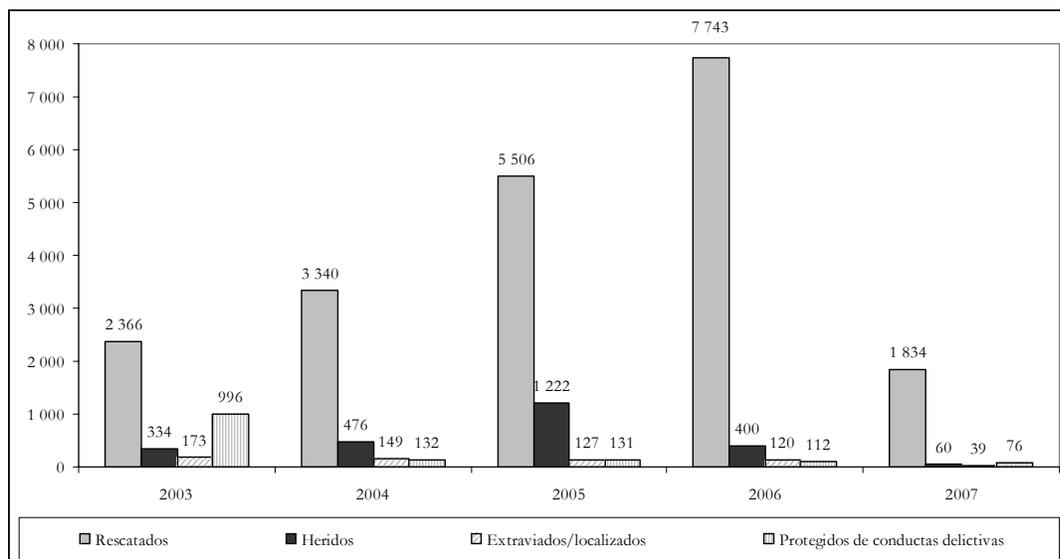
el periodo 2001-2003. A partir de 2004, se presenta nuevamente la tendencia alcista de aprehensiones observada en años anteriores.

En ese contexto y como un indicador del escenario en que actualmente se inscribe la vulnerabilidad de los derechos humanos de los migrantes en la frontera norte de nuestro país, se advierten las cifras del Instituto Nacional de Migración referentes a las acciones efectuadas por los distintos grupos de protección a migrantes en el territorio nacional; en la Gráfica 2 se muestran los datos de las personas que han ameritado algún tipo de asistencia en su intento de cruzar hacia Estados Unidos, ya sea atención médica por lesiones, protección frente a conductas delictivas o tareas de rescate o localización.

### **El costo humano de la política migratoria**

El endurecimiento de las medidas de control en la frontera sur de Estados Unidos, implementadas a partir de 1990 por medio de operativos como *Guardián* (California), *Salvaguarda* (Arizona) y *Río Grande* (Texas), aunado a la construcción de un doble muro en 1 126 de los 3 mil kilómetros de frontera entre México y Estados Unidos, no han logrado contener los flujos migratorios. Es indudable que la migración indocumentada en los últimos años sólo se ha desplazado hacia vías más peligrosas, motivando con ello un incremento alarmante de personas muertas en la frontera por el cruce en áreas geográficas sumamente hostiles. En estos casos es mayor la vulnerabilidad de los migrantes, aumenta el número de personas desaparecidas y muertas, al tiempo que se potencian las organizaciones de tráfico de

**Gráfica 2**  
**Acciones de protección a migrantes en la frontera norte del territorio nacional, 2003-2007**



Fuente: Elaboración con datos de *Estadísticas migratorias, Protección a migrantes*, Instituto Nacional de Migración, varios años, Secretaría de Gobernación, véase: [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx) (fecha de consulta: 22 de mayo de 2007). Los datos de 2007 son al mes de marzo.

personas y las violaciones a los derechos humanos de los migrantes.<sup>1</sup>

Referente al número de personas que han perdido la vida en su intento de cruzar hacia Estados Unidos, se debe tener en cuenta que no existe una cifra generalmente aceptada para cuantificar esta situación.

Las discrepancias en las distintas fuentes de información impiden señalar de manera expresa una cifra exacta de migrantes fallecidos en la frontera con Estados Unidos.<sup>2</sup> El drama hu-

mano que representa el fenómeno migratorio se refleja de forma clara en los datos contenidos en la Gráfica 3, independientemente de que en otras fuentes se mencionen cifras distintas, atendiendo a la nacionalidad de las personas fallecidas, al lugar o momento del deceso, a las causas de éste, etcétera, es indudable que información de esta naturaleza denota la gravedad del problema y refleja las serias contradicciones en la relación entre nuestro país y Estados Unidos.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Paz Trigueros Legarreta, "La diferenciación de los migrantes mexicanos", en *Los derechos de los migrantes*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 2003, pp. 98-103.

<sup>2</sup> Para identificar las diferentes metodologías utilizadas en la contabilización de personas fallecidas en su intento de cruzar a Estados Unidos, véase: Nancy Pérez García, "Construcción estadística de las cifras oficiales y no oficiales sobre muertes en la frontera", en Nancy Pérez García, *Cruces en la frontera, migración indocumentada y muertes en la frontera*, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, México-Comisión Europea, México, 2005, pp. 161-166.

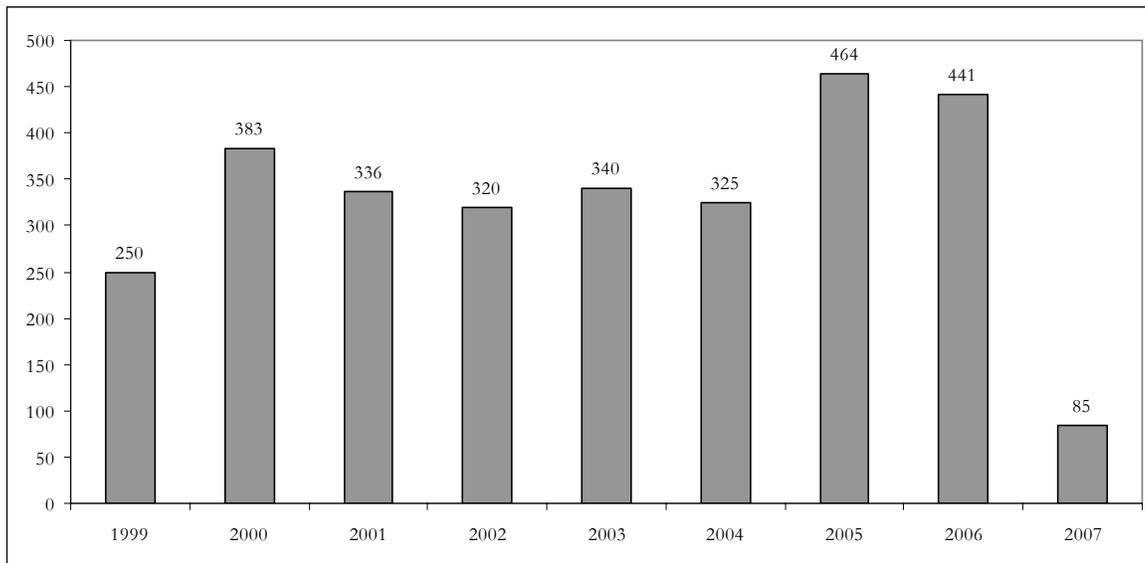
### Intolerancia y migración

Un aspecto adicional que dista de abonar al mejoramiento del contexto descrito, es la exis-

<sup>3</sup> En la página electrónica de la organización Stop Gatekeeper se muestra un listado con los nombres de personas fallecidas en su intento de cruzar hacia Estados Unidos desde nuestro país. Véase: [www.stopgatekeeper.org](http://www.stopgatekeeper.org) (fecha de consulta: 22 de mayo de 2007).

Gráfica 3

Número estimado de personas muertas en la frontera México-Estados Unidos, 1999-2007



Fuente: Los datos del periodo 1999-2004 se toman de “Border Security: The Role of the US Border Patrol”, *CRS, Report for Congress*, pp. 6-24, véase: [www.witness.org](http://www.witness.org) (fecha de consulta: 21 de mayo de 2007). Los datos de 2005 son de “Record de muertes en la frontera”, *BBC Mundo*, 4 de octubre de 2005, en: <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish> (fecha de consulta: 21 de mayo de 2007), los datos de 2006 son hasta el 30 de septiembre y se toman de las cifras de la patrulla fronteriza publicadas en “Disminuyen muertes en la frontera con México”, *Excelsior*, Sección Immigration, 10 de octubre de 2006 (fecha de consulta: 22 de mayo de 2007). Los datos de 2007 son al mes de marzo y se toman de “Presume la cancillería rescate de connacionales”, *Reforma*, Sección Nacional, 23 de abril de 2007, en [www.reforma.com](http://www.reforma.com) (fecha de consulta: 22 de mayo de 2007).

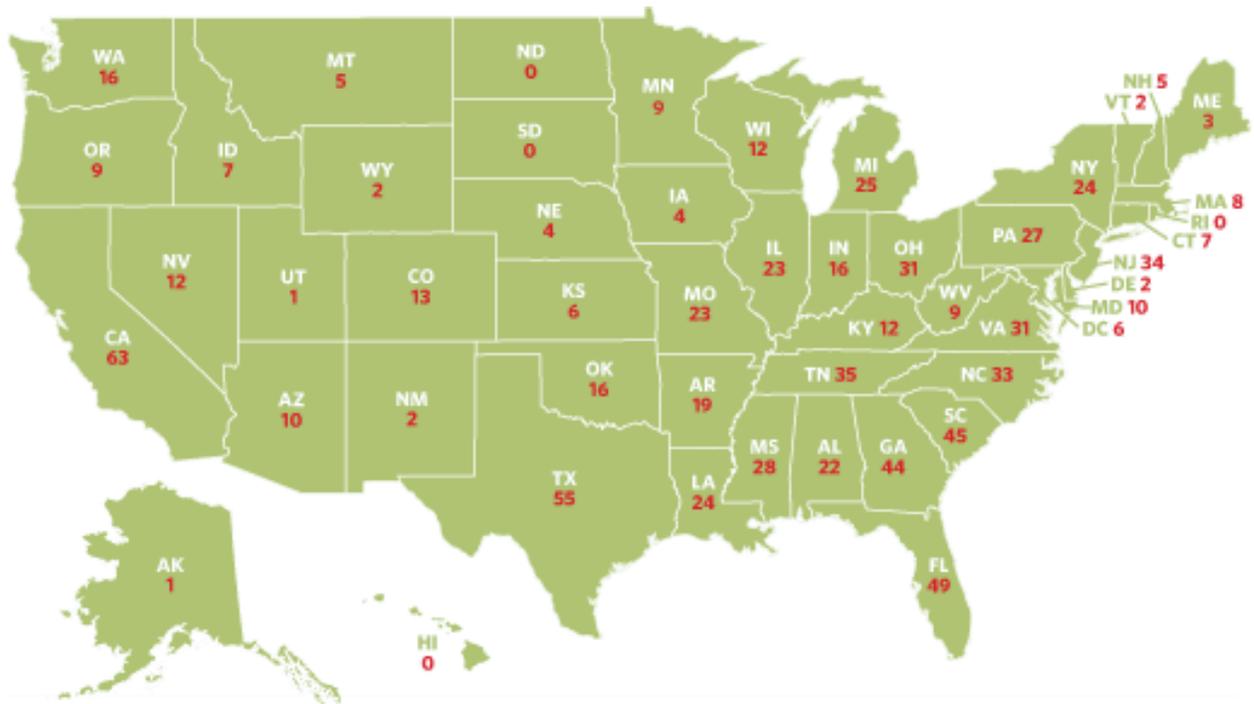
tencia y proliferación de grupos de corte extremista y de antiinmigrantes. Los datos que aparecen en el mapa siguiente muestran la distribución geográfica en el territorio de Estados Unidos de organizaciones que de acuerdo con el organismo estadounidense Southern Poverty Law Center, son denominados “grupos de odio”; en la ilustración se ubican 844 asociaciones que durante 2006 efectuaron actividades como actos criminales, marchas, discursos, reuniones o publicaciones que de acuerdo con la agrupación aludida han propiciado xenofobia, animadversión étnica, religiosa o ideológica hacia sectores sociales específicos, entre ellos los grupos de migrantes.

Como se aprecia, y si se consideran sólo los estados fronterizos del sur de la Unión Ameri-

cana, hay 130 de estas agrupaciones, entre las cuales figuran grupos de neonazis, nacionalistas blancos, neoconfederados, cabezas rapadas y Ku-Klux-Klan, entre otros. Sólo en lo que se refiere a organizaciones claramente antiinmigrantes activas en 2006 en Estados Unidos, pueden citarse 10 de las más destacadas: American Immigration Control Foundation, California Coalition for Immigration Reform, Federation for American Immigration Reform, National Organization for European American Rights, NumbersUSA, ProjectUSA, The Social Contract Press, The Stein Report, Voices of Citizens Together/American Patrol y The Minuteman Project, entre otras.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Para examinar aspectos más específicos de los grupos enlistados, consúltese la página de la organización *Southern*

Mapa 1  
Grupos de odio, de intolerancia o de xenofobia en Estados Unidos



Fuente: Mapa tomado de “Active U.S. Hate Groups in 2006”, Intelligence Project, *Southern Poverty Law Center*, [www.splcenter.org](http://www.splcenter.org) (fecha de consulta: 23 de mayo de 2007).

### Comentarios finales

El examen de la política migratoria implementada en Estados Unidos en los últimos tiempos, obliga a reflexionar en torno a la forma más adecuada de abordar el tema del flujo de personas hacia el vecino país, lo anterior teniendo en cuenta de manera particular los factores históricos, geográficos y comerciales entre México y Estados Unidos, los que obligan a ambas naciones a un diseño de políticas específicas que eviten acontecimientos tan lamentables como la violación de derechos humanos y la muerte de migrantes.

*Poverty Law Center*, en donde se hace una descripción detallada de cada una de estas organizaciones. Véase: [www.splcenter.org](http://www.splcenter.org) (fecha de consulta: 23 de mayo de 2007).

En vista del carácter internacional del problema migratorio, muchos de los esfuerzos implementados al efecto han sido enfáticos al abordar la vertiente del respeto a los derechos humanos en las migraciones en los últimos años, de ahí que este enfoque sea fundamental para analizar la problemática del fenómeno de manera integral y desarrollar una política de carácter multilateral que garantice el respeto y protección de los derechos de los migrantes en su conjunto.

En ese contexto y coincidiendo con Pérez García,<sup>5</sup> puede afirmarse que en el tema de la salvaguarda de los derechos humanos de los migrantes en la frontera México-Estados Uni-

<sup>5</sup> Pérez García, “Construcción estadística...”, *op. cit.*, p. 166.

dos existe una responsabilidad compartida entre ambas naciones. Además, se debe tener en cuenta que la vulneración de los migrantes en sus derechos esenciales no debe sólo enfocarse bajo la perspectiva de que la causa del fenómeno se deriva de las políticas restrictivas establecidas por el vecino país o de la precaria situación económica nacional, de igual manera no puede examinarse el fenómeno atendiendo únicamente a la vertiente externa de éste, es decir, la presencia en la frontera de organi-

zaciones de traficantes de personas, grupos delictivos, el clima o la geografía de la zona; la muerte de connacionales en la frontera y la concepción de una política binacional al respecto debe ir enmarcada según lo ha manifestado el Relator Especial de la ONU para los Derechos de los Migrantes, Jorge Bustamante,<sup>6</sup> en el diseño de una responsabilidad compartida que considere como un asunto de carácter prioritario el tema de la protección y defensa de los derechos humanos.

<sup>6</sup> Jorge A. Bustamante, *Derechos humanos y migraciones internacionales*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 2003, pp. 49-50.

# Migración y remesas: un acercamiento a su impacto económico en Zacatecas y California

Sara María Ochoa León

## Introducción

El número de mexicanos que emigran a Estados Unidos ha aumentado de forma importante en las últimas décadas y actualmente se estima que cerca de 400 mil mexicanos migran cada año a ese país. Las regiones expulsoras tradicionales se han extendido para incluir a estados que antes no participaban en la migración internacional y ha aumentado la migración proveniente de zonas urbanas, así como la participación de las mujeres. La población de origen mexicano en Estados Unidos pasó de 5.4 millones en 1970 a 26.7 millones en el 2003 y la población mexicana pasó de 879 mil personas a 9.9 millones en ese periodo. Actualmente los mexicanos son el grupo nacional de inmigrantes más importante y la población inmigrante mayoritaria en 29 estados del país.<sup>1</sup>

Para explicar esta situación se alude a la complementariedad de las economías de México y Estados Unidos, ya que mientras en el primero existe una fuerza de trabajo que su economía no puede absorber, el segundo demanda esta fuerza de trabajo para mantener el dinamismo de sus actividades productivas. Por otro lado, la enorme brecha salarial determina que muchos mexicanos estén dispuestos a afrontar los costos de la migración, tanto económicos, culturales y familiares, para obtener un mejor nivel de vida.

En este artículo se presentan algunos datos ilustrativos acerca del impacto económico del trabajo de los migrantes tanto en México como en Estados Unidos. Para México se toma como ejemplo el caso de Zacatecas, que tiene una gran tradición migratoria y, en Estados Unidos, el estado de California, en donde se concentra un alto porcentaje

<sup>1</sup> Mientras que en el periodo 1961-1970 el promedio anual de migrantes fue de 30 mil personas, en el periodo 2001-2003 fue de 390 mil. Conapo, *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México*, México, 2005, p. 32.

de los mexicanos que migran a ese país y que es un destino tradicional de muchos zacatecanos. El objetivo es mostrar que, ante el aumento del monto de las remesas, no debe perderse de vista la contraparte en términos de pérdida de fuerza de trabajo que podría contribuir en el desarrollo de sus estados, si existieran las condiciones para ello, en la forma de mayores actividades productivas, así como puestos de trabajo suficientes con niveles de ingresos competitivos. Esto puede verse en los efectos positivos que han tenido los trabajadores mexicanos en la economía de Estados Unidos al cubrir la demanda de trabajo en un amplio rango de actividades.

## Situación en México

En el 2006 las remesas que se recibieron en México fueron de poco más de 23 mil millones de dólares (mdd), lo que representa 128% de la inversión extranjera directa y 66% de las exportaciones de petróleo crudo. Las tasas de crecimiento de las remesas de mexicanos en Estados Unidos han sido muy altas en los últimos años, sin embargo, en el 2006 la tasa de crecimiento fue menor. El Banco de México (Banxico) ha explicado esta situación principalmente por el reforzamiento de la vigilancia fronteriza, lo que ha implicado mayores dificultades para emigrar y para conseguir trabajo ante la desaceleración de la economía estadounidense. También señala que el efecto a la alza ocasionado por la mejoría de las estadísticas de remesas a partir de 2002 ha disminuido gradualmente.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> De acuerdo con el Banco de México, la desaceleración del ingreso de divisas por remesas en el primer trimestre de 2007 está relacionada con el menor crecimiento esperado de la economía para este año, debido a que las remesas han sido un motor importante del consumo interno. Banco de México, *Informe sobre la inflación, octubre-diciembre de 2006*, enero de 2007, p. 25.

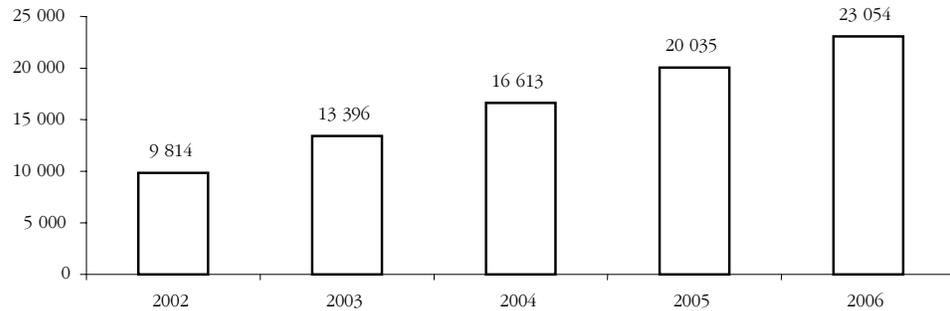
Empero, desde hace tiempo algunos autores han alertado sobre el hecho de que esta es una tendencia que puede permanecer. Entre los factores que la explican se encuentra la mayor proporción de migrantes que se establecen en Estados Unidos y que tienen dependientes económicos en ese país, factores que han sido identificados por las encuestas como determinantes para el envío de menores montos de remesas en comparación con migrantes que tienen una intención de regresar a su lugar de origen en corto plazo. Esto se conoce como el desgaste del mecanismo de la circularidad migratoria y la tendencia a una migración de carácter permanente.

Como ha sido ampliamente documentado, el uso de estas remesas se concentra en el gasto de consumo, y en menor proporción en educación y salud, mientras que el gasto en inversión, actividades productivas y ahorro es mínimo. En una encuesta realizada por el Banco de México en ciudades fronterizas, se obtiene que el principal uso de las remesas es la manutención en 86.4% de los casos y 6.3% en educación.<sup>3</sup> Esta situación ha llevado a que diferentes estudios, como los que veremos más adelante para el caso de Zacatecas, identifiquen que las remesas tienen un efecto directo en los ingresos de las familias, los cuales, en muchos casos, permiten que las familias estén por arriba de la línea de pobreza. Sin embargo, los impactos en el desarrollo económico local en las comunidades de origen han sido limitados.

A pesar del elevado monto de las remesas, algunos autores han alertado sobre el hecho de que una gran parte de los ingresos generados por los migrantes mexicanos se queda en la economía estadounidense. Raúl Delgado Wise señala que en el año 2000 los ingresos de

<sup>3</sup> Banco de México, *Las remesas familiares en México, Inversión de los recursos de migrantes: resultados de las alternativas vigentes*, México, 2 de febrero de 2007, p. 17.

**Gráfica 1**  
**Remesas familiares (millones de dólares)**



Fuente: Banco de México, *Las remesas familiares en México. Inversión de los recursos de migrantes: resultados de las alternativas vigentes*, 2 de febrero de 2007.

los trabajadores de origen mexicano en Estados Unidos fueron de aproximadamente 250 mil millones de dólares y 87 mil millones correspondieron a emigrantes nacidos en México. En ese mismo año, el monto de las remesas fue de 6 572 millones de dólares, lo que pone de manifiesto que la mayor parte de los recursos generados se integraron a la economía de Estados Unidos.<sup>4</sup>

### Zacatecas

Tomando como referencia al estado de Zacatecas, dado que es uno de los estados que tiene la mayor tradición migratoria en el país y sobre el cual se han elaborado una mayor cantidad de estudios relacionados con la migración y las remesas, las cuales proporcionan mayor evidencia sobre la dinámica del fenómeno, es posible acercarse a la hipótesis de que las remesas han tenido un impacto significativo en

<sup>4</sup> Raúl Delgado Wise, "Introducción", en Raúl Delgado Wise y Margarita Favela (coords.), *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, Cámara de Diputados/ Universidad Autónoma de Zacatecas/ UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p. 23.

el bienestar de las familias, pero muy reducido en la actividad productiva.<sup>5</sup> En este ejercicio no se pretende generalizar la situación de este estado a todo el país, considerando que cada uno de ellos tiene situaciones particulares que deben ser analizados detalladamente. Por ejemplo, Zacatecas es un estado con alta ruralidad en comparación con el promedio nacional, lo que, sin duda, influye en su dinámica productiva.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), en el 2000 Zacatecas era el estado con el mayor grado de intensidad migratoria, de forma tal que 13.03% de los hogares del estado recibían remesas y 71.9% de los municipios del estado tenían intensidad migratoria alta o muy alta. En el 2006, Zacatecas recibió 610 millones de dólares por

<sup>5</sup> Zacatecas, junto con Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y San Luis Potosí, pertenece a la zona migratoria tradicional en México. No obstante, se ha dado una creciente diversificación de los estados generadores de migrantes, entre ellos Puebla, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal y Morelos. Esta situación se refleja también en que prácticamente todos los municipios del país tienen algún grado de intensidad migratoria. Conapo, *Colección Índices Sociodemográficos. Índices de Intensidad Migratoria, 2000 México-Estados Unidos*, 2002.

remesas (2.6% del total nacional), con lo cual se ubicó en el décimo lugar en la recepción de remesas por estado y en el segundo lugar en las remesas familiares como porcentaje del producto interno bruto (PIB) estatal, llegando a 9.5%, sólo superado por Michoacán, cuyas remesas alcanzaron 13.2% del PIB.<sup>6</sup>

Los orígenes de la actividad migratoria internacional en el estado se remontan a las primeras décadas del siglo XIX, la cual tuvo entre sus principales causas la precariedad del aparato productivo estatal, basado en dos actividades primarias, la minería extractiva y la ganadería extensiva, y la baja creación de empleos.<sup>7</sup> Esta dinámica migratoria se fue conso-

lidando a lo largo de las décadas posteriores. Haciendo un balance hasta 1980, Delgado y Rodríguez concluyen lo siguiente:<sup>8</sup>

El impacto de las remesas tiende a restringirse al ámbito de la subsistencia familiar, i.e. lo que Durand (1994: 285-288) denomina remesas como salario y sólo parcialmente a lo que llama remesas como inversión. En este sentido, el papel desempeñado por la migración, a pesar de haber sido determinante para la estabilidad social y el mantenimiento de un frágil equilibrio económico en la entidad, tiende a ser muy limitado desde la perspectiva del crecimiento regional.

**Cuadro 1**  
**Indicadores de los estados con muy alto grado de intensidad migratoria**

Estado	Total de hogares	% de hogares que reciben remesas	% de hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% de hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% de hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria
Nacional	22 639 808	4.35	4.14	0.94	0.85	
Zacatecas	306 882	13.03	12.18	3.31	2.55	2.58352
Michoacán de Ocampo	893 671	11.37	10.37	2.82	2.31	2.05950
Guanajuato	990 602	9.20	9.55	2.18	1.60	1.36569
Nayarit	222 714	9.64	6.82	2.03	2.03	1.27041
Durango	331 242	9.70	7.31	1.82	1.57	1.09000

Fuente: Conapo, *Índices de Intensidad Migratoria 2000, México-Estados Unidos* (Colección Índices Sociodemográficos), México, 2002.

<sup>6</sup> Banco de México, “Las remesas familiares...”, *op. cit.*, p. 12.

<sup>7</sup> Esta sección está basada en el artículo de Raúl Delgado Wise y Héctor Rodríguez Ramírez, “Los dilemas de la migración y el desarrollo en Zacatecas: el caso de la región de alta migración internacional”, en Delgado y Knerr (coords.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2005, p. 173.

<sup>8</sup> *Idem.*

Posteriormente, en las dos décadas que van desde 1980 hasta 2000, años en los que la migración adquiere un gran dinamismo, se han agudizado las dificultades estructurales de la economía de Zacatecas, lo que se ha reflejado en la falta de creación de empleos, que aumenta el incentivo a migrar. Durante este periodo, la situación respecto al bajo impacto productivo de las remesas se vio aún más reducido por las bajas oportunidades en las actividades económicas.

No obstante, los autores señalan los efectos positivos en el bienestar de las familias:

A decir por sus niveles de bienestar, la región se ubica en una franja intermedia (de acuerdo con la estratificación de INEGI basada en el censo de 2000, que contempla 36 variables). La aparente contradicción entre una economía extremadamente precaria y niveles de bienestar moderados, se explica por la incidencia de las remesas migratorias.<sup>9</sup>

Al respecto, en el 2000 el estado se situaba en el lugar 12 en cuanto al índice de marginación y en el lugar 28 respecto a la contribución al PIB nacional.

Por su parte, con base en los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Meza y Márquez estiman que la remesa promedio en el estado era de 208.9 dólares mensuales, aunque hay algunos municipios con remesas superiores a los 330 dólares mensuales, lo cual contrasta con los datos a nivel nacional que dan cuenta de una remesa promedio de 190 dólares. Los autores estiman que en promedio las remesas representan 54.9% del ingreso monetario de las familias receptoras y que en uno de cada tres de estos hogares las remesas son la única fuente de ingresos. Asimismo, muestran que la pobreza es mayor para

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 187.

los hogares que no reciben remesas y sostienen que si las familias que reciben remesas (alrededor de 40 mil) dejaran de recibirlas, 25 mil familias se encontrarían en situación de pobreza.<sup>10</sup>

Un estudio de Volker Hamann, basado en los resultados de una encuesta realizada en dos de las principales regiones migratorias del estado (identificadas como norte y sur) encuentra que el principal uso de las remesas fue para subsistencia familiar (38.2%), salud (44.2%), educación (7.6%), habitación (4.1%) y, por último, inversión productiva (3.9%) y ahorro (1.9%). No obstante, debe tomarse en cuenta la derrama económica que generan las remesas en los lugares de origen, incentivando el consumo interno. Además, la inversión en educación y salud representa acumulación de capital humano que será importante en el crecimiento futuro de la economía.<sup>11</sup>

Ante la pregunta del impacto percibido de la migración en la actividad empresarial de los hogares (producción agrícola, crianza de ganado, negocio), en la región del norte no se identificó ningún efecto positivo de la migración, mientras en el sur 1.6% identificó algún impacto positivo. En el norte, que es donde hay una mayor proporción de actividad empresarial en los hogares encuestados, 46.3% identificó un impacto negativo y 39.9% no iden-

<sup>10</sup> Claudia Meza Merlos y Humberto Márquez Covarrubias, "Cambios en el patrón migratorio y pobreza en Zacatecas", en Delgado y Knerr, *Contribuciones...*, *op. cit.*, p. 265.

<sup>11</sup> Debe señalarse que en el caso de Zacatecas, como en el resto del país, no existe una relación directa entre el grado de intensidad migratoria y el grado de marginación. Así, los municipios con alta intensidad migratoria se encuentran en su mayoría en los niveles de marginación alto y medio. Conapo, *Colección...*, *op. cit.* La encuesta fue realizada por la Universidad Autónoma de Zacatecas y la Universidad de Kassel entre julio y septiembre de 2001. Volker Hamann, "Diferencias intrarregionales en la zona de alta migración zacatecana", en Delgado y Knerr, *Contribuciones...*, *op. cit.*, p. 201.

tificó ningún cambio. Respecto al envío de remesas para la inversión productiva, 20.4% de los migrantes del norte enviaron dinero con este fin y 4.9% en el sur. Una parte importante de la inversión productiva se hizo a través de inversión comunitaria, como el programa 3 × 1:

los programas gubernamentales para incrementar los recursos financieros fueron utilizados por el 15.3 por ciento de los migrantes en el norte y por sólo el 0.1 por ciento de los migrantes en el sur.<sup>12</sup>

Como es conocido, el programa 3 × 1 para migrantes realiza obras de desarrollo social y productivo en las comunidades de origen, con los recursos de los migrantes organizados en clubes de migrantes y de los tres niveles de gobierno.<sup>13</sup>

Por otro lado, se identifica que en la zona de mayor intensidad migratoria del estado, integrada por 31 de los 57 municipios, existe una acelerada tendencia al despoblamiento, con tasas de crecimiento negativas de la población, baja calificación de la fuerza laboral, por debajo del promedio estatal, un mercado laboral formal muy reducido y una alta proporción de subempleo. Esta evidencia ha sido interpretada como un proceso de profundización de los

patrones de diferenciación regional como resultado de la migración.<sup>14</sup>

Por tanto, a pesar de los efectos positivos identificados de las remesas, no se han visto modificaciones sustantivas respecto a la existencia de una estructura productiva precaria que no ha logrado generar los empleos suficientes. Esto pone de manifiesto una problemática que debe ser atendida, ya que la región sigue siendo una gran expulsora de mano de obra. Es necesario que se emprendan acciones de gobierno que impulsen el desarrollo productivo del estado y que se generen los empleos necesarios que disminuyan los incentivos para migrar.<sup>15</sup>

## Situación en Estados Unidos

La migración de trabajadores hispanos a Estados Unidos tiene una importante influencia económica en ese país. Un elemento que se enfatiza en los estudios es que los trabajadores nacidos fuera de Estados Unidos, entre ellos los migrantes mexicanos, cubren una demanda existente de fuerza de trabajo, situación que ha sido reconocida por el gobierno de Estados Unidos.<sup>16</sup> La baja tasa de crecimiento de la población en Estados Unidos crea una brecha de empleo que necesita ser cubierta, y el creciente nivel educativo de la población estadounidense lleva a la necesidad de trabajadores que ocupen los puestos de trabajo que requieren menor calificación. De acuerdo con el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, para el 2010 se prevé una creación de 24.7

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>13</sup> Un análisis del funcionamiento del programa 3 × 1 en Zacatecas puede encontrarse en Humberto Márquez Covarrubias, "La creación social de un proyecto de desarrollo alternativo. Una aproximación a partir de las potencialidades del migrante colectivo", en Delgado y Knerr, *Contribuciones...*, *op. cit.*, p. 221. El autor señala que los recursos movilizados por el programa 3 × 1 representan únicamente 1% de las remesas recibidas y, por otro lado, 64.9% de la inversión se destinó a inversión "no productiva" como asistencia social y servicios comunitarios, agua potable, etcétera, y 35.4% a inversión "productiva" como caminos rurales, desarrollo de áreas de riego, infraestructura pecuaria, entre otros.

<sup>14</sup> Volker Hamann, "Diferencias intrarregionales...", *op. cit.*, p. 203.

<sup>15</sup> Como ha sido ampliamente documentado, existen otros factores que proveen incentivos para migrar, por ejemplo, la constitución de importantes redes sociales que disminuyen considerablemente los costos económicos, sociales y culturales de la migración.

<sup>16</sup> *Economic Report of the President*, 2007.

millones de empleos para personas con bajos niveles de educación, que representarán 43% del total de empleos generados. Se espera que estos empleos sean cubiertos en gran medida por trabajadores migrantes.<sup>17</sup>

En el 2006 los trabajadores nacidos fuera de Estados Unidos representaban 15.3% de la fuerza de trabajo mayor de 16 años.<sup>18</sup> Su tasa de desempleo fue de 4.0% en el 2006, contra 4.7% de la fuerza de trabajo nativa. En ese año, 50% de los trabajadores nacidos fuera de Estados Unidos eran hispanos, los cuales representaron 7% de la fuerza de trabajo nativa. El perfil de los trabajadores nacidos fuera de Estados Unidos es de trabajadores jóvenes, ya que 76% de ellos estaba entre 25 y 54 años en el 2006, contra 67% de la fuerza de trabajo nativa.

Respecto al nivel educativo, 28% de la fuerza de trabajo nacida fuera de Estados Unidos mayor de 25 años no tenía la preparatoria completa, contra 6% para la fuerza de trabajo nativa. La proporción de trabajadores con licenciatura o más es similar con 31 y 33%, respectivamente. Esto configura una migración en los dos extremos del espectro educativo: por un lado, trabajadores con bajo nivel educativo que ocupan puestos con baja capacitación y, por el otro, trabajadores con posgrados que ocupan puestos altamente especializados en áreas como computación, ingeniería y ciencias. América Latina es el principal proveedor de trabajadores a Estados Unidos y los trabajadores de estos países tienen bajos niveles educativos. El perfil de los migrantes mexicanos es de trabajadores jóvenes, usualmente meno-

res de 35 años y con bajos niveles de educación.<sup>19</sup>

En relación con los migrantes indocumentados, éstos eran en el 2006 entre 11 y 12 millones de personas, aproximadamente 30% de la población nacida fuera de Estados Unidos viviendo en ese país, o bien, 5% del total de la fuerza de trabajo en Estados Unidos en 2005. La gran mayoría de los migrantes indocumentados es de origen mexicano, 6.2 millones de personas o 56% del total, y 2.5 millones de personas o 22% del total proviene del resto de América Latina. Los migrantes indocumentados se concentran en puestos de trabajo que requieren bajos niveles educativos, concentrándose en áreas agrícolas, de limpieza, de construcción y de preparación de alimentos.

El ingreso mediano semanal de los trabajadores nacidos fuera de Estados Unidos de tiempo completo era de 532 dólares, comparado con 698 dólares para los trabajadores nativos. El ingreso para los trabajadores nacidos fuera con menos de preparatoria era de 396 dólares a la semana, mientras que los que tenían licenciatura o más era de 1 024 dólares, esto es, aproximadamente 2.6 veces más.<sup>20</sup> Sin embargo, los ingresos de los migrantes hispanos en Estados Unidos se encuentran entre los más bajos de la población estadounidense. Esta situación está relacionada con los bajos niveles educativos de la población migrante y, por tanto, por el tipo de empleo en que se encuentran, los cuales se concentran en las áreas de servicios y en el sector agrícola.

Pese a lo anterior, no debe perderse de vista que los ingresos que obtienen en esos sectores son muy superiores a los ingresos que logra-

<sup>17</sup> U.S. Bureau of Labor Statistics, 2002.

<sup>18</sup> Los trabajadores nacidos fuera de Estados Unidos incluyen los inmigrantes admitidos legalmente, refugiados, residentes temporales como estudiantes y trabajadores temporales e inmigrantes indocumentados. United States Department of Labor, News, Bureau of Labor Statistics, USDL 07-0603, april 25, 2007.

<sup>19</sup> Si bien ha aumentado el número de personas con estudios superiores que migran, su importancia todavía es limitada.

<sup>20</sup> Se refiere a ingresos del empleo principal antes de impuestos y otras deducciones. Incluye pago de horas extras, comisiones o propinas que se reciben usualmente.

rían en México en empleos similares, por lo que, en términos monetarios, representa una ganancia neta para los migrantes. De acuerdo con el *Economic Report of the President*, mientras en el 2000 un trabajador mexicano de reciente llegada a Estados Unidos entre 18 y 22 años y con una educación de 5 a 8 años, ganaba en promedio 7.60 dólares por hora en Estados Unidos, se estima que si hubiera permanecido en México su ingreso sería de 1.56 dólares por hora. Esto implica una diferencia que puede ir desde dos hasta seis veces el ingreso en México. No obstante, a pesar de que los ingresos agregados de los migrantes mexicanos alcanzan una suma elevada, ésta es baja, comparada con el porcentaje de la población que representan, lo que se relaciona con los bajos ingresos promedio.<sup>21</sup>

Por otro lado, el alto porcentaje de trabajadores en ese país nacidos fuera de Estados Unidos no ha tenido una influencia significativa en los salarios de los trabajadores nativos, lo cual se relaciona con el tipo de empleos en que se encuentran los trabajadores migrantes. De acuerdo con el *Economic Report of the President* 2007, entre 1990 y 2004 el efecto de la migración sobre los salarios de los trabajadores nativos fue una ligera disminución de los salarios para los trabajadores nativos que no contaban con educación preparatoria (10% del total). Sin embargo, el informe señala que si bien la prohibición de este tipo de trabajadores nacidos fuera de Estados Unidos tendría el efecto de aumentar los ingresos de este grupo de estadounidenses, el efecto agregado sobre la economía sería mucho mayor debido a que no se cubrirían estos puestos de trabajo, disminuyendo así la tasa de crecimiento económico.<sup>22</sup>

Los estudios señalan que una forma de lograr que los migrantes mexicanos puedan ubi-

carse en puestos de trabajo mejor remunerados es a través del aumento de sus niveles educativos, por lo cual se enfatiza la necesidad de emprender políticas y programas educativos que permitan un mejor desarrollo de los migrantes en ese país. No obstante, debe tomarse en cuenta que esto implicaría una competencia más directa con los estadounidenses nativos.

La población de origen mexicano en Estados Unidos contribuye con cerca de 635 mil millones de dólares a la economía estadounidense, lo que representa 5% del producto nacional bruto (PNB) de Estados Unidos. En particular, la población de migrantes indocumentados contribuye con cerca de 2% del PNB. Según estimaciones, el poder de compra de los hispanos en Estados Unidos fue de 736 mil millones de dólares en el 2005 y se estima que para el 2010 llegará a representar 9.2% del total del poder de compra de la población de Estados Unidos.<sup>23</sup>

Algunos estudios señalan que los migrantes en Estados Unidos aportan un porcentaje de impuestos acorde con su peso poblacional. En un estudio para el caso de Washington, D.C., en donde 20% de la población es inmigrante, se sostiene que las familias con la jefatura de un migrante representan 19% de los ingresos totales de los hogares y aportan 18% del total de los ingresos por impuestos. Aun los trabajadores indocumentados aportan impuestos a través de múltiples formas como son el impuesto al consumo, impuestos a la propiedad por el pago de rentas o por poseer una casa, entre otros, aunque es en ese grupo donde la proporción de impuestos pagados es mucho menor.<sup>24</sup> Lo anterior a pesar de que los inmigrantes tie-

<sup>21</sup> *Economic Report of the President* 2007, p. 191.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>23</sup> U.S.-Mexico Labor Market. Mexican Workers: A key element for prosperity in the United States, april 27th, 2006, p. 3.

<sup>24</sup> Se refiere a hogares con jefatura de un migrante, ya sean ciudadanos, inmigrantes legales o migrantes no auto-

nen en promedio menores ingresos que los nativos de Estados Unidos y, por tanto, pagan una proporción de su ingreso en impuestos un poco menor que los hogares nativos.

## California

En el 2005, 57% de los trabajadores nacidos fuera de Estados Unidos se encontraba en los estados de California, Nueva York, Texas y Florida, de los cuales California concentra el mayor número y, en particular, cuenta con la mayor cantidad de población hispana.<sup>25</sup> Los estados de California y Texas concentran 65.5% de los mexicanos en Estados Unidos. En California, la población de origen mexicano representa aproximadamente 25% de la población total del estado (más de 8 millones de personas tanto inmigrantes como nacidas en Estados Unidos), mientras que la población mexicana nacida fuera de Estados Unidos representa 11% de la población del estado y más de 65% del total de la población hispana nacida dentro del país.<sup>26</sup>

Ahora bien, 40% de las mujeres y 45% de los hombres en Estados Unidos que nacieron en México tienen entre 20 y 39 años, lo que indica que están en su edad productiva. La mayoría de los hombres de origen mexicano están empleados en la manufactura y en la construcción, mientras que las mujeres están empleadas en servicios educativos, de salud y sociales.

La población nacida fuera de Estados Unidos en el estado, tanto documentada como

---

rizados. Incluye impuestos federales, estatales y locales. Randy Capps, Everett Henderson, Jeffrey S. Passel, Michael Fix, *Civic contributions: taxes paid by immigrants in the Washington, D.C., metropolitan area*, The Community Foundation, mayo de 2006.

<sup>25</sup> *Economic Report of the President 2007*, p. 196.

<sup>26</sup> Esta sección está basada en el documento de Jerónimo Cortina, Rodolfo de la Garza, Sandra Bejarano, Andrew

indocumentada, tiene un poder de compra estimado de 51 mil millones de dólares comparado con 57 mil millones de dólares para la población de origen mexicano nacida en Estados Unidos viviendo en el estado. Por otro lado, se estima que 60% de los inmigrantes mexicanos en California envían dinero a México. De acuerdo con un estudio del Tomás Rivera Policy Institute, 68% de los inmigrantes mexicanos en el estado envía un promedio de 243 dólares al mes o incluso más frecuentemente.<sup>27</sup>

El balance de los costos y beneficios económicos de la inmigración en Estados Unidos es un tema de amplio debate. El estudio de Cortina, de la Garza y Bejarano, señala que en el caso de California existe un déficit fiscal de 179.2 millones de dólares producto de la migración en el estado. Debe tomarse en cuenta que este estudio considera únicamente los impuestos locales y estatales y deja fuera los impuestos federales como la seguridad social. Sin embargo, señala dos elementos que deben ser considerados y que pueden disminuir e incluso revertir este déficit: 1. Las contribuciones a la seguridad social que, al menos en parte, contribuirán a los beneficios de los trabajadores retirados del estado; 2. Las contribuciones que hacen por aceptar empleos con menores salarios que los que demandarían los trabajadores nativos, en ciertos sectores, como en la agricultura, que perderían productividad si no existieran trabajadores migrantes que tomaran estos empleos.

De acuerdo con este estudio, “los empleadores de California han sido los principales beneficiarios de la inmigración dado que los inmigrantes reciben menores salarios, aunque son tan productivos como los trabajadores nativos”.<sup>28</sup>

---

Wainer, *The economic impact of the Mexico-California relationship*, The Tomás Rivera Policy Institute, 2004, p. 10.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 21.

## Comentarios finales

El flujo de remesas que envían anualmente a México los migrantes mexicanos en Estados Unidos ha crecido aceleradamente en los últimos años. Esto ha representado una fuente muy importante de divisas para el país y ha constituido una parte significativa del ingreso de las familias que las reciben. Dado que el uso de las remesas se ha concentrado principalmente en gastos de manutención y, en menor medida, en educación y salud, éstas han tenido un impacto positivo en los niveles de bienestar de la población y, por otro lado, un impacto limitado en el desarrollo productivo de las comunidades de origen.

Así, en el análisis de la migración de mexicanos a Estados Unidos y del importante flujo de remesas que se genera, es necesario tomar en consideración todos los aspectos involu-

crados. Por un lado, la migración representa una oportunidad de empleo mejor remunerado que en los lugares de origen, lo que da la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Esto genera un importante flujo de remesas. Por otro lado, productivamente, la migración representa una pérdida de fuerza de trabajo, de trabajadores que podrían integrarse exitosamente a la economía, como lo muestra la situación en Estados Unidos, si existieran las condiciones para ello. En este sentido, si bien es necesario pugnar por la mejora de las condiciones de los mexicanos en Estados Unidos y por el reconocimiento de sus derechos como trabajadores, también lo es considerar las reformas y acciones indispensables para otorgar a los trabajadores mexicanos mejores condiciones de empleo y, por tanto, mayores posibilidades de aumentar su nivel de vida.

# El TLCAN a trece años de vigencia: perdedores y ganadores

**Juan Carlos Amador Hernández**

Se han cumplido 13 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual ha sido un instrumento fundamental para profundizar el proceso de apertura comercial e incrementar los flujos comerciales y de inversión entre México, Estados Unidos y Canadá, situación que ha convertido a la zona en una de las regiones comerciales más dinámicas e integradas del mundo que contribuye con cerca de una tercera parte del producto interno bruto (PIB) mundial, cifra que alcanza los 13.4 billones de dólares.

Sin duda alguna el contexto político que prevalecía a inicios de la década de 1990 fue un elemento fundamental en la negociación. En México se impulsó una intensa campaña que promovía el TLCAN, sugiriendo que este tratado resolvería buena parte de los problemas en México; sin embargo, al paso de los años, este tratado ha dejado de ser magnificado, incluso en muchas ocasiones se ha visto minimizado.

En su momento, la administración del presidente William Clinton señalaba reiteradamente que con la prosperidad económica resultante del acuerdo comercial, México dejaría de expulsar migrantes y permitiría a Estados Unidos corregir su gran déficit comercial a través de la ampliación de sus mercados; sin embargo, los hechos desmintieron esta situación. Durante el primer año del TLCAN, México entró en una severa crisis financiera que provocó la salida de miles de personas hacia Estados Unidos, y la devaluación del peso generó un aumento de las exportaciones hacia el mercado estadounidense, situación que obligó, en cierta medida, a la administración de Clinton a transferir importantes flujos financieros a México con el propósito de que saliera de su crisis e incitó para que se evadiera cualquier alusión a México en la campaña presidencial de 1996.

## El comercio

El balance comercial del TLCAN a 13 años ha sido positivo para México, ya que en términos reales el comercio entre los socios de América del Norte se elevó 111%. México ha multiplicado por más de cuatro veces sus exportaciones a Estados Unidos y Canadá al pasar de 44.4 mil millones a 218.1 mil millones de dólares. Sin embargo, también ha incrementado sus importaciones 196%: de 46.4 mil millones a 137.8 mil millones de dólares. En 2006, 87.1% del valor total de las exportaciones mexicanas se dirigieron a Estados Unidos y Canadá, frente al 85.6% que se destinaba a estos países en 1993, mientras que las importaciones mexicanas de productos provenientes de Estados Unidos y Canadá representaron 53.7% del valor total en 2006, frente al 71.1% en 1993.

## Industria manufacturera

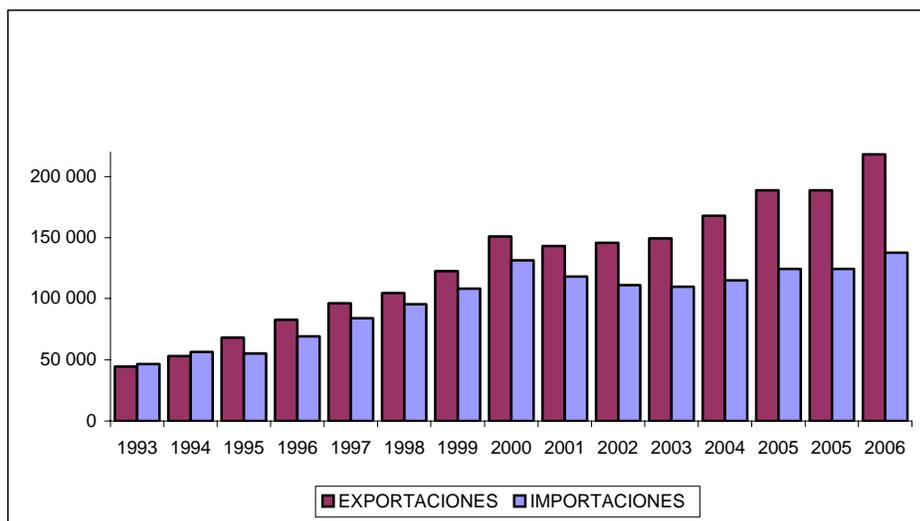
Esta industria ha crecido 43.2% en términos reales durante el TLCAN. En 2006 las exporta-

ciones manufactureras de México a los socios del TLCAN sumaron 143.7 mil millones de dólares, cuadruplicándose la cifra obtenida en 1993. La composición de las exportaciones de esta rama de la industria ha pasado de productos de bajo componente tecnológico a productos con tecnología media; incluso el principal producto de exportación son los televisores a color, con más de 32 millones de unidades exportadas.

Empero, las cifras de remuneraciones respecto a nuestros principales socios comerciales muestran un rezago importante. Los salarios en México pasaron de 2.1 dólares por hora en 1993 a 2.79 dólares en el 2006, mientras que en Estados Unidos en el mismo periodo pasaron de 11.7 dólares por hora a 16.75 dólares; es decir, en México son seis veces menores los salarios en esta industria que los pagados actualmente en Estados Unidos como refiere el *Sexto Informe de Gobierno* del presidente Vicente Fox.

Por otro lado, 45% de las exportaciones mexicanas son de empresas maquiladoras de exportación, pero la producción sólo tiene 18%

Gráfica 1  
Comercio exterior de México con Estados Unidos y Canadá 1993-2006  
(miles de millones de dólares)



Fuente: Banco de México, en [www.banxico.gob.mx](http://www.banxico.gob.mx)

de insumos locales, incluyendo mano de obra, lo cual es un reflejo de la falta de cadenas productiva y de integración de las pequeñas y medianas empresas que no cuentan con la capacidad de proveer insumos a esta industria.

En materia de empleo, la industria maquiladora de exportación ha registrado considerables incrementos. En 1993 ocupaba a 542 mil personas, mientras que para el 2006 el empleo alcanzó más de 1 millón 191 mil empleos. Las remuneraciones medias pasaron de 189.9 pesos diarios en términos reales en 1993, a 229.4 pesos diarios en el 2006, es decir, se dio un crecimiento del 20%; sin embargo, y a pesar de la importante generación de empleos, la industria manufacturera tiene remuneraciones 2.5 veces más altas que la industria maquiladora de exportación.

### Sector agropecuario

Entre los problemas más importantes del sector agropecuario:

[...] destacan la crisis de 1994-1995, la depreciación y posterior apreciación del tipo de cambio, insuficiente inversión en infraestructura, las políticas de subsidios de nuestros socios comerciales, volatilidad de precios internacionales de productos agrícolas, insuficiencia de crédito, disparidades en las condiciones de producción y comercialización de los distintos tipos de productores, rezagos estructurales en el desarrollo de mercados regionales, fenómenos naturales, y los sistemas de apoyo creados por el gobierno federal.<sup>1</sup>

El apoyo del gobierno estadounidense al sector agropecuario ha sido constante desde los

<sup>1</sup> José Romero y Alicia Puyana, *Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN*, Secretaría de Economía, México, 2004, p. 47.

años treinta. “Estados Unidos, principal proveedor de alimentos a México, apoya con cerca de 70 mil millones de dólares a sus productores, mientras aquí las ayudas no llegan ni al 0.5 por ciento de esa cifra”.<sup>2</sup> Pese a lo anterior, durante los primeros 13 años del tratado el valor total del comercio exterior mexicano se triplicó y sectores como los de frutas y hortalizas reportaron avances importantes, con incremento de hasta 90 por ciento.

### Los textiles

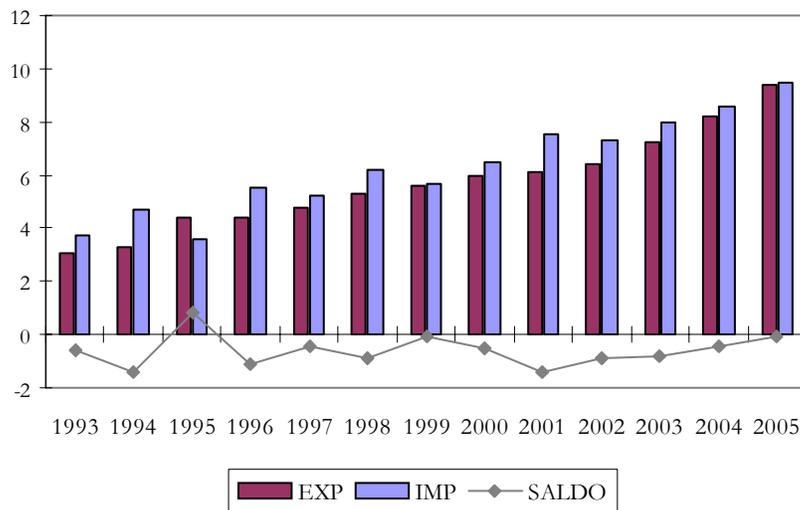
La industria textil, una de las más beneficiadas por el TLCAN, cerró el 2003 con una caída en su producción de entre 6 y 7%. Después de la apertura comercial, este sector reportó crecimientos anuales de hasta 15%, pero ahora está lejos de recuperar esas tasas de crecimiento. El TLCAN no ha podido contrarrestar la competencia externa ni la ilegalidad comercial; disminuyeron los pedidos de Estados Unidos y se trabaja apenas al 70% de la capacidad instalada.

### Los autotransportes

En lo que se refiere a la libre circulación de los camiones mexicanos, ésta debió comenzar en el 2000, pero Estados Unidos mantiene restricciones por aspectos ambientales que lo impiden. Lo anterior afecta gravemente el comercio fronterizo de mercancías, pues se calcula que entre 85 y 90% del comercio entre México y Estados Unidos se realiza por vía terrestre, por lo que el acceso libre de sus camiones es un elemento vital del tratado.

<sup>2</sup> Manuel Ángel Gómez, *Saldos del TLCAN en el sector agropecuario*, XIX Seminario de Economía Mexicana, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2003, p. 22.

**Gráfica 2**  
**Balanza comercial agroalimentaria México-Estados Unidos**  
**(Miles de Millones de dólares)**



Fuente: Banco de México, en [www.banxico.gob.mx](http://www.banxico.gob.mx)

## Conclusiones

Las regiones y los sectores más desarrollados y competitivos se han beneficiado de la liberalización comercial, mientras que aquellos rezagados no lo han hecho. Los efectos favorables del TLCAN se han dirigido, sobre todo, a los estados de la república mexicana localizados en la frontera norte del país donde se ha establecido un importante número de empresas de exportación. Asimismo, las exportaciones se mueven en su gran mayoría hacia el mercado estadounidense, lo cual crea una peligrosa dependencia y hace cada vez más vulnerables el comercio y la economía mexicanas.

México carece de una red que provea de medios a la industria maquiladora nacional, y ello obliga a depender de importaciones. Con la nueva situación las grandes maquiladoras se hicieron mayores y las pequeñas prácticamente desaparecieron.

El sector agropecuario mexicano está inmerso ya en un ambiente globalizado. El periodo de ajuste no ha sido fácil por el reto que implica enfrentar la competencia de Estados Unidos y Canadá, además de un entorno macroeconómico poco propicio. Por el lado de la producción y del comercio, los indicadores muestran un saldo favorable, aun cuando en cada segmento de la actividad se hayan registrado ganadores y perdedores.

Finalmente, la integración que se buscaba excluyó aspectos de suma importancia como la libre movilidad de personas. Por una parte, el TLCAN eliminó obstáculos al flujo de bienes, servicios y capitales, pero, por otra, las políticas migratorias de Estados Unidos se endurecieron, los problemas derivados del narcotráfico se han incrementado y la relación bilateral México-Estados Unidos resulta cada vez más contradictoria.

# México y Estados Unidos: una competencia desigual

**Gustavo Meixueiro Nájera**

Desde hace muchos años Estados Unidos ha sido el principal socio comercial de nuestro país, pero desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el intercambio comercial ha venido creciendo de forma importante, mientras que en 1993 la cifra era de 88 207 millones de dólares, para 2005 fue de 302 110 millones. Las importaciones crecieron de 45 295 millones a 118 547 millones, y las exportaciones a aquel país se incrementaron 4.2 veces al pasar de 42 912 millones a 183 563 millones de dólares, la cifra más alta en valores corrientes, lo que ha permitido que en el 2005 nuestra balanza comercial con la economía más grande del mundo –que antes de la firma del tratado tenía valores negativos– haya cerrado con poco más de 65 mil millones de dólares (véase Gráfica 1).

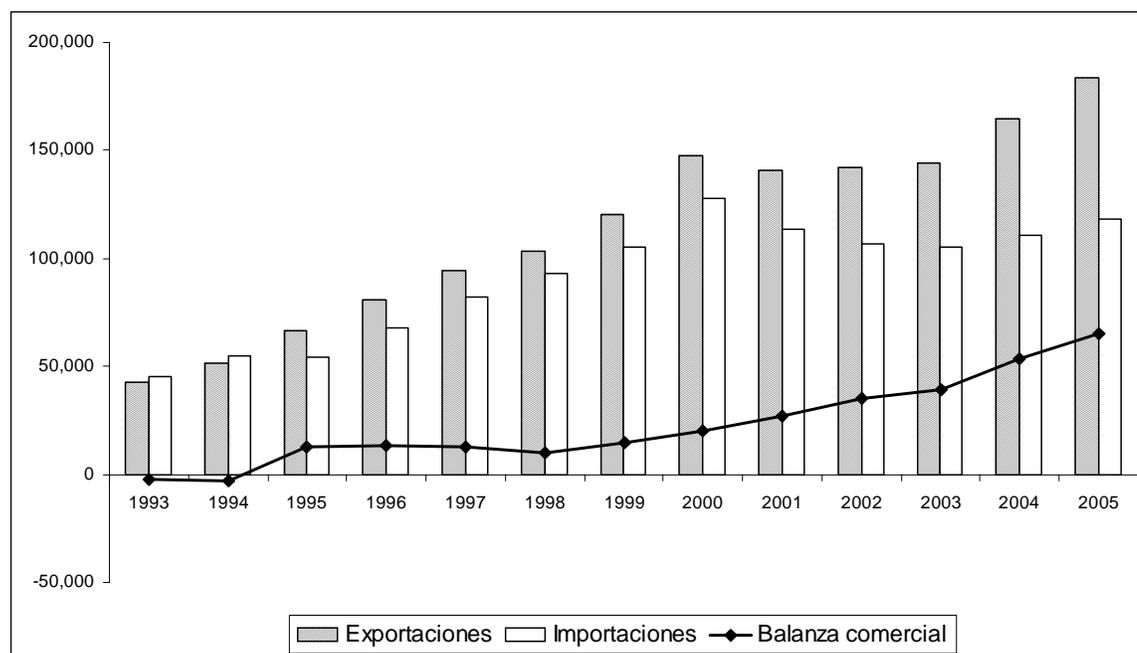
Uno de los principales argumentos ofrecidos en la firma del TLCAN fue que México era superior, en términos competitivos respecto a la disponibilidad de mano de obra, cuyo salario era inferior al de sus socios comerciales; pero el que México haya logrado un superávit en la balanza comercial con Estados Unidos en los últimos años no lo hace un país competitivamente mejor en relación con éste.

La competitividad de los países es, según el Banco Interamericano de Desarrollo, la calidad del entorno para realizar inversiones y para incrementar la productividad en un clima de estabilidad macroeconómica.<sup>1</sup> No se trata pues, de depender de mano de obra barata y poco calificada, sino de contar con trabajadores capacitados, infraestructura suficiente e innovación tecnológica para incrementar la productividad. Si un país es más competitivo, sus industrias y regiones se desarrollarán mejor, beneficio que alcanzará a las empresas instaladas.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, *Competitiveness: The Business of Growth*, Washington, D.C., 2001, p. 1.

<sup>2</sup> Guillermo Andel y David Romo, *Sobre el concepto de competitividad*, ITAM-IMCO, México, 2004, pp. 6-9.

Gráfica 1  
Comercio exterior de México con Estados Unidos  
(cifras en millones de dólares)



Fuente: Presidencia de la República, *Anexo estadístico del 6° Informe de Gobierno*, México, 2006, pp. 354 y 360.

Una economía es más competitiva cuando las empresas operan en un ambiente que las conduce a un crecimiento sostenido de la productividad y del ingreso. La competitividad global demanda que los países generen las condiciones para el desarrollo de los negocios.<sup>3</sup> Un país es más competitivo cuando logra crear mejores condiciones para la fuerza laboral; cuando eleva la productividad; cuando ofrece mejores condiciones urbanas, ambientales, institucionales, de infraestructura, de comunicaciones y de calidad en sus servicios; mayores innovaciones tecnológicas y mejores niveles de seguridad.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, *Competitiveness...*, op. cit., p. 9.

<sup>4</sup> Enrique Cabrero y Alicia Ziccardi, *Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas*, CIDE, 2003, p. 4.

Aunque en términos monetarios el saldo ha sido positivo para México debido al intercambio comercial, al observar algunos indicadores se puede destacar que el vecino país del norte es superior al nuestro en muchos aspectos. Estados Unidos tiene casi tres veces la población de nuestro país y una tasa de crecimiento anual de la población menor a 1%. El producto interno bruto (PIB) de aquella nación es 11 veces mayor que el nuestro y el PIB per cápita es de 41 789 dólares, mientras que el de México es de 10 627.

La inflación y el índice de precios al consumidor (IPC) son menores en Estados Unidos; la tasa de empleo en este país es superior al 70%, y en México inferior al 60%, donde la mayoría de las empresas manufactureras son micro y pequeñas, pues el 94% del total tiene menos de 20 empleados, mientras que en Estados Unidos sólo 8.6% del total se clasifica es esta

categoría, y 9 de cada 10 empresas manufactureras tienen más de 20 empleados; en México, en este rubro existen sólo 6 de cada 100. Adicionalmente, Estados Unidos invierte 2.68% de su PIB en investigación y desarrollo, y México sólo 0.43% (véase Cuadro 1).

Cabrero y Ziccardi afirman que la competitividad no depende sólo de factores macroeconómicos, sino de las capacidades que ofrece un territorio para facilitar las actividades económicas. Cuando un país es más competitivo, atrae mayores niveles de inversión, desarrolla mejor sectores de tecnología, obtiene mayores fondos públicos que le permiten ofrecer mejores servicios y condiciones de vida para sus habitantes. Por ello, la competitividad es un factor determinante para el desarrollo económico tanto de las zonas urbanas como de regiones o localidades.<sup>5</sup>

Michael Porter afirma que la competitividad de un país depende de la capacidad de su in-

dustria para innovar, mejorarse continuamente y de sus niveles de productividad, y que también determina su nivel de vida, ya que una productividad más elevada puede propiciar mejores salarios y mejores rendimientos para el capital invertido.<sup>6</sup>

Uno de los índices más conocidos que mide la competitividad de las naciones es el índice de competitividad global (ICG), desarrollado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), que evalúa a 125 países. El ICG está integrado por tres subíndices: requerimientos básicos, mejora de eficiencia, y factores de innovación. Éstos a su vez incorporan nueve componentes: instituciones, infraestructura, macroeconomía, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, tecnología, eficiencia de los mercados, innovación y sofisticación de los negocios.

En el reporte de 2006, Estados Unidos ocupa el sexto lugar con un ICG de 5.61 y México

**Cuadro 1**  
**Indicadores seleccionados México y Estados Unidos**

	<i>México</i>	<i>Estados Unidos</i>
Población <sup>a</sup>	105 300	296 410
Tasa de crecimiento de la población <sup>b</sup>	1.2505	0.9377
PIB <sup>c</sup>	1 119.07	12 397.90
PIB per cápita <sup>d</sup>	10 627.45	41 789.22
Inflación <sup>e</sup>	5.4472	3.0249
Número de empresas manufactureras con menos de 20 empleados <sup>f</sup>	94.0943	8.6803
Número de empresas manufactureras con más de 20 empleados <sup>f</sup>	5.9057	91.319
Índice de precios al consumidor <sup>g</sup>	127.1509	113.4098
Tasa de empleo <sup>h</sup>	59.6026	71.5309
Gasto en investigación y desarrollo <sup>i</sup>	0.43	2.68

Nota: los valores son para 2005, salvo los que se especifican para 2003.

<sup>a</sup> Cifras en miles; <sup>b</sup> Porcentaje de crecimiento anual; <sup>c</sup> Billones de dólares; <sup>d</sup> US dólares; <sup>e</sup> Porcentaje de crecimiento anual; <sup>f</sup> Porcentaje del total de empleo manufacturero (año 2003); <sup>g</sup> Año 2000 = 100; <sup>h</sup> Porcentaje de personas en edad de trabajar (15 a 64 años) empleadas; <sup>i</sup> Como porcentaje del PIB (año 2003).

Fuente: Estadísticas de la OECD para México y Estados Unidos, disponible en <http://stats.oecd.org> (fecha de consulta: 20 de mayo de 2007).

<sup>5</sup> Cabrero y Ziccardi, *Ciudades competitivas-ciudades cooperativas...*, *op. cit.*, p. 2.

<sup>6</sup> Anel y Romo, *Sobre el concepto...*, *op. cit.*, pp. 16-17.

el lugar 58 con un puntaje de 4.18. Cabe señalar que respecto a la medición para el 2005, Estados Unidos ocupaba el primer sitio y México el 59.<sup>7</sup>

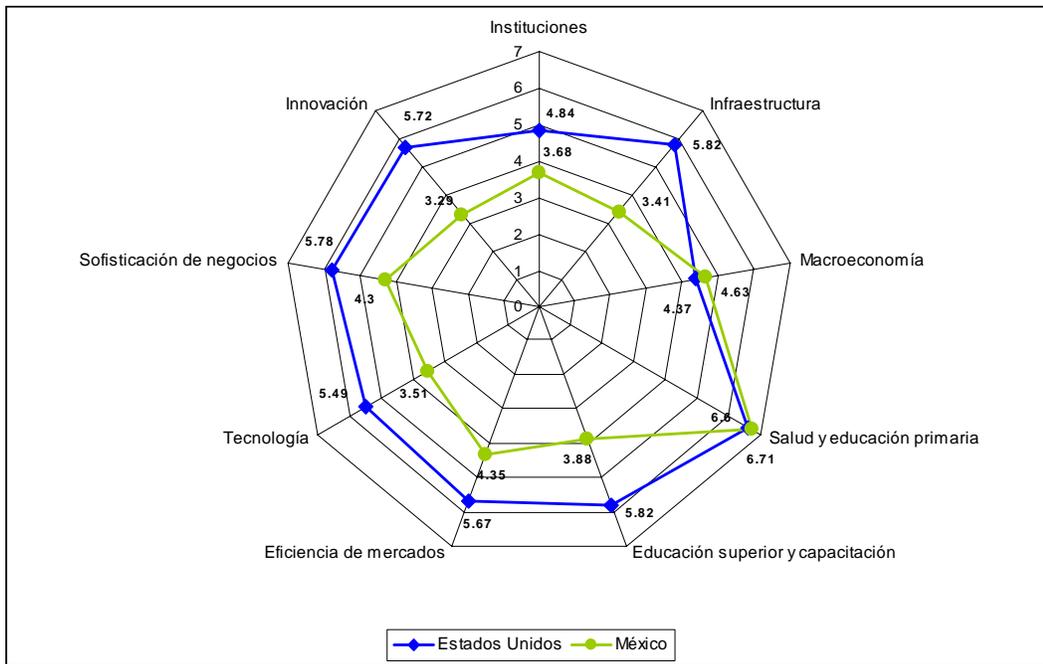
En el subíndice de Requerimientos básicos, Estados Unidos ocupa el lugar 27 y México el 53; en el subíndice de Mejora de eficiencia, nuestro vecino del norte ocupa el primer puesto y nosotros el 59; y en el subíndice de Factores de innovación, Estados Unidos está en el cuarto sitio y nuestro país en el 52.

Al revisar cada uno de los componentes de los subíndices que integran el ICG tenemos: en instituciones, Estados Unidos el lugar 27, México el 69; para infraestructura, Estados Unidos el sitio 12, México el 64; para macroeconomía, Estados Unidos el puesto 69, Méxi-

co el 54; para salud y educación primaria, Estados Unidos el lugar 40, México el 31; para educación superior y capacitación, Estados Unidos la posición 5 y México la 71; para eficiencia de mercado, Estados Unidos el sitio 2 y México el 48; para tecnología, Estados Unidos el puesto 8 y México el 56; para sofisticación de negocios, Estados Unidos el lugar 8 y México el 52; y por último, para innovación, Estados Unidos el sitio 2 y México el 58. La Gráfica 2 muestra la diferencia que existe entre los puntajes obtenidos por estas dos naciones para cada uno de los componentes del ICG del Foro Económico Mundial.

Como se advierte, competitivamente Estados Unidos es superior a nuestro país. De los nueve componentes del ICG, México sólo aven-

**Gráfica 2**  
**Competitividad México-Estados Unidos**



Fuente: World Economic Forum, Global Competitiveness Report 2006-2007, disponible en [www.weforum.org](http://www.weforum.org) (consulta: 26 de mayo de 2007).

<sup>7</sup> Suecia ocupa el primer lugar con un puntaje de 5.81 y Angola el último lugar con 2.50. World Economic Forum, *Global Competitiveness Report 2006-2007*, versión ejecuti-

va disponible en [www.weforum.org](http://www.weforum.org) (fecha de consulta: 26 de mayo de 2007).

taja a Estados Unidos en los apartados Macroeconomía y Salud y educación primaria. Los apartados en los que México presenta mayor debilidad respecto a su principal socio comercial son: Infraestructura, Innovación y Tecnología.

De esta forma, para tener un mejor desarrollo en la competitividad global, en el reporte del Foro Económico Mundial se aprecia que nuestro país debe mejorar en aspectos como: diversificación de fondos públicos, independencia del Poder Judicial, confianza en los servicios de la policía, protección de los intereses de las minorías, calidad de la infraestructura portuaria, carretera, servicios de electricidad y telefonía; calidad de las escuelas de negocios, del

sistema educativo superior y de la educación científica; sofisticación de los mercados financieros, cooperación en las relaciones laborales, productividad y salarios; preparación y soporte tecnológico, sistemas de cómputo, sofisticación de los procesos productivos, gasto en investigación y desarrollo, colaboración con la investigación desarrollada en la industria y en las universidades, disponibilidad de científicos e ingenieros, entre otros. Después de todo, como afirma el Banco Interamericano de Desarrollo, un país crece más rápidamente si logra crear un entorno empresarial mejor al que se esperaría normalmente para su propio nivel de ingresos.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, *Competitiveness...*, *op. cit.*, p. 9.

# Cooperación intergubernamental- transfronteriza México- Estados Unidos: el caso del medio ambiente

Alejandro Navarro Arredondo

## Introducción

Como respuesta al contexto de globalización que ha erosionado las fronteras de las naciones, recientemente ha surgido una nueva dinámica de negociación en las relaciones internacionales y se han producido otras formas de actividad exterior, particularmente de las unidades subnacionales que buscan oportunidades de desarrollo en la implementación de mecanismos de cooperación regional.<sup>1</sup> Estas nuevas formas de actividad internacional subnacionales se focalizan a ciertas áreas o sectores de la política pública, dado que las regiones tienden a agruparse alrededor de intereses especiales. Los gobiernos locales ejercen actividades hacia el exterior, compitiendo con el monopolio tradicional y exclusivo de los gobiernos nacionales en el establecimiento de una relación bilateral. Para algunos la razón principal por la que estos actores locales hacen política internacional es la globalización económica.<sup>2</sup> Más allá de las causas asociadas a la reciente intervención de los gobiernos locales en el panorama internacional, a continuación analizaremos dicho fenómeno desde la perspectiva de los mecanismos de coordinación intergubernamental entre unidades subnacionales de México y Estados Unidos como respuesta a un problema que atañe a la relación bilateral entre ambos países: la degradación del medio ambiente.

<sup>1</sup> Franklin Weinstein, "The uses of foreign policy: an approach to the analysis of foreign policy in the less developed countries", *World Politics*, núm. 24, 1972, pp. 356-381.

<sup>2</sup> Francisco Aldecoa y Michael Keating (coords.), *Paradiplomacia. Las actividades exteriores de los gobiernos subnacionales*, Marcial Pons, España, 2000.

## Programas de gestión del medio ambiente en la frontera México-Estados Unidos

De acuerdo con José María Ramos, tradicionalmente los temas de cooperación regional no han sido una prioridad en el estudio de la relación bilateral México-Estados Unidos. Por ello, el análisis de políticas públicas transfronterizas pretende superar el enfoque convencional de estudiar sólo los procesos que tienen lugar dentro del marco de la cooperación entre gobiernos nacionales y describir y analizar las formas de interacción entre unidades subnacionales. En este sentido, el campo de estudio de la cooperación transfronteriza en el ámbito local se vuelve relevante por nuestra vecindad con Estados Unidos y específicamente con los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas. Uno de los problemas que más ha afectado a esta región es la degradación del medio ambiente.<sup>3</sup>

Según Roberto Sánchez, desde hace tiempo la franja fronteriza entre México y Estados Unidos ha sido una de las áreas que presenta mayor degradación ambiental en el ámbito mundial. Este autor señala que la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales a lo largo de la frontera están ligados a muchos factores, incluido el crecimiento de la población, un incremento en la industria y la falta de infraestructura social básica. Desde hace unas décadas, la población de los 24 condados fronterizos estadounidenses y de los 10 estados mexicanos se ha incrementado en casi 30%. En 2000, la población estimada de toda la región fronteriza era de 11.8 millones, para 2005 alcanzó los 13 millones. Con base en las proyecciones, se espera que la población au-

<sup>3</sup> José María Ramos, *La gestión de la cooperación transfronteriza México-Estados Unidos en un marco de inseguridad global: problemas y desafíos*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

mente hasta alcanzar aproximadamente 16.8 millones en el año 2020. El aumento de la población ha dado como resultado un incremento en la actividad económica y en las necesidades de infraestructura.

En virtud de lo anterior, los gobiernos federales de México y Estados Unidos han creado instituciones y planes binacionales para atender los problemas ambientales fronterizos.<sup>4</sup>

Dentro de los primeros antecedentes de la cooperación ambiental México-Estados Unidos se encuentra el Plan Integral Ambiental Fronterizo de 1992. Gracias al diagnóstico efectuado bajo el amparo de este documento, se detectó que 20 de las principales ciudades fronterizas no contaban con un sistema de tratamiento de agua o su capacidad era insuficiente. Para 1997 surgió otro mecanismo de planeación ambiental y coordinación bilateral denominado Frontera XXI, cuyo objetivo principal era sentar las bases para el posterior establecimiento de indicadores ambientales a lo largo de la región fronteriza México-Estados Unidos.<sup>5</sup> Por otra parte, con este programa se empezó a diseñar la estrategia de participación de los gobiernos locales de ambos países en el desarrollo de proyectos de gestión ambiental, la cual permitió consolidar procesos de descentralización y coordinación intergubernamental para lograr que los recursos fueran eficientes y reducir el burocratismo de las acciones conjuntas.

<sup>4</sup> Roberto Sánchez, *El medio ambiente como fuente de conflicto en la relación binacional México-Estados Unidos*, Colegio de la Frontera Norte, México, 1990.

<sup>5</sup> La región fronteriza México-Estados Unidos, definida en el Acuerdo de la Paz de 1983, es el área dentro de los 100 kilómetros a ambos lados de la línea divisoria internacional y se extiende a lo largo de 3 141 km del Golfo de México al Océano Pacífico. La región fronteriza comprende seis estados mexicanos (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), cuatro entidades federativas de Estados Unidos (California, Arizona, Nuevo México y Texas) y 26 tribus nativas de la región.

En el 2002 Frontera XXI se transformó, dando lugar al Programa Ambiental México-Estados Unidos Frontera 2012, el cual incluye seis metas: 1. Reducción de la contaminación del aire, agua y suelo; 2. Mejoramiento de la salud ambiental; 3. Reducción de la exposición a productos químicos resultantes de una liberación accidental o terrorismo; 4. Mejoramiento del desempeño ambiental a través del cumplimiento de la ley, 5. Prevención de la contaminación; y 6. Promoción de una gestión ambiental adecuada.<sup>6</sup> Este artículo presenta el avance registrado en los indicadores ambientales fronterizos que puede ser atribuido al programa Frontera 2012 desde su implementación en 2002. Asimismo, describe los proyectos y programas que se ocupan de estos temas, mismos que a la fecha han tenido una inversión total de 8.1 millones de dólares.

## **Avances del Programa Ambiental México-Estados Unidos Frontera 2012**

En cuanto a la reducción de la contaminación de los cuerpos de agua, las inversiones relacionadas con la infraestructura de agua potable y aguas residuales entre 2001 y 2005 se financiaron con fondos proporcionados por la Comisión Nacional del Agua, la Agencia de Protección al Ambiente de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés), la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (Nadbank, por sus siglas en inglés). Estas inversiones han beneficiado a más de 6.7 millones de residentes fronterizos.

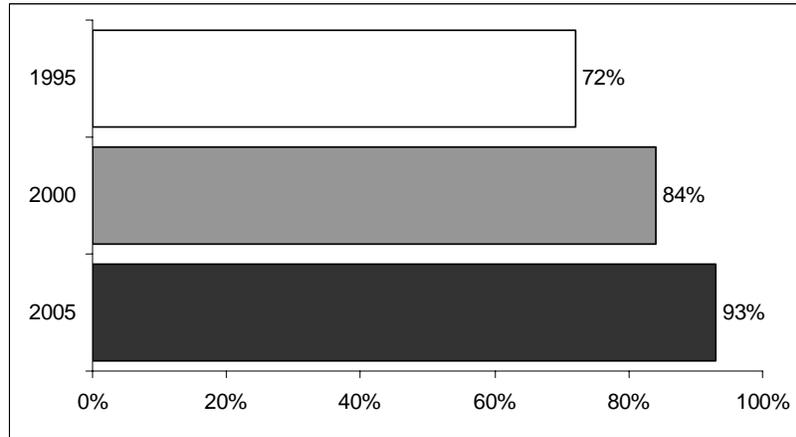
<sup>6</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, *Frontera 2012: programa ambiental México-Estados Unidos, Reporte de indicadores 2005*, México, Semarnat-EPA, 2006.

En este rubro se financiaron 22 proyectos para evaluar la calidad del agua superficial, proteger los acuíferos compartidos, diseñar tecnologías novedosas para el tratamiento de aguas residuales y proporcionar capacitación a los residentes fronterizos y trabajadores municipales sobre mantenimiento a los sistemas de agua y prácticas sanitarias básicas. Actualmente 93% de la población en la región fronteriza México-Estados Unidos cuenta con servicio de agua potable (Gráfica 1).

Por su parte, las inversiones para mejorar la calidad del aire a lo largo de la frontera se llevan a cabo siguiendo dos estrategias: primero, de 2003 a la fecha, los esfuerzos se han enfocado a invertir en infraestructura para el control de emisiones e instalación de redes de monitoreo binacional de la calidad del aire; segundo, se apoyan iniciativas especiales como la Campaña Diesel Limpio y la pavimentación de caminos rurales para reducir o eliminar fuentes de contaminación del aire. El financiamiento se realiza con fondos federales de ambos países, muchas veces apalancado o igualado por fondos procedentes de los gobiernos locales. Un número importante de proyectos están reduciendo reducciones en la contaminación del aire, por ejemplo, el Nadbank ha financiado proyectos de pavimentación de caminos en varios municipios de Baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas, por un monto de 221 millones de dólares. Al respecto, la reducción de emisiones volátiles pasó de 2 090 toneladas por día en 1995, a 956 toneladas por día en 2005 (Gráfica 2).

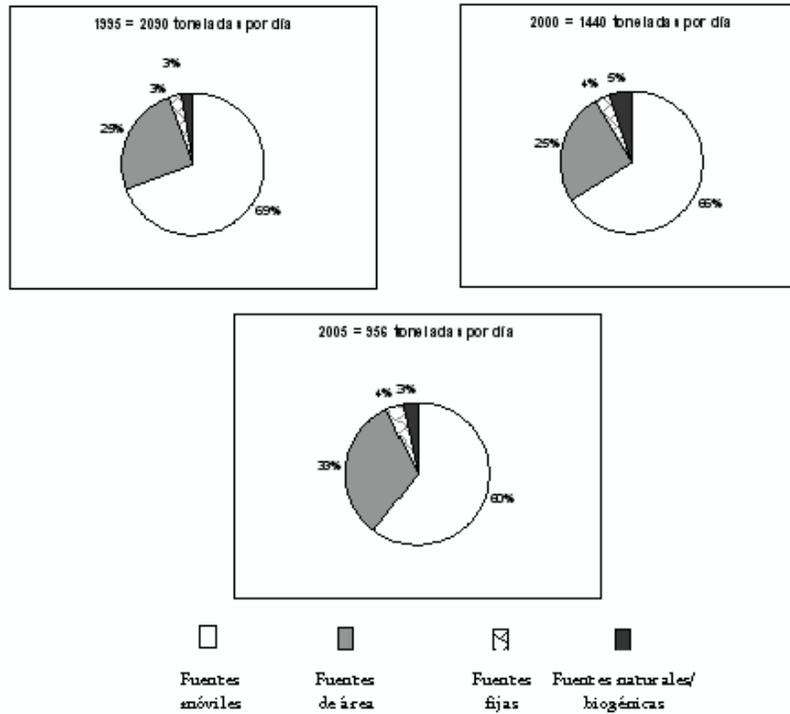
Asimismo, de 2002 a 2005, se invirtieron más de 2.1 millones de dólares en 23 proyectos enfocados a la reducción de la contaminación del suelo. La limpieza de los tiraderos de llantas conformaron 35% de los proyectos; 30% se ocupó en actividades relacionadas con residuos peligrosos; 22% en programas para

**Gráfica 1**  
**Porcentaje de población fronteriza que cuenta con agua potable**



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, *Programa Ambiental Fronterizo México-Estados Unidos: Frontera 2012. Informe de instrumentación y de mitad de periodo*, México, Semarnat-EPA, 2007.

**Gráfica 2**  
**Inventario de emisiones de compuestos volátiles (COV)**



Fuente: Elaborado con base en Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales... *op. cit.*, p. 9.

la reducción y reciclado de residuos sólidos, y 13% se utilizó para financiar la limpieza de rellenos sanitarios contaminados. Los fondos dedicados al combate de la contaminación del suelo constituyen aproximadamente 25% del financiamiento total de proyectos bajo el programa Frontera 2012.

Frontera 2012 también ha financiado proyectos que se ocupan de la reducción de la exposición a los plaguicidas por medio de programas integrados.

Un rubro especial del programa permitió que diversas dependencias gubernamentales de ambos países hayan invertido más de 300 mil dólares en proyectos para apoyar actividades de preparación y respuesta a emergencias medioambientales. En la región Sonora-Arizona, estos proyectos incluyeron cursos sobre carros-tanque, materiales peligrosos, respuesta frente a liberación de cloro y un taller binacional sobre el Sistema de Información de Emergencias para Operaciones de Respuesta. En la región California-Baja California se invirtieron más de 120 mil dólares en el Instituto Binacional para la Administración de Emergencias, con el objetivo de asegurar la sustentabilidad a largo plazo de la capacidad de entrenamiento del personal que responde a emergencias a lo largo de la frontera.

En cuanto al mejoramiento del desempeño ambiental mediante la aplicación y el cumplimiento de la ley, se instalaron diversos grupos de trabajo regionales que se han ocupado de recoger las preocupaciones de los ciudadanos, identificar necesidades y proporcionar apoyo para proyectos. El grupo de trabajo Baja California-California apoyó el Programa Piloto de Negocios Verdes para la Industria Automotriz de Tijuana, el cual reduce los residuos peligrosos por medio de la prevención de la contaminación, educación ambiental y subsidios. El grupo de trabajo Sonora-Arizona apo-

yó proyectos similares, incluyendo talleres del Sistema de Manejo Ambiental (SMA) y el Programa de la Organización Verde Internacional Arizona México. Finalmente, el grupo de trabajo Coahuila-Tamaulipas-Texas llevó a cabo siete talleres para la prevención de la contaminación y la conservación de recursos de 2003 a 2005. Las actividades de todos los grupos han producido resultados importantes para reducir la generación de residuos y la contaminación, por ejemplo la reducción en la generación de residuos peligrosos de aproximadamente 21 mil toneladas y de residuos no peligrosos por más de 117 mil toneladas. Entre los logros también se encuentra la reducción de emisiones de compuestos orgánicos volátiles por más de 95 mil libras y de emisiones de bióxido de carbono de aproximadamente 900 mil libras. Otro de los avances presentados ha sido el ahorro de 523 millones de galones de agua y de 481 millones de horas kilovatio/electricidad.

## Conclusiones

Como hemos podido observar en la evolución del Programa Ambiental México-Estados Unidos Frontera 2012, además de establecer un importante volumen de recursos financieros destinados al mejoramiento de la gestión ambiental en la región fronteriza, también contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos locales mediante la concesión de préstamos por parte de organismos especiales como la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte.

Estos instrumentos han financiado proyectos de tipo muy variado en un amplio concepto de la cooperación para el desarrollo, que sin duda rebasa los límites de una relación bilate-

ral tradicional. El objetivo del Programa Ambiental México-Estados Unidos Frontera 2012 es fomentar la integración de las consideraciones medioambientales en la política exterior y en la política de cooperación para el desarro-

llo, haciendo de las cuestiones ambientales un factor clave para el desarrollo de ambos países, incorporándolos al proceso internacional de desarrollo sostenible emprendido tras la Conferencia de Río de Janeiro de 1992.

# Seguridad pública en la agenda bilateral México-Estados Unidos

Oscar Rodríguez Olvera  
Sandra Espinosa Morales

## Muerte y violencia contra mexicanos en la frontera norte

La carencia de políticas públicas efectivas tanto en México como en Estados Unidos para regular y controlar la enorme migración<sup>1</sup> ha permitido que la delincuencia organizada, dedicada al narcotráfico y al tráfico ilegal de personas, crezca en ambos lados de nuestra frontera norte.<sup>2</sup> Debido a que sus ganancias han sido multimillonarias, sus equipos de comunicación y armamento son cada vez más sofisticados. A ello se suma el riesgo de que integrantes de organizaciones terroristas se internen a Estados Unidos. En la siguiente gráfica se pueden observar algunos de los problemas considerados como los más importantes por la opinión pública en México y Estados Unidos.

Cada vez son más numerosos y violentos los hechos delictivos, especialmente en Baja California. El saldo negativo es principalmente para nuestro país, porque la mayor parte de la violencia es ejercida contra los mexicanos en ambos lados de la frontera. El número de emigrantes muertos es cada vez mayor, ya que no sólo pierden la vida por las condiciones climáticas,<sup>3</sup> sino también a manos de la delincuencia orga-

<sup>1</sup> Cada año más de 400 mil mexicanos cruzan la frontera de manera ilegal con la intención de residir en Estados Unidos. Conapo, *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México*, México, 2005, p. 32.

<sup>2</sup> Principalmente en nuestras ciudades fronterizas de Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Tijuana. Olga Pellicer (coord.), "La violencia y la frontera; una combinación explosiva", *México en el mundo. Carta Quincenal*, vol. 2, núm. 5, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, agosto de 2005, p. 1.

<sup>3</sup> En enero del 2006, la Coalición Pro Defensa del Migrante informó que se registraron 491 muertes de mexicanos en el 2000; en el 2001 el número fue de 391; en el 2002 fueron 371 fallecimientos, mientras que en el 2003 la cifra fue de 371, y en el 2004 se reconocieron oficialmente 369 decesos. En 2005 murieron más de 450 mexicanos, de los cuales 282 perdieron la vida en Arizona entre enero y octubre, cuando intentaban cruzar la frontera estadounidense. Perecieron asfixiados en vagones o vehículos, ahogados en el río Bravo, por deshidratación o hipotermia, por picaduras de animales, perdidos en el desierto o en la montaña, así como en accidentes por persecuciones y abandonados por "polleros".

**Gráfica 1**  
**Amenazas más importantes para México y Estados Unidos**  
 (% de muy importante)



**Fuente:** Guadalupe González, Susan Minushkin (coords.), *México y el mundo 2006. Líderes, opinión pública y política exterior en México, Estados Unidos y Asia: un estudio comparativo*, Centro de Investigación y Docencia Económicas Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, México, 2006, p. 52.

nizada y a consecuencia de que las acciones civiles y policíacas estadounidenses<sup>4</sup> dificultan cada vez más los cruces.

A esta cifra se le agregan 600 mexicanos más cuyos cadáveres no fueron identificados, los sepultaron anónimamente, o fueron declarados como desaparecidos. Con todo ello la cifra fue de 1 050 muertos en ese año. “Urgen a contener el agravamiento de la violencia en los Estados del Norte”, *El siglo de Durango*, periódico nacional, México, 22 de agosto de 2005, p. 7<sup>a</sup>; Enriqueta Cabrera, “Frontera: crece la violencia”, *Proceso*, México, 16 de enero de 2006. En: <http://proceso.com.mx/getfileex.php?nta=36587> (última consulta: 29 de mayo de 2007).

<sup>4</sup> Para la persecución de inmigrantes, el gobierno estadounidense ocupa miles de policías fronterizos, aviones no tripulados, aparatos láser y equipo de alta tecnología de detección terrestre similares a los que utiliza en Irak, además de soldados de la Guardia Nacional. A esto se suma que diferentes grupos paramilitares xenófobos de Minuteman y los rancheros de Arizona, así como de Eagle

Como se puede apreciar en el Cuadro 1, elaborado con los datos del Resumen de Incidencia Delictiva 2004 del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los estados fronterizos de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas se encuentran por arriba de la media nacional en la incidencia delictiva total por cada 100 mil habitantes.

Uno de los grupos más vulnerables es el de los niños mexicanos migrantes, cuyas estadísticas son extremadamente preocupantes,<sup>5</sup> pues

Pass, Texas, se dedican a “cazar” indocumentados impunemente. Además, está en proyecto la construcción de un muro en su frontera sur, que consistirá en una doble barda de 1 140 kilómetros de longitud. Cabrera, “Frontera: crece la...”, *op. cit.*

<sup>5</sup> Durante el periodo de 1994 al 2003 se encontraron 87 757 niños y niñas que viajaban solos o eran guiados por algún “pollero”. El Instituto Nacional de Migración tiene

**Cuadro 1**  
**Incidencia delictiva en los estados fronterizos del norte de México**  
**(delitos por cada 100 mil habitantes)**

	<i>Nacional</i>	<i>Baja California</i>	<i>Coahuila</i>	<i>Chihuahua</i>	<i>Nuevo León</i>	<i>Sonora</i>	<i>Tamaulipas</i>
Incidencia total	14.25	41.73	11.98	18.34	12.40	14.04	17.15
Fuero común (total)	13.48	39.13	11.48	17.56	11.92	11.55	16.54
Robo (total)*	4.88	18.82	3.96	7.90	5.79	3.55	6.37
Contra la integridad física (total)**	1.93	3.88	1.83	1.82	1.96	1.39	2.75
Fuero federal (total)***	0.77	2.60	0.50	0.78	0.48	2.49	0.61

\* Esta categoría contempla el robo: en carreteras, a casa habitación, de ganado, a instituciones bancarias, a negocios, a transeúntes, a transportistas, de vehículos y otros.

\*\* Esta categoría contempla: homicidio doloso, lesiones dolosas, violación, secuestro y otros.

\*\*\* Esta categoría contempla: delitos contra la salud, armas de fuego y otros.

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Resumen de Incidencia Delictiva 2004*, México, febrero de 2005. Datos preliminares.

cada vez son más los niños que viajan solos en su intento de pasar la frontera.<sup>6</sup>

La migración se ha convertido en una moneda de cambio socialmente aceptada, principalmente en Estados Unidos y también en México, aunque en menor medida. A pesar de que en junio de 2006, el 62% de la población estadounidense se manifestó a favor de que su Congreso llevara a cabo reformas migratorias más restrictivas, el 48% estuvo de acuerdo con el intercambio de migración por hidrocarburos. Este intercambio fue aceptado por el 25%

de los mexicanos; cifra que aunque no es mayoritaria, sí es significativa porque más de 25 millones están dispuestos a dicho intercambio.<sup>7</sup>

La violencia fronteriza ha sido utilizada políticamente por los gobiernos de ambos países. El gobierno mexicano exige recursos financieros estadounidenses para aportar soluciones, ignorando que se trata de un grave problema interno. Para el 88% de los mexicanos el tema más importante de la política internacional es la protección de los nacionales en el exterior. Por su parte, los gobiernos federal y locales de Estados Unidos han endurecido su política migratoria, misma que en agosto de 2005 sirvió a los gobernadores de Nuevo México y Arizona para declarar un estado de emergencia, y de esa manera ganar terreno político entre los votantes, además de disponer, sin necesi-

un registro promedio de 40 mil niños y niñas migrantes repatriados cada año. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Versión estenográfica de la comparecencia del Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez Bautista, correspondiente al Análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada*, llevado a cabo el miércoles 21 de septiembre de 2005, Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2005. En: [http://portal.sre.gov.mx/enlace\\_politico/index.php?option=displaypage&Itemid=112&op=page&SubMenu=](http://portal.sre.gov.mx/enlace_politico/index.php?option=displaypage&Itemid=112&op=page&SubMenu=) (fecha de consulta: 23 de mayo de 2007).

<sup>6</sup> En los primeros seis meses de este año fueron atendidos 12 700 menores de edad que viajaban a Estados Unidos. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Versión estenográfica de la...*, op. cit.

<sup>7</sup> Encuesta realizada en Estados Unidos y México organizada por el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) de manera conjunta con la empresa Zogby México. CIDAC-Zogby, *Resumen ejecutivo. Encuesta CIDAC-Zogby México y Estados Unidos. Cómo miramos al vecino, México-Estados Unidos*, febrero de 2006. En: <http://www.cidac.org/vnm/pdf/zogby/ZogbyEncCidac.pdf> (fecha de consulta: 23 de mayo de 2007).

dad de autorización federal, de cantidades adicionales para abrir nuevas plazas de sherifes, pagar horas extras a sus policías y adquirir nuevos equipos.

De acuerdo con la encuesta Líderes, opinión pública y política exterior en México, Estados Unidos y Asia, realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), la mayoría de los líderes mexicanos consultados (33%) consideran que una solución al problema migratorio es que el gobierno mexicano informe a la población de los riesgos de cruzar la frontera y otorgue provisiones a los que cruzan (Cuadro 2).

### Cooperación multilateral-regional y bilateral con Estados Unidos

Como resultado del impulso de la negociación de una nueva agenda migratoria y bajo el principio de seguridad en un concepto de responsabilidad compartida, ambos gobiernos federales han llevado a cabo acciones conjun-

tas en el marco del Programa para Perseguir a Traficantes de Personas (Oasis). Asimismo, en el ámbito multilateral-regional de la seguridad, Canadá se ha sumado a través de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), mientras que Centroamérica posiblemente lo haga en el marco del Plan de Seguridad Regional.

El ASPAN fue negociado desde el 2001 y suscrito en junio de 2005 por los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá, con los propósitos de proteger a los migrantes, agilizar los cruces fronterizos a lo largo de los 42 puntos de tránsito y el paso seguro de mercancías entre las tres naciones. Las acciones previstas consisten en compartir información previa sobre pasajeros en vuelos aéreos, monitorear el movimiento de personas, etcétera. También se tiene prevista una integración comercial más ordenada y un desarrollo menos asimétrico.

La parte correspondiente a la seguridad ya se está llevando a cabo mediante el Programa Oasis, mientras la parte que se refiere a la prosperidad sigue pendiente. Al parecer el ejecutivo federal de México está aceptando todas las

Cuadro 2

Cada año, cerca de 400 personas que cruzan la frontera con Estados Unidos pierden la vida. Dígame, ¿qué debe hacer el gobierno mexicano ante esta situación?

<i>Soluciones</i>	<i>Burocracia</i>	<i>Políticos</i>	<i>Empresarios</i>	<i>Medios y académicos</i>	<i>ONG's</i>	<i>Líderes</i>
Informar de los riesgos y dar provisiones a los que cruzan la frontera	32	38	31	31	34	33
Patrullar en las zonas de alto riesgo para evitar que traten de cruzar por ahí	19	27	33	28	29	26
Patrullar toda la frontera para que sólo crucen por lugares autorizados	27	13	13	25	22	20
El gobierno no debe hacer nada	5	7	2	3	5	5

Fuente: Guadalupe González, Susan Minushkin (coords.), *México y el mundo 2006. Líderes, opinión pública y política exterior en México, Estados Unidos y Asia: un estudio comparativo*, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, México, 2006, p. 47.

exigencias de seguridad de Estados Unidos, al grado de que está previsto compartir la seguridad aérea y marítima, y que el pueblo de México asumirá que los enemigos de Estados Unidos también son sus enemigos, por lo que se endurecerán nuestras políticas migratorias para evitar la entrada de terroristas a aquel país.

La participación de la iniciativa privada en esta alianza se está dando preferentemente a través de tres organizaciones: una mexicana,<sup>8</sup> otra estadounidense<sup>9</sup> y una más canadiense.<sup>10</sup> Su participación consiste en organizar foros y publicar documentos sobre diversos temas, incluidos los de defensa y seguridad nacional, paz internacional y seguridad.<sup>11</sup>

Las opiniones públicas mexicanas y estadounidenses parecen apoyar este tipo de medidas, ya que en la encuesta realizada por el CIDE y el Comexi la mayoría de los encuestados (42% de mexicanos y 64% de estadounidenses) dijo estar de acuerdo con que México tome decisiones en forma conjunta con Estados Unidos, aunque las acciones no sean las preferidas en primera instancia (Gráfica 2).

En el ámbito regional compartido con Centroamérica, tanto México como Estados Unidos tienen previsto la suscripción de un acuerdo multilateral llamado Plan de Seguridad Nacional. A finales de mayo del año en

curso, James Williard, encargado de negocios del gobierno de Estados Unidos en Honduras anunció, desde la base militar estadounidense en aquel país, que los gobiernos de Estados Unidos, México y países de Centroamérica, buscarán poner en marcha un Plan de Seguridad Regional, en un periodo máximo de dos meses, con el objetivo de erradicar el narcotráfico, detener el paso de indocumentados a Estados Unidos y frenar a los maras. El gobierno estadounidense está dispuesto a utilizar al ejército, la policía y las labores de inteligencia para implementar este proyecto.<sup>12</sup>

### **Programa para perseguir a traficantes de personas (Oasis)**

Con la finalidad de resolver de manera conjunta el problema de inseguridad binacional, los gobiernos de México<sup>13</sup> y Estados Unidos implementaron, en agosto de 2005, el Oasis, básicamente con cuatro objetivos: 1. Proteger a los migrantes; 2. Combatir el crimen organizado dedicado al narcotráfico y al tráfico ilegal de personas; 3. Evitar la impunidad; y 4. Garantizar la seguridad fronteriza.

El ámbito territorial de aplicación del programa incluye a los estados de Baja California, Sonora, frontera de Chihuahua, California, Arizona, Nuevo México y parte de Texas.<sup>14</sup>

Las acciones conjuntas consisten en: 1. Estandarizar la persecución de criminales en los puertos y puntos de entrada a Estados Uni-

<sup>8</sup> Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi). En: [www.consejomexicano.org](http://www.consejomexicano.org)

<sup>9</sup> Council on Foreign Relations (CFR, Estados Unidos). En: [www.cfr.org](http://www.cfr.org)

<sup>10</sup> Canadian Council of Chief Executives (CCCE, Canadá). En: [www.ceocouncil.ca](http://www.ceocouncil.ca)

<sup>11</sup> En el 2005 copublicaron el libro *Construcción de una comunidad de América del Norte. Informe de un Grupo Independiente de trabajo*, Council on Foreign Relations, Canadian Council of Chief Executives y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Estados Unidos, 2005. Para mayor información se puede ver la página web <http://www.cfr.org/about/mission.html> (última consulta: 24 de mayo de 2007).

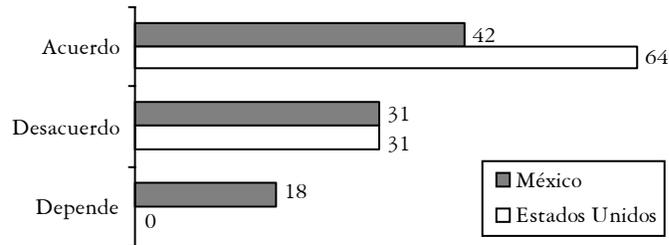
<sup>12</sup> Horacio Jiménez, *El Universal*, miércoles 23 de mayo de 2007.

<sup>13</sup> Conferencia de prensa que ofreció Rubén Aguilar Valenzuela, vocero de la Presidencia de la República, en el salón Venustiano Carranza de la residencia oficial de Los Pinos, el jueves 18 de agosto de 2005.

<sup>14</sup> Mediante comunicado de prensa del 22 de junio de 2006, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que en el marco de la IV reunión bilateral del grupo de trabajo sobre el Programa Oasis, realizada los días 14 y 15 de junio

Gráfica 2

Por favor dígame si está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación: cuando se trata de resolver problemas comunes entre México y Estados Unidos, México debe estar dispuesto a tomar decisiones en forma conjunta con ese país aunque en ocasiones tenga que llevar a cabo acciones distintas a lo que hubiera preferido en primera instancia



Fuente: Guadalupe González, Susan Minushkin (coords.), *México y el mundo 2006. Líderes, opinión pública y política exterior en México, Estados Unidos y Asia: un estudio comparativo*, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, México, 2006, p. 60.

dos; 2. Intercambiar información estratégica y de inteligencia simultánea que ayude a combatir al crimen organizado, así como de evidencias jurídicas para perfeccionar las investigaciones procesales; 3. Intercambiar información en tiempo real ante emergencias; 4. Llevar a cabo campañas de prevención sobre los riesgos a los que se exponen los migrantes al cruzar ilegalmente la frontera; y 5. Brindar capacitación a los integrantes de las instituciones policiales que operan en ambos lados de la frontera.

Las autoridades mexicanas involucradas en el programa son las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación, la Procuraduría General de la República, y la Policía Federal Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública Federal. Por parte de Estados Unidos es la Oficina de Protección de Fronteras y Aduanas del Departamento de Seguridad Interior la que se hace cargo de dicho programa.

en El Paso, Texas, se pusieron en marcha los trabajos para la aplicación del Programa Oasis en seis nuevos puntos fronterizos: Columbus, Las Cruces, El Paso-Ciudad Juárez, Fabens, Fort Hancock y Presidio-Ojinaga.

## Resultados del programa

Como resultados inmediatos del programa durante el 2005, el Instituto Nacional de Migración rescató a 897 indocumentados de manos de presuntos traficantes de personas en Sonora (municipios de Nogales, San Luis Río Colorado y Agua Prieta) habiendo presentado 209 querrelas ante el Ministerio Público federal contra más de 328 presuntos traficantes de personas que transportaban más de 1 500 indocumentados.<sup>15</sup> También se integraron 13 órdenes de aprehensión por el delito de tráfico de personas y el seguimiento a tres más por delincuencia organizada; se dio cumplimiento de siete órdenes de aprehensión que habían sido imposibles de llevar a cabo, generando impactos sobre 15 organizaciones delictivas en el desierto de Altar Sonoyta. Se establecieron tres puntos de revisión en Sonora con funcionamiento durante las 24 horas en Agua Prieta, San Luis Río Colorado y Nogales, con el fin de

<sup>15</sup> Boletín N° 308/05 de la Secretaría de Gobernación, del 6 de noviembre de 2005.

evitar el tráfico de personas, drogas y armas. Se aseguró a 468 extranjeros por violaciones a las leyes migratorias.<sup>16</sup>

La capacitación ha sido un elemento importante para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del programa. Por ejemplo, en julio de 2006 las autoridades de la patrulla fronteriza y otras dependencias federales del gobierno de Estados Unidos brindaron un seminario, en Santa Teresa-Nuevo México, a elementos de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) en Chihuahua, a los agentes del Ministerio Público de la federación, titulares de las mesas investigadoras 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup> y 7<sup>a</sup> de Ciudad Juárez. Se destacó como principal objetivo la coordinación que debe haber entre los agentes de enlace de Estados Unidos y de la PGR, para la entrega de personas inculpadas en el vecino país.<sup>17</sup>

## Intervención de los diputados federales en la solución de la inseguridad

Esta intervención está siendo cuestionada por la sociedad mexicana. En el Distrito Federal, al responder a la pregunta ¿qué tanto están haciendo las siguientes autoridades para luchar contra la inseguridad: mucho, algo o nada?, sólo el 4% manifestó que los diputados de la federación están haciendo mucho, mientras que el 56% considera que no están haciendo nada. Como se puede observar en el Cuadro 3, los diputados son los peor evaluados, al compararlos con otras autoridades como el jefe de gobierno del D.F., el presidente de México, el procurador general de la república, el jefe de seguridad en el D.F., los magistrados y jueces, y el ejército.

**Cuadro 3**  
¿Qué tanto están haciendo las siguientes autoridades para luchar contra la inseguridad; mucho, algo o nada?

	<i>El jefe de gobierno del D.F.</i>	<i>El presidente de México</i>	<i>El procurador general de la república</i>	<i>El jefe de seguridad en el D.F.</i>	<i>Los diputados de la federación</i>	<i>Los magistrados y jueces</i>	<i>El ejército</i>
Mucho	11%	12%	6%	7%	<b>4%</b>	3%	14%
Nada	28%	37%	43%	39%	<b>56%</b>	54%	37%

Fuente: *El Universal*, lunes 14 de mayo de 2005. La encuesta se llevó a cabo durante los días 14 y 15 de abril del 2007. Se entrevistó a 750 ciudadanos con credencial de elector en el Distrito Federal. Nivel de confianza del 95% y margen de error estadístico de +/- 3.5%.

<sup>16</sup> Esta información fue proporcionada por el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, secretario de Relaciones Exteriores, durante sus comparecencias en la Cámara de Senadores y en la Cámara de Diputados, los días 12 y 21 de septiembre de 2005, respectivamente. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Versión estenográfica de la... , op. cit.*

<sup>17</sup> Boletín 986/06 de la PGR, del 29 de julio de 2006.

El 23 de mayo del año en curso, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un punto de acuerdo<sup>18</sup> para exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal a diseñar estrategias de fortalecimiento de las policías de investigación, prevención y protección, a fin de evitar el despliegue del ejército mexicano en tareas de seguridad pública. En contraste con lo anterior, el diario *Reforma* informó el 1 de junio pasado, que 65% de la ciudadanía manifestó que aprueba la forma como el presidente Calderón está haciendo su trabajo.<sup>19</sup>

## Conclusiones

Conforme a los datos mostrados en el presente documento, se puede concluir lo siguiente:

1. El problema de la inseguridad en ambos lados de la frontera norte está afectando principalmente a los mexicanos emigrantes. Los delitos aumentan por las características propias del contexto.
2. Las políticas públicas que hasta el momento ha implementado el Estado mexicano en materia de seguridad pública en la frontera norte son insuficientes.
3. Es necesario que el Estado mexicano, en su conjunto, establezca políticas públicas propias, así como bilaterales con Estados Unidos para avanzar eficazmente en la solución integral de la inseguridad en ambas fronteras.

<sup>18</sup> <http://www.diputados.gob.mx/>

<sup>19</sup> Diario *Reforma*, Sección: Situación Nacional, pp. 1-6. La encuesta se llevó a cabo del 18 al 20 de mayo de 2007. Se entrevistó a 1 515 personas en todo el país, con un margen de error teórico de +/- 2.5%.

# Organizaciones sociales y participación política de los mexicanos en Estados Unidos

Karla Ruiz Oscura

En el presente documento se expone la importancia social y política de los mexicanos residentes en Estados Unidos con base en algunos datos recientes.<sup>1</sup> En el primer apartado se abordan aspectos referentes a la composición étnica de “lo hispano”, donde se enfatiza lo concerniente a la comunidad mexicana, y la importancia demográfica de ésta en el contexto. En el segundo apartado se resalta el papel de las organizaciones cívico-sociales y políticas creadas y promovidas por mexicanos en Estados Unidos, retomando de manera especial el caso de los clubes de oriundos. La tercera parte se centra en la participación política de los mexicanos en aquel país, destacando elementos en tres ámbitos de acción: la participación de los hispanos en los procesos electorales, las representaciones hispanas dentro de la administración pública en Estados Unidos, y la que corresponde a las organizaciones cívico-sociales y clubes de mexicanos en el contexto referido.

## Los hispanos, actores recientes. Los mexicanos, no tanto

La comunidad mexicana en Estados Unidos es parte de lo que se ha llamado recientemente “hispanos”.<sup>2</sup> Éstos representan una de las mi-

<sup>1</sup> Para este propósito, se tomó en cuenta la población mexicana de origen, dejando a un lado las características más específicas de la población mexicana-americana o de segunda y tercera generación.

<sup>2</sup> Los hispanos son reconocidos como minoría étnica nacional en la sociedad estadounidense y es una categoría de adscripción cultural, basada en criterios lingüísticos, aunque con fuertes tintes raciales. Son hispanos todos aquellos que tienen el español como lengua materna y están asentados en territorio estadounidense. También se ha relacionado *lo hispano* con otros factores procedentes de la cultura de origen como la religión, formas de organización familiar y colectiva, así como al propio *estilo de vida*. Para más detalles se recomienda la consulta del artículo de Jorge Ramos, “Por qué los hispanos son distintos”, *Vanguardia, dossier*, núm. 13, Barcelona, 2004, p. 35.

norías étnicas que, de acuerdo con Orozco, González y Díaz de Cossío, han padecido “severamente el racismo y la consecuente discriminación” por ser parte de un proceso de dominación.<sup>3</sup> Es así que la categoría de identidad “hispana”, dicen los autores referidos, no permite identificar las diferencias entre grupos que la conforman; por el contrario, establece una generalidad en la que se connota a las personas de origen mexicano, centroamericano, sudamericano y español, fuertemente basada en criterios raciales e impuesta por el grupo dominante anglosajón, estableciendo con ello una relación de asimetría y exclusión social.<sup>4</sup>

Aunque esta categoría de identidad fue parte de una imposición reciente,<sup>5</sup> *lo hispano* ha traído consigo la autoadscripción o autoidentificación por parte del conjunto de grupos a los que hace referencia. Esta identidad es retomada con especial fuerza en los movimientos sociales y políticos actuales, conformando sólidas redes de organizaciones de inmigrantes en las que se comparten rasgos culturales (como la lengua, religión u otros), demandas y/u objetivos sociales comunes, que confluyen en una suerte de movimiento transnacional.

La población de inmigrantes hispanos es la de mayor crecimiento demográfico, sobre todo a partir de los años ochenta “de acuerdo con datos del censo del 2000, la población hispana suma ya 35.3 millones de personas —el 12.5% de la población total de Estados Unidos— de los cuales 23 millones son de origen mexicano”.<sup>6</sup> Los mexicanos se constituyen como

<sup>3</sup> Orozco, G., E. González y R. Díaz de Cossío, *Las organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos*, Instituto Nacional de Migración, México, 2003, p. 22.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Se anota que esta categoría fue usada de manera oficial en el diseño del Censo Socioeconómico de 2000 en Estados Unidos, aunque su uso tiene antecedentes mucho más antiguos.

<sup>6</sup> Orozco, González y Díaz de Cossío, *Las organizaciones mexicano-americanas...*, *op. cit.*, p. 24.

un grupo importante dentro de la categoría “hispano”, ya sea por número, grado de organización, historicidad o fuerza de trabajo en diversas actividades productivas y de servicios. Representan en conjunto la minoría étnica más numerosa de la comunidad hispana en Estados Unidos, la cual representa, además, la de mayor tradición histórica en su asentamiento, “A mediados del siglo XIX, la única comunidad de origen latino en Estados Unidos estaba compuesta por unos 100 mil mexicanos instalados en lo que antes fue territorio de México.”<sup>7</sup>

De acuerdo con Alejandro Portes, los mexicanos son un elemento crucial en el *movimiento hispano*, ya que gracias a la inmigración de éstos y sus repercusiones “se ha convertido a los hispanos en una auténtica presencia nacional”.<sup>8</sup> Es necesario señalar que si bien la afirmación de Portes en relación con la presencia mexicana en Estados Unidos es cierta, no se debe perder de vista que los mexicanos en su conjunto no constituyen un grupo homogéneo en sus dimensiones social, política, económica y cultural; por el contrario, mantienen diversos niveles de integración en el contexto de asentamiento y en las formas en las que se vinculan con su lugar de origen. Esta integración diferenciada no sólo cruza por condiciones estructurales, sino también por la multiplicidad de formas cotidianas en las que se desenvuelven

<sup>7</sup> Es sabido que muchos mexicano-americanos son descendientes de los pobladores mexicanos que habitaban en el que fuera parte del territorio nacional, y que en el año de 1848, a consecuencia de la guerra con México, fue adquirido por Estados Unidos. Este territorio comprendía desde la antigua frontera de Texas hasta el Pacífico. Más tarde, a esta extensión de tierra se agregó en 1853 el territorio que está entre el Río Gila y el Colorado que actualmente forma parte del estado de Arizona. En este periodo se forman siete estados en los cuales habitaban mexicanos: California, Nuevo México, Texas, Arizona, Colorado, Utah y Nevada. Para más referencias véase el texto de Orozco, González y Díaz de Cossío, *op. cit.*

<sup>8</sup> Alejandro Portes, “La nueva nación latina: inmigración y población”, *Vanguardia, dossier*, núm. 13, Barcelona, 2004.

sus relaciones sociales. Representan un grupo heterogéneo con cultura, objetivos, estilos de vida y demandas distintos que necesitan verse en lo particular, sin que esto descarte la posibilidad de que existan vínculos sociales *solidarios* y políticas acordes que operen en situaciones específicas. Veamos los siguientes datos demográficos.

### Organizaciones y clubes de oriundos mexicanos en Estados Unidos

En este apartado sólo serán tomados en cuenta algunos aspectos centrales en el proceso de consolidación de las organizaciones sociales y políticas de inmigrantes mexicanos asentados

en Estados Unidos. Se considera de manera especial el caso de los clubes de oriundos.

Las organizaciones de mexicanos y mexicano-americanos en Estados Unidos se han consolidado en un periodo de 150 años, de acuerdo con datos de Orozco, González y Díaz de Cossío.<sup>9</sup> Estas organizaciones han desempeñado un papel fundamental en la conformación de redes de apoyo a inmigrantes provenientes de diferentes entidades del país, o de otros países, que se han asentado en Estados Unidos. Las organizaciones de inmigrantes mexicanos, según estos autores, constituyen una fuerza política y económica significativa, donde la primera está marcada por “sus números de votantes; su localización en los estados más ricos y de mayor población en la Unión Ameri-

Cuadro 1  
Mexicanos en Estados Unidos

- Hoy viven 23 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos –casi el 25% de la población de nuestro país– de los cuales ocho millones nacieron en México. (A: p.9)
- Se calcula que para el 2050 los mexicano-americanos y mexicanos en conjunto, alcanzarán la cifra de 70 millones y representarán entonces el 40% de la población de México y el 20% de la de Estados Unidos. (A: p.9)
- El 70% de los latinos vive en tan sólo cinco estados: California (31.1%), Texas (18.9%), Nueva York (8.1%), Florida (7.6%) e Illinois (4.3%). En California y Texas, 13.5 de los 20.6 millones de hispanos, son mexicanos de origen. (A: p.25)
- Los mexicanos eclipsan a todos los demás grupos. Son casi 20 veces más numerosos que los cubanos, la siguiente nacionalidad en tamaño, y superan a todos los demás inmigrantes legales de América Latina en una proporción de 10 a 1. (B: p.11)
- Empujados en parte por el endurecimiento de las medidas de vigilancia fronteriza, que han dificultado el tradicional flujo migratorio cíclico, los trabajadores mexicanos se han arraigado más y se han desplazado hacia el este, atraídos por nuevas y mejores ofertas de empleo. Nueva York, Florida y las dos Carolinas han sido los principales destinos de este desplazamiento. (B: p.9)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de: {A} G. Orozco, E. González y R. Díaz de Cossío, *Las organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos*, Instituto Nacional de Migración, México 2003; y {B} Portes, Alejandro, “La nueva nación latina: inmigración y población”, *Vanguardia*, dossier, núm.13, Barcelona, 2004.

<sup>9</sup> Orozco, González y Díaz de Cossío, *Las organizaciones mexicano-americanas...*, op. cit.

cana; sus representantes políticos y la fuerza de los líderes de sus organizaciones”.<sup>10</sup>

Los procesos en la consolidación de las agrupaciones no han sido fáciles ni homogéneos; sin embargo, en algunos casos, como las organizaciones de inmigrantes mexicanos de primera generación en varios estados como California, Texas e Illinois, han logrado mantener su cohesión y continuidad en los distintos ámbitos de acción donde operan, gracias a la larga tradición inmigratoria en estos estados. Los factores que han influido en la permanencia o disolución de las organizaciones a lo largo del tiempo tienen que ver no sólo con el grado de solidaridad, compromiso y cohesión dentro de cada grupo, sino con factores externos a ellas como la situación económica del momento, las tendencias migratorias, el peso político que puedan tener los partidos políticos estadounidenses y mexicanos en el contexto de asentamiento, los recursos materiales disponibles y las políticas públicas de cada administración en ambos países.

En la década de 1980 los clubes de oriundos comenzaron a extenderse a partir del crecimiento demográfico y de las necesidades de la población de origen mexicano, así como por la propagación y extensión de sus redes sociales, pero también por la promoción de este modelo de organización por parte de instancias de gobierno en ambos países.<sup>11</sup> Los clubes

de oriundos han crecido en los últimos 10 años, no sólo en número, sino también en capacidad de organización y en amplitud de relación con otras organizaciones políticas y cívicas, gobiernos, medios de comunicación y empresas o empleadoras locales en ambos países. En este proceso se han creado alianzas entre organizaciones como en las federaciones o confederaciones de inmigrantes, entre las que destacan los casos emblemáticos y de mayor tradición como las confederaciones de zacatecanos en el sur de California y las de michoacanos en Chicago, Illinois.<sup>12</sup> Cabe mencionar que estos clubes han incidido en la organización política y social de los inmigrantes en aquel país, teniendo además un peso fundamental para el envío de remesas a sus lugares de origen.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>11</sup> De acuerdo con varios autores, estas organizaciones han servido como interlocutores entre los gobiernos de ambos países y los propios migrantes. De esta manera, la figura de clubes, federaciones y confederaciones surgen de las iniciativas de los propios inmigrantes, aunque también como pautas de acción dentro de la política pública. Un ejemplo reciente ha sido la implementación del programa social “Dos por uno” y “Tres por uno”, creados en 1992 y 1999, respectivamente. En el primer caso, los gobiernos federal y estatal mexicanos destinan un dólar cada uno por cada dólar provisto por los clubes de inmigrantes mexicanos de Estados Unidos, los cuales son destinados para pro-

yectos de infraestructura social en los municipios de origen; en el segundo caso el tercer dólar es suministrado por el gobierno municipal.

<sup>12</sup> G. Rivera-Salgado, X. Bada y Luis Escala, *Participación cívica y política de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: las asociaciones de paisanos en Los Ángeles y Chicago*, documento preparado para la conferencia “Mexican migrant social and civil participation in United States”, Washington, D.C., 2005.

<sup>13</sup> Se recomienda, en este mismo número, el trabajo de Sara M. Ochoa, quien ofrece un análisis sobre el impacto económico de las remesas enviadas por la comunidad inmigrante mexicana para el caso de Zacatecas.

**Cuadro 2**  
Estados de mayor concentración de población de origen mexicano, 2000

Estado	Número	Porcentaje
California	3 928 701	42.8
Texas	1 879 369	20.5
Illinois	617 828	6.7
Arizona	436 022	4.7
Florida	189 119	2.1
Georgia	190 621	2.1
Colorado	181 508	2.0
Carolina del Norte	172 065	1.9
Nueva York	161 189	1.8
Nevada	153 946	1.7
Washington	148 115	1.6
Nuevo México	107 272	1.2
Oregon	113 083	1.2
Otros estados	901 348	9.7
Total	9 180 186	100

Fuente: U.S. Census Bureau, 2001.

**Cuadro 3**  
Clubes de migrantes mexicanos en Chicago, 1998-2005

Estado de origen	Número de clubes	
	1998	2005
Guerrero	36	59
Michoacán	14	37
Zacatecas	28	33
Guanajuato	22	30
Jalisco	21	26
Durango	3	20
San Luis Potosí	6	13
Hidalgo	0	7
Oaxaca	4	6

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de: G. Rivera-Salgado, X. Bada y Luis Escala, *Participación cívica y política de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: las asociaciones de paisanos en Los Ángeles y Chicago*, documento preparado para la conferencia "Mexican migrant social and civil participation in United States", Washington, D.C., 2005.

**Cuadro 4**  
Organizaciones mexicanas

Tipos de organización	Campos de acción
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clubes de oriundos (por entidad)</li> <li>• Organizaciones de paisanos (identidad nacional)</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Laboral</li> <li>2. Filantropía</li> <li>3. Salud y educación</li> <li>4. Promoción y difusión cultural</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Federaciones y confederaciones (redes de clubes y agrupaciones diversas)</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Político</li> <li>2. Laboral</li> <li>3. Derechos cívico-sociales</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones proveedoras de servicios básicos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Filantropía</li> <li>2. Servicios de salud y educación</li> <li>3. Derechos cívico-sociales</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activistas políticos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Político</li> <li>2. Derechos cívico-sociales</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos en: G. Orozco, E. González y R. Díaz de Cossío, *Las organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos*, Instituto Nacional de Migración, México, 2003.

## Participación política

En la actualidad Estados Unidos es el tercer país más poblado del planeta. De acuerdo con Orozco, González y Díaz de Cossío, es además el país más rico y la mayor potencia militar, características que le han favorecido e influyen al establecimiento de un sistema político fuerte y estable en todos los niveles de gobierno.

Según estos mismos autores, los sectores más ricos de la población estadounidense son conservadores, y las clases medias, que constituyen la mayoría de la población, se encuentran divididas entre “un conservadurismo a ultranza y un liberalismo que defiende las causas de los menesterosos”.<sup>14</sup>

Estas dos grandes corrientes políticas influyen sobre la legislación de ese país de manera periódica, a veces aprobando leyes que protegen las garantías y los derechos civiles de la población latina (recientemente llamada “hispana”), a veces con leyes que suelen ser influidas por criterios raciales, étnicos o de clase, que resultan poco favorables para la integración plena de los hispanos a la sociedad estadounidense.

A continuación se describen tres formas de participación política donde los inmigrantes tienen injerencia.

### Procesos electorales

En el tema electoral, la participación activa de la población hispana ha ido aumentando, a pesar de que no todos cuentan con la ciudadanía y, por tanto, con la acreditación para emitir su voto. De acuerdo con cifras oficiales, para el 2000, el voto latino representó el 7% del total de Estados Unidos, con un incremento del 40% en relación con el proceso electoral de

<sup>14</sup> Orozco, González y Díaz de Cossío, *Las organizaciones mexicano-americanas...*, op. cit., p.18.

1996. De acuerdo con Rodolfo de la Garza, los hispanos han desempeñado un papel importante a nivel estatal en algunos de los procesos electorales más reñidos; por ejemplo, cuando la participación de los votantes latinos republicanos en el estado de Arizona y los demócratas en Colorado tuvieron un papel crucial para las elecciones presidenciales de 1992, cuando ganó William Clinton, del partido demócrata, frente a George Bush, del republicano.<sup>15</sup>

### Elección de representantes en el congreso estadounidense y cargos en la administración gubernamental

Rodolfo de la Garza señala que el crecimiento demográfico creciente de la población latina ha provocado incrementos en el número de escaños asignados a los congresos de Arizona, California, Texas y Nueva Jersey, donde “muchos distritos han sido diseñados para que casi aseguren la elección de latinos, ésta es una importante razón de que el número de congresistas hispanos pasara de 9 en 1984 a 22 en 2004”.<sup>16</sup> Por otra parte, Orozco, González y Díaz de Cossío mencionan que hay muchos factores que inciden para que la comunidad logre materializar plenamente su potencial político. Los autores establecen que ya desde hace varias administraciones los hispanos han tenido una representación en el gabinete pre-

<sup>15</sup> El autor comenta en el artículo citado que “hay ciertos distritos electorales en Texas y California donde es muy difícil resultar elegido si no se habla español y temas que afectan directamente a la comunidad hispana, como la pobreza, la falta de vivienda y la deserción escolar. Existen ciudades como Miami o Houston, donde la publicidad en medios de comunicación hispanos es fundamental para vencer en una votación”. Rodolfo de la Garza, “Los latinos y la política estadounidense contemporánea”, *Vanguardia, dossier*, núm.13, Barcelona, 2004, p. 53.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

sidencial y cuentan con alrededor de 6 mil funcionarios electos en distintos niveles de gobierno. A pesar de que existe una subrepresentación<sup>17</sup> en esta última cifra, “a nivel local, han logrado tener en sus manos los distintos cargos de gobierno”.<sup>18</sup>

### **Representación social y cultural de los inmigrantes: el caso de los clubes y federaciones de organizaciones mexicanas**

Un aspecto importante en la participación política de los inmigrantes hispanos es la fuerza de sus organizaciones, de acuerdo con Rivera, Bada y Escala, un ejemplo de ello es la creación de los Consejos de Presidentes de Federaciones Mexicanas, que han permitido “fortalecer la presencia pública de las asociaciones de migrantes [...] el 7 de enero de 2004 el Consejo envió a un representante a la Casa Blanca para asistir al anuncio de la iniciativa de reforma migratoria, en respuesta a una invitación de la administración del presidente Bush”.<sup>19</sup> Para este mismo año, señalan los autores, una delegación de representantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores de México (Conago) asistió a una reunión con agrupaciones de inmigrantes para discutir el derecho al voto de los mexicanos en el extranjero, así como la propuesta migratoria y sus posibles implicaciones para la comunidad

<sup>17</sup> Para el autor la subrepresentación está dada por la proporción de representantes frente al número de pobladores de origen hispano, incluso tomando en consideración sólo a los que cuentan con la ciudadanía estadounidense que aproximadamente se estima en 50% del total.

<sup>18</sup> *Ibidem.*

<sup>19</sup> G. Rivera-Salgado, X. Bada y Luis Escala, *Participación cívica y política de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: las asociaciones de paisanos en Los Ángeles y Chicago*, documento preparado para la conferencia “Mexican migrant social and civil participation in United States”, Washington, D.C., 2005.

migrante mexicana.<sup>20</sup> Parece evidente que la consolidación de este tipo de participación colectiva en el ámbito político ha estado fuertemente apoyada por diversas instancias de gobierno tanto en México como en Estados Unidos. Los autores antes citados refieren que hay muchos ejemplos de cómo estas organizaciones de migrantes sirven de enlace entre los distintos órdenes de gobierno en ambos países y la propia ciudadanía, construyendo formas *sui géneris* para la aplicación de políticas públicas y la generación de espacios de participación cívica. Otro ejemplo ha sido la participación de estos grupos en las manifestaciones públicas en apoyo al otorgamiento de licencias de manejo para trabajadores indocumentados; en la defensa de los derechos laborales de diversos sindicatos, y en múltiples marchas y mítines de activistas migratorios para la defensa de sus derechos cívicos y culturales.

### **Conclusiones**

Podemos pensar que los marcos políticos y económicos deben ajustarse a las nuevas realidades de un mundo cambiante, donde los gobiernos y la sociedad en conjunto contribuyan a la extensión de este amplio circuito migratorio que pone en juego de manera múltiple y simultánea información, bienes, servicios y personas.

De acuerdo con lo expuesto, es fundamental pensar en la responsabilidad de los diversos actores involucrados, ya que la comunidad mexicana en Estados Unidos es o puede llegar a ser de manera mucho más consistente un núcleo de desarrollo social, cultural, político y por supuesto económico, que debe tomarse en cuenta para la formulación de las políticas públicas en ambos países.

<sup>20</sup> *Ibidem.*

El caso mexicano, en su particularidad y como parte de un movimiento más amplio, como es el *hispano*, requiere de un adecuado tratamiento, ya sea desde el plano legal, institucional o desde las propias iniciativas ciudadana-

nas donde se tome como punto de partida la justa participación de esta comunidad en ambos lados de la frontera. Indudablemente estamos en un momento definitorio para la toma de decisiones.

# La compleja integración del auto-transporte de carga entre México y Estados Unidos

Salvador Moreno Pérez

## Antecedentes

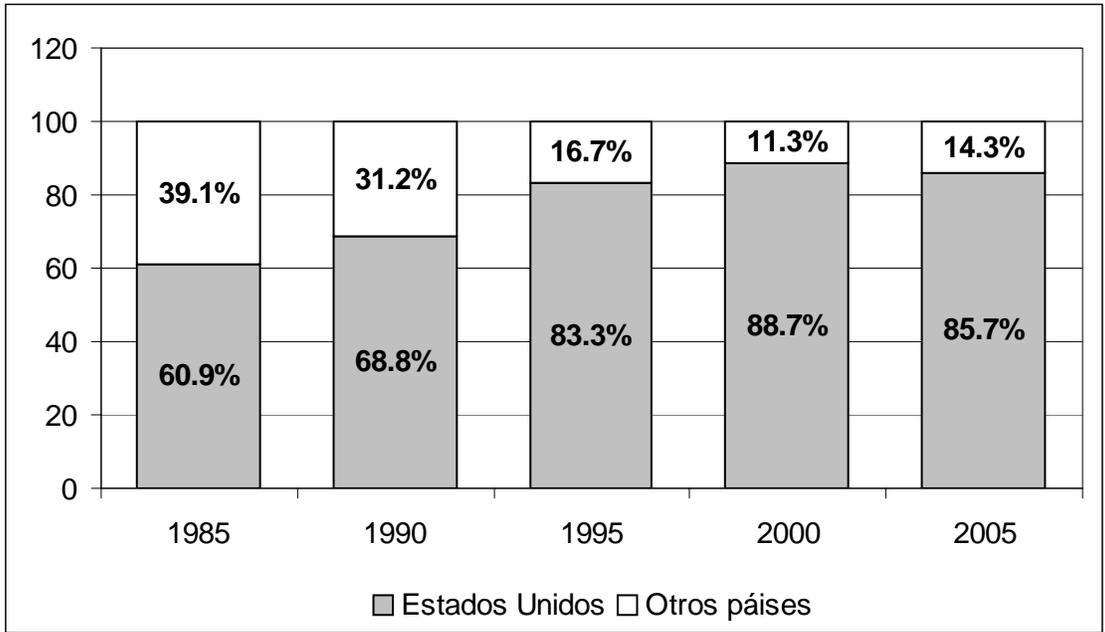
Después de 13 años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá, se han llevado a cabo numerosos análisis sobre los efectos económicos, sociales y políticos para nuestro país. La mayoría acepta que se han generado ventajas económicas pero no se han cumplido totalmente los objetivos originales. En teoría, el TLCAN permitiría aprovechar la complementariedad existente entre Estados Unidos, Canadá y México, tanto en la dotación de recursos como en los procesos productivos, para de esta manera incrementar la competitividad de toda la región. Además, promovería la conformación de una zona de libre comercio para más de 360 millones de habitantes, con un producto regional del orden de los 6 billones de dólares.

Estados Unidos es el principal socio comercial de México, y para ellos somos el tercero en importancia después de Canadá y China.<sup>1</sup> Una vez firmado el acuerdo comercial, las exportaciones hacia Estados Unidos han mantenido un crecimiento constante, al alcanzar 22 mil millones de dólares en 1985 a poco más de 214 mil millones de dólares en 2005. La dependencia hacia el vecino país del norte también aumentó, ya que 85.7% de las exportaciones tiene como destino Estados Unidos (Gráfica 1).

La inversión extranjera directa se ha mantenido a la alza después del acuerdo comercial. La menor inversión se registró en 1995 y el máximo se alcanzó en el año 2001. Durante el periodo el promedio anual de inversión extranjera directa representó 15 747 millones de dólares (Gráfica 2).

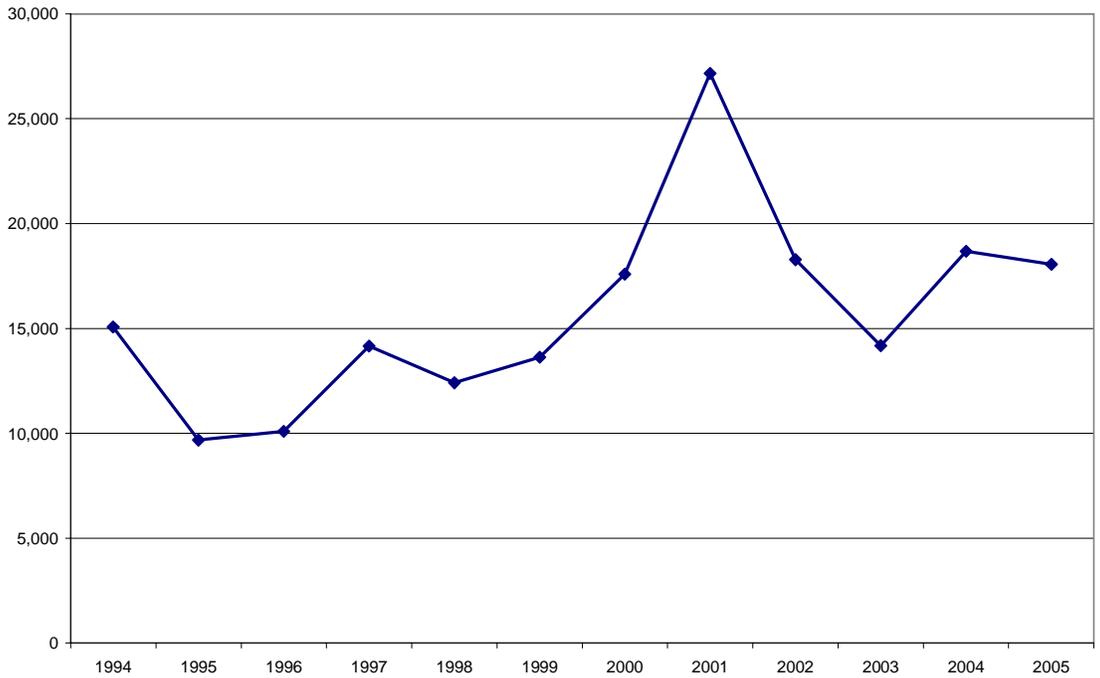
<sup>1</sup> *United States International Trade Commission*, en <http://www.usitc.gov/> (mayo de 2007).

**Gráfica 1**  
**Distribución porcentual de las exportaciones de México hacia Estados Unidos y otros países, 1985-2005**



Fuente: Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno. Anexo*, México, 2006.

**Gráfica 2**  
**Inversión extranjera directa total 1994-2005**  
(Millones de dólares)



Fuente: Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno. Anexo*, México, 2006.

También se reconoce que los impactos han sido diferenciados tanto por sectores de actividad económica como por regiones. Las grandes empresas transnacionales y mexicanas se han beneficiado más que la pequeña empresa; y los estados del norte se han integrado mejor que los del sur. Existe consenso en gran parte de la sociedad, en el sentido de que esos indicadores macroeconómicos no se reflejan en la microeconomía, en el empleo ni en el ingreso de las familias. Una prueba de ello es que se mantiene la elevada emigración de mexicanos hacia Estados Unidos.<sup>2</sup>

### La integración del auto-transporte de carga entre México y Estados Unidos

A raíz de la apertura comercial y de la entrada en vigor del TLCAN, el sector auto-transporte, que atiende el comercio internacional, se encontró ante la necesidad de enfrentar un proceso de profunda transformación para desempeñar un papel cada vez más activo y de mayores exigencias en el traslado de los bienes que fluyen a través de la frontera, para competir directamente con sus homólogos estadounidenses, no obstante las asimetrías existentes entre las economías de este sector en ambos lados de la frontera.<sup>3</sup>

En el TLCAN se estableció que los camioneros mexicanos tendrían acceso sin restricciones a las áreas fronterizas de Estados Unidos para 1995 y acceso al resto del territorio nacional antes del 2000, pero la cláusula de acceso fue incumplida por el gobierno de Estados Unidos por presiones de los propios transportistas

<sup>2</sup> Carlos Alba Vega, "México después del TLCAN. El impacto económico y sus consecuencias políticas y sociales", *Foro Internacional*, vol. XLIII, núm. 1, enero-marzo, El Colegio de México, 2003.

<sup>3</sup> Rosalía Linares, "Actores sociales y nuevos movimientos: conflictos en el transporte de carga internacional", *Geoenseñanza*, vol. 8, Venezuela, 2003, pp. 1-2.

estadounidenses. La unión de transportistas y el gobierno de Estados Unidos han señalado como razón principal para no adherirse a la provisión de transporte señalada en el TLCAN, que los camiones y conductores del servicio de carga mexicanos no reúnen el estándar de seguridad exigido por ellos.

Los transportistas mexicanos rechazaron el criterio de seguridad y elevaron el reclamo al TLCAN para su arreglo mediante la vía del proceso de resolución de disputas previsto en el acuerdo. En 2001, el pánel de arbitraje del TLCAN dictaminó a favor de México. A pesar de ello, Estados Unidos negó al transporte mexicano su derecho a cruzar la frontera.<sup>4</sup>

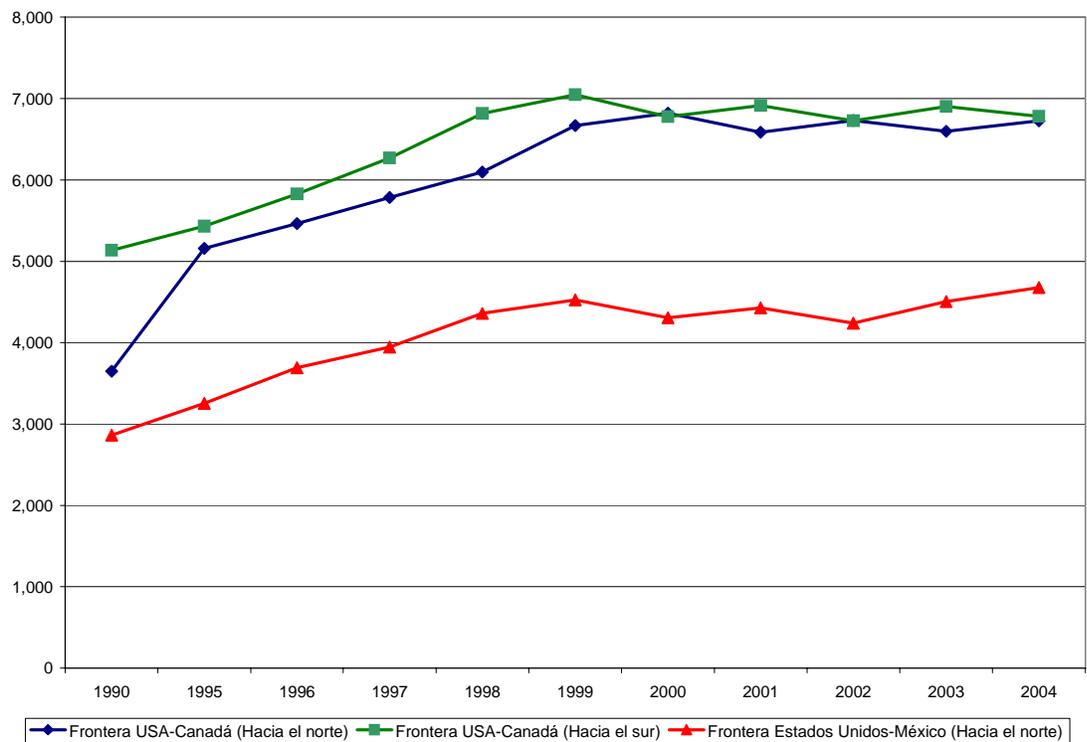
Actualmente, el transporte de carga internacional entre Estados Unidos y México se restringe a 12 kilómetros de la frontera donde se practica el transbordo de carga. El *Teamsters* (la unión de transportistas de carga más importante de Estados Unidos) trabaja para que la medida se siga sosteniendo.

A pesar de las restricciones, el dinamismo económico en las fronteras es evidente, como se puede observar en la Gráfica 3, que muestra el número de cruces de autotransporte de carga en las fronteras. Los intercambios entre Canadá y Estados Unidos son muy equilibrados en ambas direcciones. En nuestra frontera norte, en 2004 se registraron aproximadamente 4.6 millones de cruces de camiones de carga de México hacia Estados Unidos.

En mayo del presente año, el Departamento de Transporte estadounidense había cedido a la exigencia de que los camiones de carga de Estados Unidos ingresaran al interior de México a la par que lo hagan sus contrapartes mexicanos bajo un programa piloto que iniciaría el 15 de julio y en el que participarán como máximo 100 empresas de cada país y un máximo de mil vehículos.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 73.

Gráfica 3  
Cruces fronterizos, Estados Unidos-Canadá y Estados Unidos-México  
(miles)



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Estadísticas de Transporte de América del Norte. Base de Datos. SCT. Consultado en: [www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx) (mayo de 2006).

Desde el pasado 23 de febrero, poco más de 800 empresas mexicanas han manifestado su interés por participar en el programa. De éstas, se calcula que son 222 las que pueden cumplir con todos los aspectos para incorporarse al programa piloto; 24 empresas ya han sido aprobadas, lo que implica 117 vehículos, y 47 más ya cuentan con el prerregistro ante el Departamento de Transporte de Estados Unidos.<sup>5</sup>

En ese sentido, el pasado martes 15 de mayo del presente año, los diputados estadounidenses aprobaron la iniciativa de ley HR-1773, llamada *Decreto 2007 de Caminos Americanos Seguros* que prohíbe el libre cruce de transporte

<sup>5</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes, *Comunicado de prensa*, núm. 57, 23 de abril, 2007. Consultado en: [www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx) (mayo de 2007).

mexicano de mercancías más allá de la zona fronteriza hacia el interior de territorio de Estados Unidos. El siguiente paso en el proceso legislativo de la iniciativa es la aprobación en el Senado y la ratificación del presidente de ese país para que se convierta en ley.

La iniciativa de *Caminos Seguros* prohíbe al Departamento de Transporte de Estados Unidos autorizar el ingreso de camiones mexicanos a su territorio hasta que se cumpla con estrictas regulaciones de seguridad carretera, entre los más importantes se encuentran:

- Establecer como requisitos para los conductores: la evaluación de antecedentes penales y administrativos, examen médico integral y antidoping.

- Disponibilidad de datos de rendimiento y programas de administración de seguridad.
- Verificación de los sistemas de cumplimiento que incluya normas e historial de horas de servicio.
- Verificación de pruebas de seguridad.
- Auditorías sobre seguridad *in situ*.
- Además establece los tiempos y los castigos en caso de incumplimiento de las normas.

La iniciativa también exige al Departamento que el acceso de los camiones mexicanos a Estados Unidos tenga lugar hasta que México otorgue un trato recíproco simultáneo de ingreso a los camiones estadounidenses al territorio mexicano.

La propia Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos reconoce que los compromisos con México están entre los más restrictivos de todos los programas de los principales socios comerciales de Estados Unidos.<sup>6</sup>

Mendoza y Rico han identificado los siguientes grupos de problemas que dificultan la integración del autotransporte de carga entre México y Estados Unidos:<sup>7</sup>

#### Marco regulatorio y legislativo

- Amplia clasificación de las organizaciones económicas.
- Asimetrías en el marco de regulación que impiden el acceso internacional.
- La segmentación del subsector.

<sup>6</sup> Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos, *Liberalización del comercio de servicios, país por país*, en <http://usinfo.state.gov/> (mayo de 2007).

<sup>7</sup> Laura Mendoza Moreno y Óscar Armando Rico Galeana, *Problemas en la integración del autotransporte de carga entre México y Estados Unidos*, Secretaría de Comunicaciones y Transportes/ Instituto Mexicano del Transporte, México, 2005, pp. XIII-XIV.

- Falta de un plan operativo para asegurar que los camiones mexicanos cumplan con las normas de seguridad.
- Inversión neutra insuficientemente regulada y controlada.

#### Aspectos tecnológicos y de infraestructura

- Incompatibilidades técnicas y menor desarrollo tecnológico que en Estados Unidos.
- Insuficientes esfuerzos para armonizar la infraestructura pública entre ambos países.

#### Costos y falta de financiamiento

- Diferencias en los costos de operación vehicular.
- Falta de financiamiento y modernización.

#### Aspectos logísticos

- Falta de especialización en el manejo por tipo de carga y de capacitación de los operadores.
- Inseguridad en carreteras, corrupción e importación ilegal de vehículos.
- Desplazamiento del autotransporte por el ferrocarril.
- Ruptura de la cadena logística en el servicio a clientes.

Además de los aspectos anteriores, en México no existe la infraestructura necesaria y adecuada para mantener permanentemente en buen estado las carreteras y es necesario apoyar la modernización de la flota de transporte, ya que la mayoría de los vehículos tiene más de 17 años, lo cual implica mayor inversión en refacciones y combustible.

Laura Mendoza y Armando Rico afirman que indudablemente frenar el acuerdo para la

entrada de auto-transporte a Estados Unidos tendrá por consiguiente consecuencias más negativas para México por el alto grado de dependencia económica que caracteriza nuestra relación comercial con nuestro vecino del norte. Por ello, recomiendan que México aproveche el aspecto de seguridad, dado que los estadounidenses tienen actualmente muy arraigado este concepto, para convertirla en un factor de competitividad comercial, ya que puede dar una ventaja de acceso a su mercado en la medida que tengamos un programa de seguridad regional bien definido.<sup>8</sup>

Asimismo, mencionan que México ha perdido algo de sus ventajas en el mercado estadounidense ante la competencia proveniente de China, país que en los últimos años ha impulsado fuertemente su sector exportador.

Los estudios revisados coinciden en la necesidad de replantear las ventajas competitivas que nos brinda la cercanía con uno de los mercados más poderosos del mundo y que pueden girar en torno a la seguridad, productividad, disminución de costos, pero no sólo en el sector de auto-transporte, sino en toda la estructura económica.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 113.

# El maíz y los pequeños productores

**Francisco Sales Heredia**

El primero de enero de 2008 las importaciones de maíz desde Estados Unidos y Canadá quedarán libres de aranceles. La disminución de éstos ha sido paulatina desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) hace ya 13 años; sin embargo, para los críticos esta fecha marca el fin de los pequeños productores. Si los críticos tuvieran razón, considerando la relación cultural de México con el maíz y que los pequeños productores son por lo general los más pobres y usualmente indígenas, estaríamos ante la puerta de un gran problema social. En este documento se evaluará lo anterior de manera descriptiva, considerando el mercado del maíz, los ingresos y gastos de las familias mexicanas por este rubro.

El mercado del maíz se ha convertido en un mercado internacional con precios de compra y venta sujetos a la oferta y la demanda. A manera de contexto, es necesario indagar acerca de la producción y el consumo de los diversos países (Cuadro 1).

Como lo muestra el Cuadro 1, aproximadamente el 80% del mercado internacional es de autoconsumo; es decir, se consume lo que se produce con excedentes y déficits notables, entre ellos México y Estados Unidos. Este último país es el mayor productor y consumidor de maíz en el mundo y tiene la capacidad agrícola para aumentar su producción de forma determinante de año en año aumentando su superficie sembrada. Por el contrario, México ha tenido una producción similar por lo menos desde el inicio del tratado, con un crecimiento mínimo, debido al aumento paulatino de la productividad por hectárea, como puede apreciarse en la Gráfica 1.

Las diferencias entre los dos países respecto a la productividad son abismales: Estados Unidos siembra en promedio 30 millones de hectáreas al año y México sólo 8 millones de hectáreas, con una productividad promedio por hectárea de 9.36 y 2.97 toneladas respectivamente.<sup>1</sup> Tal diferencial en la productividad no sólo se debe a las buenas tierras

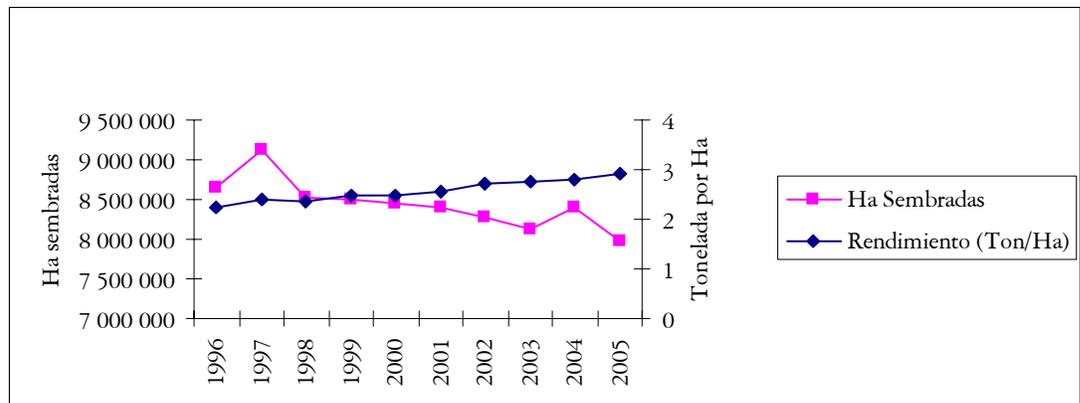
<sup>1</sup> Departamento de Agricultura de Estados Unidos (fecha de consulta: mayo de 2007).

**Cuadro 1**  
**Producción y consumo en miles de toneladas al año**

<i>Producción</i>	2003/2004	2004/2005	% del total	<i>Consumo</i>	2003/2004	2004/2005	% del total
Total mundial	623 711	706 263		Total mundial	647 185	680 472	
Estados Unidos	256 278	299 917	42.5%	Estados Unidos	211 723	224 420	33.0%
China	115 830	128 000	18.1%	China	128 400	131 500	19.3%
Unión Europea (25 países)	39 861	53 350	7.6%	Unión Europea (25 países)	46 814	52 500	7.7%
Brasil	42 000	35 500	5.0%	Brasil	38 600	38 900	5.7%
México	21 800	22 000	3.1%	México	26 400	27 900	4.1%
Argentina	15 000	19 500	2.8%	Japón	16 900	16 800	2.5%
India	14 720	13 600	1.9%	India	13 200	13 600	2.0%

Fuente: Departamento de Agricultura de Estados Unidos (fecha de consulta: 20 de mayo de 2007).

**Gráfica 1**  
**Superficie sembrada y producción de maíz en México**



Fuente: Sagarpa, Estadísticas del sector (mayo de 2007).

y a su gran extensión en Estados Unidos, también depende de un uso intensivo de capital al transformar la tierra en campos de riego, con cosechas mecanizadas, con semilla mejorada y uso de fertilizantes. En este sentido, el campo en Estados Unidos ha tenido una fuerte inversión en capital desde el fin de la Primera Guerra Mundial, así como una política de subsidios directos e indirectos a los agricultores por parte del gobierno. Por el contrario, el campo mexicano ha recibido un apoyo parcial al cam-

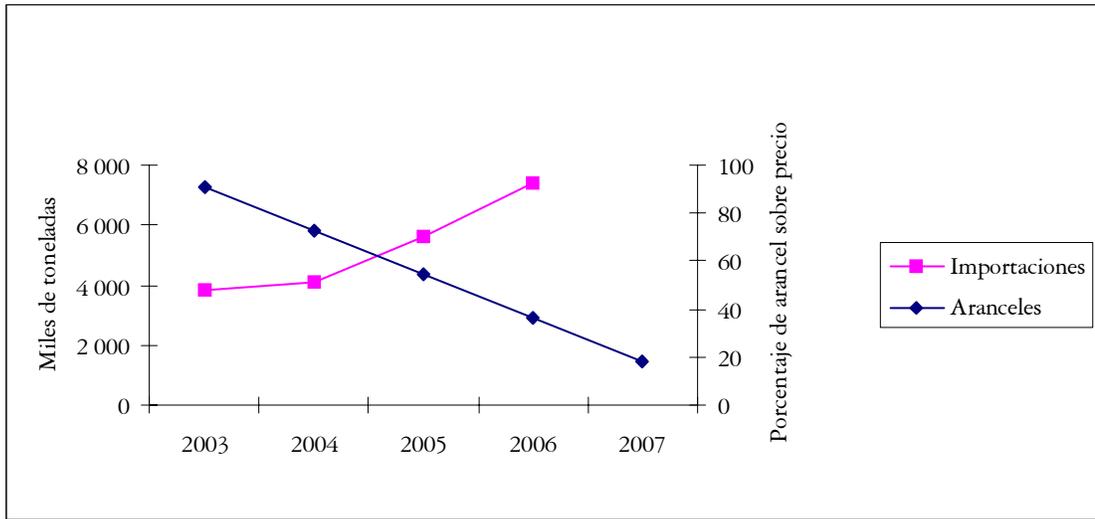
bio tecnológico desde el inicio de la liberación del mercado en 1985 y una serie de apoyos asistenciales también de manera parcial.

Ante las asimetrías de los dos mercados, los acuerdos del tratado marcaban que las tarifas arancelarias disminuirían paulatinamente a lo largo de 14 años. El primero de enero de 2008, el acuerdo del TLCAN entrará en vigor para el maíz, eliminando los aranceles.

La Gráfica 2 muestra el comportamiento de las importaciones de maíz realizadas por Méxi-

Gráfica 2

Miles de toneladas importadas de Estados Unidos y sus aranceles



Fuente: Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria y Departamento de Agricultura de Estados Unidos (mayo de 2007).

co a Estados Unidos, y que existe una relación directa entre menos aranceles y mayor importación; la importación refleja un déficit de producción interna que ante un aumento del consumo en Estados Unidos podría derivar en un desabasto nacional.

Como puede verse en el Cuadro 2, la producción de maíz en el país está concentrada en unos cuantos estados de la república, entre los cuales resalta el caso de Sinaloa, que utiliza técnicas agrícolas similares a las de Estados Unidos y que por ello tiene un mayor rendimiento por hectárea. Sin embargo, el resto de los estados tienen un rendimiento por hectárea muy limitado, aun cuando el precio es mayor en Guerrero, Chiapas y Veracruz, estados con población muy pobre dedicada a estas actividades. Considerando que de los 14 millones de hectáreas para la agricultura en el país, más de la mitad es utilizada para la siembra del maíz, debe concluirse que nuestro déficit productivo se debe al poco rendimiento por hectárea.

Aunado a la poca producción, la población dedicada a las actividades agrícolas ha disminuido constantemente, en 1910 el 70% de la población se ubicaba en el sector agrícola mientras que en 2004 sólo un 16.4%, como lo muestra el Cuadro 3. A manera de contraste, el porcentaje de la población dedicada a actividades relacionadas con la agricultura en Estados Unidos no llega al uno por ciento.<sup>2</sup>

La actividad económica primaria no necesariamente es la mejor remunerada. En México los datos de las personas dedicadas a la agricultura y que reciben ingreso por esta actividad son ilustrativos de la precariedad de este tipo de trabajo, como podemos apreciar en la siguiente gráfica.

Además, la Gráfica 3 muestra que el ingreso por fuentes agrícolas empieza a ser importante como componente a partir del octavo decil de las personas que reportan ingresos por este concepto; es decir, sólo para el 20% más rico de la población que se dedica a estas acti-

<sup>2</sup> *Idem.*

**Cuadro 2**  
**Producción de maíz de 2005**

<i>Estado</i>	<i>Lugar de producción</i>	<i>Producción (ton)</i>	<i>Rendimiento (ton/ba)</i>	<i>Precio medio rural (\$/ton)</i>	<i>Sembrada (ba)</i>	<i>Cosechada (ba)</i>	<i>Porcentaje de la producción nacional</i>
Sinaloa	1	4 192 846	8.741	1 302	530 740	479 655	21.7%
Chihuahua	11	671 479	5.295	1 252	239 563	126 824	3.5%
Jalisco	2	2 620 010	4.653	1 414	611 479	563 020	13.5%
Guanajuato	7	1 037 035	4.579	1 365	389 534	226 480	5.4%
Tamaulipas	10	711 304	3.561	1 363	222 325	199 729	3.7%
Michoacán	4	1 309 695	2.862	1 445	494 983	457 567	6.8%
México	5	1 211 436	2.529	1 693	541 608	479 055	6.3%
Guerrero	6	1 195 169	2.504	2 358	486 316	477 306	6.2%
Puebla	9	777 757	1.937	1 616	544 351	401 559	4.0%
Veracruz	8	888 843	1.79	1 910	597 964	496 424	4.6%
Chiapas	3	1 402 833	1.751	1 808	841 569	801 214	7.3%

Fuente: Sagarpa, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (mayo de 2007).

**Cuadro 3**  
**Porcentaje de la población dedicada a actividades agropecuarias**

	1991	1995	2000	2001	2002	2003	2004
Actividades agropecuarias	27%	24.9%	18%	17.9%	17.9%	16.8%	16.4%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, STPS, para los años 2000-2004 (mayo de 2007). Para 1991 y 1995, Orlandina de Oliveira, "La fuerza de trabajo en México", en José Gómez de León (coord.), *La población de México*, Conapo/FCE, 2001.

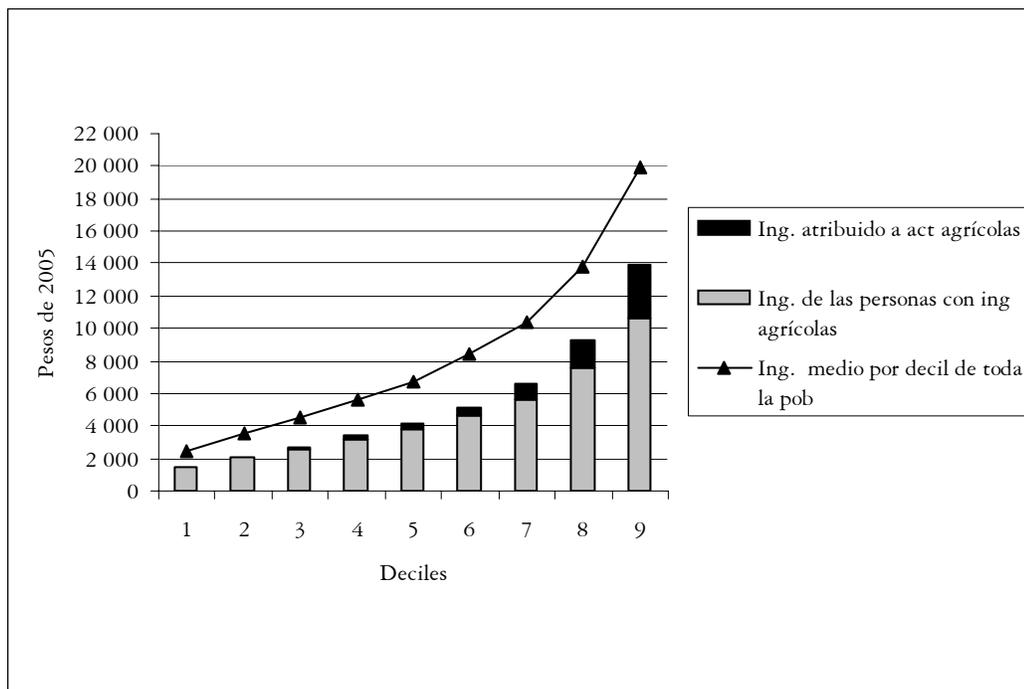
vidades y no en los más pobres, aun teniendo en cuenta que el INEGI considera el ingreso como autoconsumo, ventas y regalos. Como es también evidente, aquellas personas que reportan ingresos por estas actividades, tienen ingresos en promedio un tercio más abajo que la media nacional.

Sin embargo, es necesario establecer cómo están compuestos los ingresos de este grupo,

pues sabemos que el autoconsumo y la venta suelen ser importantes.

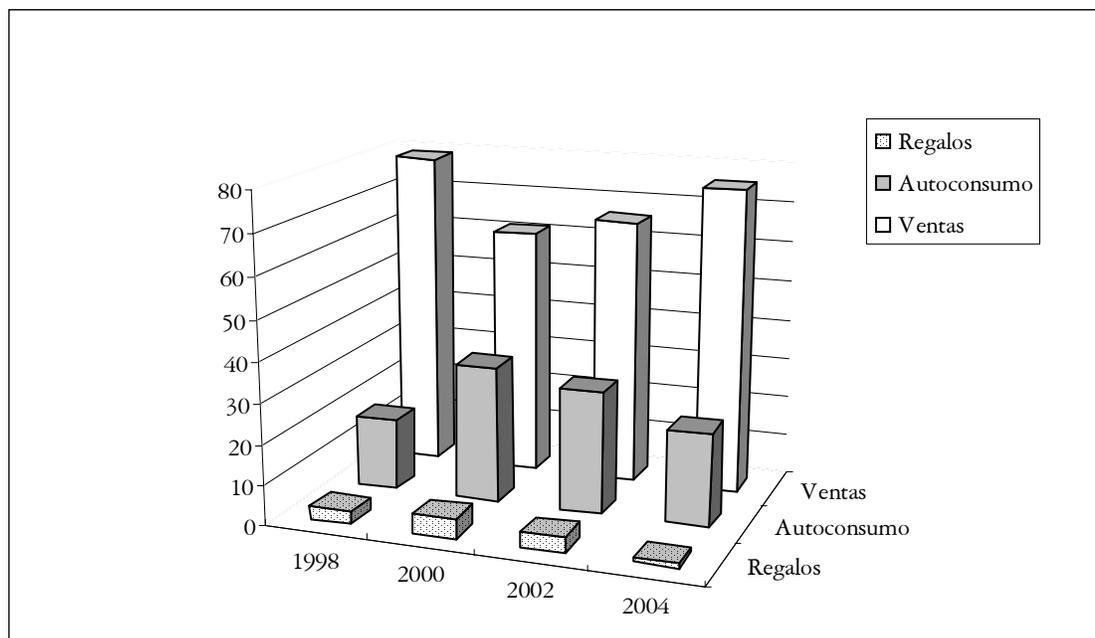
La Gráfica 4 muestra que la venta y autoconsumo son los principales componentes de los ingresos que se reciben por actividades agrícolas. Se puede observar que las actividades son productivas con el fin de obtener un ingreso. El autoconsumo supone una sustitución, apreciable en el menor gasto en cereales que

**Gráfica 3**  
**Ingreso corriente mensual de la población por decil 2005**



Fuente: Encuesta Nacional de Gasto e Ingreso 2005, INEGI. Cálculos propios.

**Gráfica 4**  
**Estructura porcentual. Componentes del ingreso agrícola 1998-2004**



Fuente: Sagarpa, Estadísticas del sector (mayo de 2007).

realizan los estratos con menor ingreso y con actividad agrícola, a diferencia de la media nacional de este mismo decil.

### **Comentarios finales**

El panorama para los próximos años no es claro; si bien existe un porcentaje amplio de la población económicamente activa con ingresos por actividades agrícolas, su ingreso no se deriva de manera significativa de esta actividad. El hecho de que la mayoría de los ingresos por esta actividad estén concentrados en los deciles más ricos, muestra que la actividad, a menos que sea más rentable, mantendrá su tendencia a la baja, como ha sucedido en otros países.

Un tema relevante, sin embargo, es nuestro permanente déficit productivo de maíz. Considerando que Estados Unidos nuestro principal proveedor, puede tener un límite a la producción o un cambio de la estructura de la demanda interna, como ha sucedido en el caso del etanol a partir del maíz, los precios pueden aumentar y dañar la cadena de consumo. En 2005 las familias mexicanas destinaban 13% de su gasto en alimentos a cereales, pues el maíz y especialmente las tortillas, siguen siendo un producto de consumo diario y masivo. En ese mismo año el precio del kilogramo de la tortilla fluctuaba entre los cuatro y cinco pesos, en 2007 fluctúa entre los ocho y diez, lo cual puede elevar el gasto familiar en cereales a 20%, un 6% del gasto corriente total promedio de las familias.

## NUMERALIA

<p>329 mil millones de dólares (mdd), comercio bilateral entre México y Estados Unidos en 2006.</p> <p>Tercera posición de México como socio comercial de Estados Unidos.</p> <p>23 mil mdd de remesas de Estados Unidos a México en 2006.</p> <p>400 mil mexicanos que emigran cada año a Estados Unidos.</p> <p>26 millones la población de origen mexicano en Estados Unidos.</p> <p>7 300 dólares PIB per cápita de México.</p> <p>43 500 dólares PIB per cápita de Estados Unidos.</p> <p>5 días necesarios para establecer un negocio en Estados Unidos.</p> <p>58 días necesarios para establecer un negocio en México.</p> <p>69.2% de inscripción a la escuela terciaria como porcentaje del total en Estados Unidos.</p> <p>19.4% de inscripción a la escuela terciaria como porcentaje del total en México.</p> <p>85% de estadounidenses que dice tener una impresión general “muy favorable” o “favorable” de los mexicanos.</p> <p>70% de estadounidenses que afirmó estar de acuerdo con que la economía de Estados Unidos se beneficia del trabajo de los mexicanos.</p> <p>391% de aumento de las exportaciones de México a Estados Unidos y Canadá durante el TLCAN.</p>	<p>196% de aumento de las importaciones de México a Estados Unidos y Canadá durante el TLCAN.</p> <p>1 millón 189 mil aprehensiones efectuadas por la patrulla fronteriza en 2005.</p> <p>414 personas muertas en la frontera de México con Estados Unidos en 2006.</p> <p>844 organizaciones que de acuerdo con la Southern Poverty Law Center son denominadas “grupos de odio” en Estados Unidos y que tuvieron actividad durante el 2006.</p> <p>4.35% de hogares que reciben remesas en el país.</p> <p>13.03% de hogares que reciben remesas en Zacatecas.</p> <p>5% del producto nacional bruto que aporta la población de origen mexicano a la economía estadounidense.</p> <p>2% del producto nacional bruto que aporta la población indocumentada de origen mexicano a la economía estadounidense.</p> <p>143 clubes de migrantes mexicanos en Chicago en 1998.</p> <p>231 clubes de migrantes mexicanos en Chicago en 2005.</p> <p>4.6 millones de cruces de camiones de carga de México hacia Estados Unidos en 2004.</p> <p>Primera posición de Estados Unidos como productor y consumidor de maíz en el mundo.</p> <p>2.97 productividad promedio por hectárea de maíz en México.</p> <p>9.36 productividad promedio por hectárea de maíz en Estados Unidos.</p>
--	---

R E P C

---

E T R C

Cámara de Diputados

LX Legislatura